



01 ABR. 2005

BOLETIN
DE LA
Sociedad Española de Excusiones

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

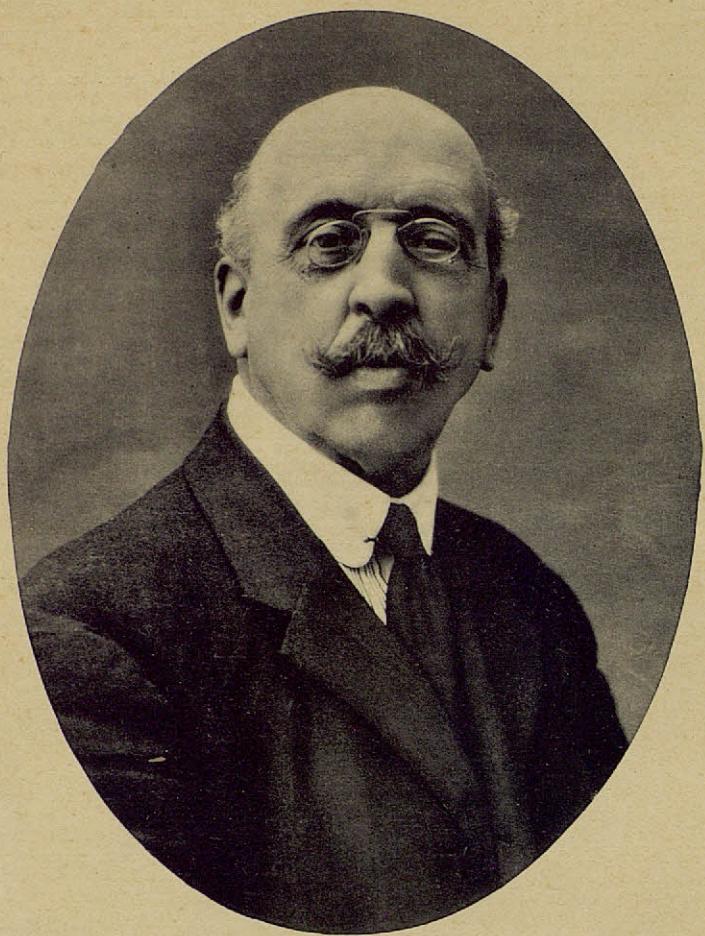
Arte □ Arqueología □ Historia

TOMO XLII

1934

MADRID
28, Calle de la Ballesta, 28

Reg. 157
5



El Conde de Gerillo

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES
ARTE - ARQUEOLOGIA - HISTORIA

Año XLII. — Primer trimestre || MADRID — Marzo de 1934

EL CONDE DE CEDILLO, EXCURSIONISTA

Entre las numerosas entidades culturales en que Don Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo, Conde de Cedillo, tenía una intervención siempre eficaz y entusiasta, es nuestra Sociedad Española de Excusiones, que presidía, la más afectada por su fallecimiento y la que debe un más fervoroso tributo a su memoria. El afecto que el Conde de Cedillo profesaba a nuestra benemérita sociedad tenía algo de paternal, pues sabido es que fué, con Herrera y Serrano Fatigati, su creador el aquel año de 1893 en que el recuerdo de la magna exposición del centenario del descubrimiento de América hacía propicio el ambiente para el desarrollo de una idea que tendía a que la enorme riqueza artística de España fuese conocida y estudiada. El Conde de Cedillo fué acaso el más constante de sus socios. Planeó y dirigió inolvidables excusiones—era un guía admirable—y su colaboración en el BOLETIN fué asidua y valiosísima. Puede decirse que no dejó de acudir ni una vez de cuantas fué requerido en apoyo de esta obra de su juventud.

Y es que la vocación de D. Jerónimo López de Ayala era fundamentalmente de excursionista. Acaso no haya en su vida—fuera de sus calidades de cristiano y de caballero—una directriz más constante. El divagar por las ciudades y por los campos de España era el supremo goce de su espíritu. Mejor que excursionista le llamaríamos romero o peregrino porque sus excusiones no tuvieron nunca como finalidad, al uso del día, el placer físico del deporte sino que buscaba en ellas la satisfacción de su piedad o de su amor exaltado a la historia y a la arqueología patrias. Pertenece espiritualmente a la generación romántica de Quadrado, que era

una de sus grandes admiraciones. Esta vocación excursionista se inició en su niñez pues sus padres, por afición o por razones políticas viajaban mucho más de lo que se acostumbraba en su tiempo y la familia recorrió España en todas direcciones y muchas comarcas del extranjero en una época en que la diligencia era todavía vehículo de uso habitual. Recuerdo perenne había de dejarle una excursión singular, emprendida a los doce años: su viaje a caballo, con un grupo de oficiales del ejército carlista desde Biarritz a Orduña, atravesando el campo de la guerra civil para incorporarse al colegio que los PP. Jesuítas tenían establecido en esta ciudad. Un año más tarde, en el Colegio de Orihuela, su prematuro anhelo excursionista le llevaba a escalar las cuestas de San Miguel y del Castillo y a explorar, ya con afanes de arqueólogo, La Pinada, vieja fortaleza de los Rojas.

Afianzadas ya estas aficiones arqueológicas en el doctorado de Filosofía y Letras, D. Jerónimo López de Ayala, que entonces llevaba el título de Vizconde de Palazuelos, se consagró a conocer bien a España, afirmando ante sus paisajes y sus monumentos los conceptos adquiridos en los libros de Historia. Amaba a España con el mismo amor amplio, exaltado y generoso de Don Marcelino Menéndez y Pelayo, su maestro. Nacido en Castilla y de linaje castellano, su amor se extendía por igual a toda España. Era un apasionado admirador de Cataluña y conocía como pocos el antiguo principado, algunos de cuyos monumentos ilustró con monografías. Gozó de las bellezas incomparables del archipiélago balear cuando eran aún muy pocos los que se habían dado cuenta de que la «Isla dorada» es uno de los más sugestivos parajes del mundo; fué un lusófilo apasionado y su predilección se fijaba muy particularmente en la «España irredenta», en el Condado del Rosellón, separado del Imperio Hispánico en virtud del tratado de los Pirineos, pero que continuó siendo español por la lengua y por el espíritu. En 1897 recorrió aquellas bellísimas comarcas pirenáicas y dejó un relato de su viaje en su edición castellana del «Canigó», de Verdaguer (1898). En sus paseos por Europa era la huella de España lo que despertaba en él la máxima emoción.

Toda su obra poética tiene dos temas principales: el religioso y el excursionista. Este último se condensa en la poesía titulada

«El excursionista», premiada en los juegos florales de Sevilla en 1908, y cuyas últimas estrofas dicen así:

La vida es movimiento. En vano es que resista
las voces misteriosas que fuerzan mi razón
sin tregua repitiendo: «En marcha, excursionista,
prosigue tu odisea. ¡Arriba el corazón !
Que soy el animoso, errante peregrino
a quien secreto impulso obliga a caminar.
Y ¡España ! es mi divisa ; y amarla mi destino
y su bendito suelo mi venerado altar.

Ya en su edad madura sus excursiones se concretan principalmente a las provincias de Toledo y de Segovia, donde radicaba su patrimonio familiar. El catálogo monumental de la primera le dió motivo para recorrerla toda, sin que dejase por escudriñar la más humilde aldehuella o el más apartado caserío, no sin que estas búsquedas le proporcionasen hallazgos trascendentales, como el de la iglesia mozárabe de Melque, descubierta y estudiada por él en 1907. Algunas de sus andanzas por tierra segoviana fueron reseñadas por él en este mismo BOLETIN.

El Conde de Cedillo ha muerto como correspondía a esta tradición: como peregrino. Su fervor católico y su pasión por el Arte le llevaron a Roma y los últimos días que había de permanecer en la tierra estuvieron colmados de emociones religiosas y artísticas: Zaragoza, el Pirineo, las ciudades de Italia y, por último, la Ciudad Eterna. En el breve epitafio grabado en su ataúd se leen estas palabras: Nació en Toledo ; murió en Roma. ¡Hermosa trayectoria de una vida de cristiano y de artista !

No se limitaban las actividades del Conde de Cedillo al excursionismo con ser éste la afición de toda su vida, pues desde muy joven se dedicó a los estudios de investigación histórica. Después de cursar los estudios de Bachillerato como decimos más arriba en Orduña y Orihuela, ingresó en la Escuela de Diplomática graduándose de Archivero Bibliotecario en 1882 obteniendo tres años más tarde el título de Licenciado en Filosofía y Letras y el primer puesto por oposición en el cuerpo de archiveros, quedando al frente de

la Biblioteca Provincial de Toledo y más tarde de la Nacional de Madrid. Académico numerario de la Historia donde pronunció a su ingreso en la misma un acabado estudio sobre Toledo en el siglo XVI, pertenecía asimismo a la de Buenas Letras de Barcelona y como Académico de Honor a la Toledo, miembro correspondiente de la Société de Correspondance Hispánique de la de Cádiz y otras extranjeras y americanas. La ciudad de Toledo, correspondiendo al entusiasmo que tenía por la ciudad que le vió nacer, le nombró su Cronista ; fué Catedrático de Historia de España, Metodología Preceptiva Literaria y Literatura Española, y por último, Rector del Centro de Cultura Superior Femenina, Vicepresidente de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Madrid, fundador de la Sociedad Hispano Americana, de la que era Presidente. Formaba además parte de las comisiones permanentes de la España Sagrada, de Antigüedades, del Memorial Histórico Español y de las Memorias de la Academia de la Historia y representante de la misma en la comisión internacional para la reforma del Calendario y en la Junta de investigaciones históricas de Marruecos y Colonias, y por último, Caballero y Trece de la Orden Militar de Santiago y Gran Cruz de Isabel la Católica.

Las obras escritas por nuestro inolvidable Presidente fueron numerosas ; citaremos entre las más importantes el Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo, que ha quedado sin publicar ; la Guía de Toledo, que escribió cuando era Vizconde de Palazuelos y que ha sido la obra consultada por cuantos se interesaban por la imperial ciudad así como obra de texto. Las Campanas de Sevilla, La Escultura antigua, Estudios sobre Jovellanos, El Códice Maya, denominado Cartesiano, Toledo después del vencimiento de las comunicades, De la religiosidad y el misticismo en las obras del Grego, La Leyenda del Palacio, El Cardenal Mendoza y la cuestión dinástica castellana, La Arquitectura franciscana en España, Visión espiritual de tres monumentos representativos de la línea toledana, Dos tratados históricos tocantes al Cardenal Jiménez de Cisneros, El cardenal Cisneros Gobernador del Reino, Contribuciones e impuestos de León y Castilla en la Edad Media y las órdenes Militares, principal instrumento durante tres siglos de la expansión cristiana, publicado en «El Debate». De artículos de

excursionismo está nuestra revista llena de ellos, todos interesantísimos, y como poeta que también lo era el Conde de Cedillo, además de la traducción del poema Canigó de Mosén Jacinto Verdaguer, un tomo de versos con el título de Ocios Poéticos.

Esta es la principal obra de nuestro querido compañero que nos presidía y a quien siempre hemos de tener presente como sucede con los militares esclarecidos que dieron su vida por la patria y que figuran como vivos al frente de las listas del grado que ostentaban.

LA REDACCION



D. JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Mélida ha muerto. La Ciencia arqueológica ha perdido uno de sus más sabios cultivadores; sus amigos, un amigo afectuoso y consecuente; la Sociedad Española de Excusiones, uno de sus más beneméritos y entusiastas socios, cooperador en sus trabajos culturales y Vocal de su Comisión ejecutiva. Títulos todos ellos, cierto, pero sobre todo este último, que obligan a rememorar en estas columnas la realidad de tan sensible pérdida, no son pretensión biográfica, que ello requeriría más tiempo y más espacio, sino como simple testimonio de afecto y de consideración al compañero desaparecido.

D. José Ramón Mélida y Alinari había nacido en Madrid en octubre de 1852. Contaba, pues, al morir ochenta y un años de edad. Después de cursar el bachillerato en el Instituto de la villa y corte ingresó muy joven en la Escuela superior de Diplomática, en la cual obtuvo, en 1875, el título de Archivero, Bibliotecario y Anticuario. Al año siguiente pasó como aspirante al Museo Arqueológico Nacional, y después de cinco años de prácticas, durante las cuales comenzaron a desenvolverse sus grandes aptitudes y su amor a los estudios retrospectivos, en 1881 ingresó en el Cuerpo facultativo, continuando adscrito al referido Museo en el que organizó la sala de Antigüedades ibéricas. Entre 1885 y 1901 fué jefe de la Sección 1.^a (de Protohistoria y Edad antigua) del Museo, donde por aquellos años y los siguientes desplegó un celo y una actividad infatigables. En ocasión, para Mélida, solemne, el señor Rada y Delgado, su maestro que fué en la Escuela de Diplomática, encareció la constancia demostrada por aquél en clasificar y catalogar los numerosísimos objetos que se contaban por miles en la mentada Sección del Museo, pertenecientes a las civilizaciones primitivas, a la egipcia, a la asiria, a la griega y a la romana. Las antigüedades egipcias, en que abunda el Museo, llamaron particularmente su atención; y aunque en España no había enseñanza de

Egiptología, Mélida emprendió por sí solo el estudio de las inscripciones jeroglíficas y consultando a las veces con sabios de otros países el resultado de sus investigaciones y fijándolas cuando las consideraba acertadas, presentó lecturas que aun estando sujetas a error, acreditaron toda la firmeza de su carácter y toda la tenacidad de su espíritu. Fué por entonces cuando el insigne epigrafista Hübner, en uno de sus viajes a Madrid, apreciando las relevantes de Mélida, le propuso para Individuo correspondiente del Instituto Arqueológico Romano-Germánico: honor que Alemania no dispensa sino a muy contados entre los más eminentes arqueólogos de otras naciones.

Utilizando también los Gobiernos españoles la ilustración y especiales condiciones de Mélida, le encargaron de varias honorosas comisiones en el Extranjero. Así, pues, representó a España en la Exposición Portuguesa de Arte retrospectivo, celebrada en 1882, donde hizo las instalaciones y catálogos de los objetos españoles en ella expuestos, lo que le valió el nombramiento, conferido por el Gobierno portugués, de Oficial de la Orden de Santiago. En el siguiente de 1883 fué también en comisión a París para estudiar las colecciones de sus museos. Y en 1898, fué delegado asimismo para tomar parte en un viaje a Grecia, Turquía y Asia menor, organizado por la *Révue générale des Sciences*, para conmemorar el cincuentenario de la fundación de la Escuela francesa de Atenas. Durante aquel viaje realizó un meritorio estudio de las ruinas de Troya; y como resultado redactó una interesante memoria presentada al Ministerio de Fomento y obtuvo del Gobierno francés las Palmas de oro de la Instrucción Pública. Y años adelante, en 1909, concurrió también como Delegado por el Gobierno español, al Congreso Internacional de Arqueología clásica de El Cairo, al que llevó la representación de la Academia de la Historia.

Alternando con estas comisiones y con sus asiduos trabajos en el Museo Arqueológico, pronunció muchas conferencias públicas, así en el mismo Museo de Reproducciones como en el Ateneo de Madrid, de cuya Escuela de Estudios superiores formó parte, explicando durante cinco cursos consecutivos Historia del Arte egipcio, Historia comparada del Arte antiguo e Historia de la

Escultura española. La vulgarización de los conocimientos arqueológicos como conferenciante es una de las notas características de la vida de Mélida.

En 13 de febrero de 1899, fué elegido Académico de la de Bellas Artes de San Fernando en la vacante de D. Pedro de Madrazo. Tomó posesión de su plaza en 25 de marzo del mismo año, disertando acerca de la *Génesis del Arte de la Pintura* y le contestó el Sr. Rada y Delgado. En 1901, llevósele a la dirección del Museo de Reproducciones Artísticas, cargo que desempeñó con general aplauso durante quince años, enriqueciendo aquel centro con todo lo más selecto que la antigüedad produjo en belleza estética. En sesión del 26 de enero de 1906, fué propuesto para Académico de la Historia en la vacante de D. José María Asensio y elegido en la del 16 de febrero del propio año. En el acto de su recepción, en 8 de diciembre de 1906, pronunció un notable discurso—uno de sus mejores trabajos—, acerca de *Iberia arqueológica ante-romana*, contestado por el P. Fidel Fita. Pocos años después, en 1912, a propuesta de la Academia de la Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras y del Consejo de Instrucción Pública fué nombrado Catedrático de Arqueología de la Universidad Central. En marzo de 1916, fué hecho Director del Museo Arqueológico Nacional, por él tan conocido y su actuación en este cargo correspondió a cuanto de él podía esperarse, dados sus antecedentes. Debiendo ser jubilado en 1923, como Inspector del Cuerpo por ministerio de la Ley y cesar en la Dirección del Museo, en octubre de aquel año la Academia de San Fernando a la que se adhirieron también para ello la de la Historia y otras entidades culturales, invocando los eminentes servicios prestados por Mélida y su excelente estado de salud, que le permitiría continuar su valiosa e inteligente labor, pidió y obtuvo del Directorio Militar, que, no obstante su jubilación, continuara ocupando la Dirección del Museo Arqueológico.

Mélida laboró también mucho en la exploración sobre el terreno mismo en que dejara su huella la remota antigüedad. Formó parte y fué Vicepresidente de la Comisión ejecutiva que, presidida por el sabio D. Eduardo Saavedra, se asoció a los arqueólogos alemanes Schulten y Könen enviados a España por su Gobierno, para practicar excavaciones en el solar numantino. Españoles y alema-

nes removieron hondamente el suelo del recinto de la invicta ciudad y devolvieron a la luz del sol gran copia de objetos procedentes de las distintas civilizaciones que allí fueron desenvolviéndose, desde la prehistórica y celtibérica, hasta la romana, posterior al memorable asedio. Muerto Saavedra, le sucedió Mélida en la dirección de las excavaciones de Numancia y una de las consecuencias de sus trabajos fué la formación del notabilísimo Museo Numantino de Soria, inaugurado en 1919 con la asistencia del Soberano, ante el cual leyó Mélida un discurso conmemorativo.

Bastantes años después fué también encargado oficialmente de las excavaciones de Mérida, gran centro en la romanizada España. Bajo su dirección, pues, fuéreronse descubriendo el teatro y el anfiteatro edificados en tiempo de Augusto, el circo, restaurado en la época de Constantino, una basílica romano-cristiana del siglo IV y unos columbarios. El teatro, que tenía columnas de mármol y estaba decorado con estatuas, es el más completo que se conoce.

Figuró Mélida entre los fundadores de la Sociedad de Escritores y Artistas, a la que dedicó solícitos afanes. Su gran competencia en las disciplinas a que se había dedicado y su asiduidad en el trabajo, reportáronle distinciones y honores a que era ciertamente acreedor. En la Academia de la Historia obtuvo el cargo de Anticuario y formó parte de las Comisiones de Antigüedades, del Boletín y de propaganda de las obras de la Corporación. En la de San Fernando se le eligió Tesorero. Fué además Académico Correspondiente de la de San Carlos, de Valencia ; Presidente de la Sociedad Antropológica Nacional ; de la Sociedad Hispánica de Nueva York y de la de Anticuarios de Londres. Fué Consejero de Instrucción Pública, Vocal de la Comisión Central de Monumentos, históricos y artísticos y Vocal de la Comisión de Archivos y Bibliotecas musicales. En enero de 1921, el Rey concedió a Mélida la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. También poseyó las de Alfonso XII y de la Corona de Italia ; el Collar de la Orden de Santiago, de Portugal ; la Cruz de Leopoldo, de Bélgica, la de la Legión de Honor y aún otras más. No fueron, ciertamente, en Mélida tales títulos, afanes de una vanidad y vacuidad satisfechas ; que en materia de Academias, de Ordenes y de Preemi-

nencias sociales, si, como dicen, *ni son todos los que están, ni están todos los que son*, que, al cabo, la justicia absoluta no es cosa de este mundo, en Mélida fueron merecido galardón de una vida dedicada por entero al aprovechamiento propio y a la cultura propia y ajena.

Con todo y con laborar Mélida en un campo deslindado para el desarrollo de sus actividades y de sus conocimientos, a otros predios limítrofes se extendieron también sus solícitos trabajos. Con sus estudios arqueológicos y artísticos simultaneó en sus años jóvenes la labor literaria, aunque con marcada tendencia a los problemas retrospectivos. De aquella época son, entre otras, sus novelas: *El sortilegio de Karnak*; *Salomón, Rey de Israel*; *A orillas del Guadarza*; *Don Juan decadente*; *Diamantes americanos*; *Luisa Minerva*; *Siete veces feliz* y *El demonio con faldas*.

Pero pronto se afianzó en él la inclinación histórico-arqueológica y en este aspecto su obra es en libros, folletos, artículos, informes y otras manifestaciones de la letra escrita, extensísima. Por lo mismo, no pretendo formar una bibliografía completa, ni es esta, ocasión para ello y me limitaré a anotar algunas de sus producciones, a más de las anteriormente mencionadas. Hélas aquí.

Sobre los vasos griegos, etruscos e italo-griegos del Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 1882.

Sobre las esculturas de barro cocido, griegas, etruscas y romanas del Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 1884.

Historia del Casco. Madrid, 1887.

Historia del Arte egipcio. Madrid.

Historia del Arte griego. Madrid.

Viaje a Grecia y Turquía. 1898.

Excursión a Numancia pasando por Soria.

Monumentos romanos de España.

Las esculturas del Cerro de los Santos. Cuestión de autenticidad. Madrid, 1906.

Excavaciones de Numancia. Madrid, 1908.

Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres. Madrid, 1924.

Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz. Madrid, 1925.

Arqueología española. Barcelona, 1929.

Arqueología clásica. Barcelona. Sin año.

Entre sus obras está también la traducción del *Vocabulario de términos de Arte*, de Adeline, que publicó en 1888 la empresa de *La Ilustración Española y Americana*, al cual aumentó con más de seiscientas voces, libro de gran utilidad que ha contribuído mucho a la difusión de los conocimientos artísticos. De distinta índole es la *Noticia de la vida y escritos del Muy Ilustre Sr. D. Martín de Gurrea y Aragón, Duque de Villahermosa, Conde Ribagorza*. (Madrid, 1901).

En las Academias españolas de que formó parte como numerario evació numerosos informes, de los que he de recordar tan solo, por las materias en ellos tratadas, estos dos: *Arquitectura Dolménica Ibera*, leído en sesión de la Academia de la Historia, en 10 de febrero de 1914; y el referente al libro de D. Santiago Gómez Santacruz titulado: *El solar numantino. Refutación de las conclusiones históricas y arqueológicas defendidas por Adolfo Schulten...*, como resultado de las excavaciones que practicó en Numancia y sus inmediaciones (Madrid, 1914). En 31 de marzo de 1916, y también ante la Academia de la Historia leyó Mélida este informe, en que juzga con gran imparcialidad y sin pasión las opiniones y afirmaciones de ambos contendientes. No es posible traer aquí a colación ni siquiera los títulos de los demás informes académicos. En las páginas de los *Boletines* de ambas corporaciones están impresos muchos de ellos, tocantes a suntos históricos y artísticos, pero principalmente a la especialidad arqueológica y dentro de ésta, a excavaciones y hallazgos, a Escultura española ante-romana, a antigüedades varias hispano-romanas, a Arquitectura, Escultura, Musivarcia, Numismática, Epigrafía y Glíptica hispano-romanas, a la vieja Arquitectura asturiana y a Arquitectura, Pintura y Cerámica españolas y medievales. Y no sólo en los *Boletines* académicos, que también en otras publicaciones periódicas y aun en diarios políticos colaboró con trabajos de índole retrospectiva, estimando con razón que por todos estos caminos puede y debe llegarse a la general difusión de la cultura pretérita de España, de la cual están, por desgracia, tan ayunos tantos millones de españoles.

Tratándose de un tan conspicuo consocio de la Española de Excusiones como el Sr. Mélida, déjase entender cuál sería su actividad en el concurrir a nuestros actos sociales de vario género. La brevedad obligada me impide detallarlo, pero en su defecto, queden a lo menos estampados aquí los títulos de los trabajos suyos insertos en la nutrida colección de nuestro *Boletín corporativo*, todos ellos muy interesantes y algunos, de capital importancia dentro de la bibliografía arqueológica española. Véanse:

Mosáico romano, de relieve, perteneciente a D. Alvaro Gil Maestre. T. I, pág. 73.

Assteas, pintor ceramista, griego. I, 85.

Excursión a la Real Armería. II, 145, 161, 181 y 193.

Balance de la Exposición de Bellas Artes. III, 29.

Viaje a Grecia, al Monte Athos y a Constantinopla. VI, 89.

Bronces egipcios del Museo Arqueológico Nacional. VI, 194.

El Jinete ibérico. VIII, 173.

Un monumento desconocido. La Ermita de San Baudelio en término de Casillas de Berlanga (Provincia de Soria). XV, 144.

Un Morales y un Goya existentes en la Catedral de Madrid. XVII, 1.

La iglesia de San Juan de Rabanera en Soria. XVIII, 2.

El arte antiguo y el Greco. XXIII, 89.

Noticia del aljibe árabe de la Casa de las Veletas, en Cáceres, y referencias de los de Montánchez y Trujillo. XXV, 225.

Dos retablos de azulejos de Talavera de la Reina existentes en Plasencia. XXVII, 56.

Visita de la Sociedad al Palacio de Villahermosa. XXIX, 14.

Tesoro de Aliseda. Noticia del Tesoro en particular y de la joyería fenicia, en general. XXIX, 96.

Excursión a Mérida y Cáceres. XXX, 33.

El Puente de Alcántara. XXXII, 65.

Esculturas griegas en España. El Hércules de Alcalá la Real.

El Esculapio y la cabeza de Venus de Ampurias. XXXVIII, 106.

El entusiasmo de Mélida por su profesión queda bien patente a juzgar por diversas anécdotas que se le han atribuído y han circulado por la Prensa, de cuya autenticidad en manera alguna respondí, pero a las cuales podría aplicarse aquello de *si non é vero é ben*

trovato. Dícese que durante la guerra europea, por hacer una fotografía del Puente de Alcántara, «que es frontera de Portugal (lo cual no es cierto, para incluirla en uno de sus libros, un gendarme portugués trató de destruir la placa fotográfica obtenida y así lo hubiera hecho a no intervenir un oficial de la misma nacionalidad, que reconoció a Mélida y le dió toda clase de excusas. También se cuenta que en otra ocasión, ocupado en su labor arqueológica por Extremadura, un campesino, creyéndole vulgar anticuario-chamarilero, le ofreció venderle un vaso romano tallado en ágata y que Mélida adquirió para regalarle al Museo Arqueológico, donde hoy se guarda, valorado en dos millones de pesetas (me parecen muchas pesetas), como uno de los dos únicos ejemplares que se conservan en el mundo. En realidad, rasgos son estos, auténticos o no, representativos de lo que eran en Mélida el arqueólogo y el hombre. Con relación a lo primero, lo más digno de notarse en él era su gran laboriosidad, su intensidad en el trabajo, incansable en la investigación durante larga serie de años, al final de la cual parece que tenía ya derecho al descanso. Esta vida ejemplar, poco há extinguida, era también el espejo de las condiciones personales y privadas del individuo. Mélida fué un excelente padre de familia, un caballero y un cristiano. Muy pocos días antes de morir había recibido los Santos Sacramentos. Contrajo una bronquitis de carácter tan benigno que no se le dió importancia, pero en las últimas veinticuatro horas agravóse inopinadamente y a las cinco de la madrugada del día 30 de diciembre dejó de existir.

He querido decir antes que la vida de Mélida es un ejemplo vivo y una enseñanza. Su muerte representa una gran pérdida para la Arqueología y para la Cultura, y no sólo de fronteras adentro, sino en toda la extensión del mundo civilizado. Por lo mismo, ha sido general el sentimiento producido por este caso y a él se asocia de corazón nuestra Sociedad Española de Excusiones, de que Mélida fué uno de los ornamentos más preclaros.

EL CONDE DE CEDILLO.

Madrid, febrero de 1934.

ANOTACIONES A OBRAS MURILLES CAS

1.

Hace veinte años, D. Elías Tormo publicó en este BOLETIN «un estudio muy instructivo sobre Iconografía de la Inmaculada Concepción» en el Arte Español. Reprodujo (1) entre los cuadros de Murillo con tal asunto un lienzo que había pertenecido a la familia Ceriola, pero cuyo paradero ya no era conocido. Lo que quedó de este cuadro «senza casa», era una fotografía.

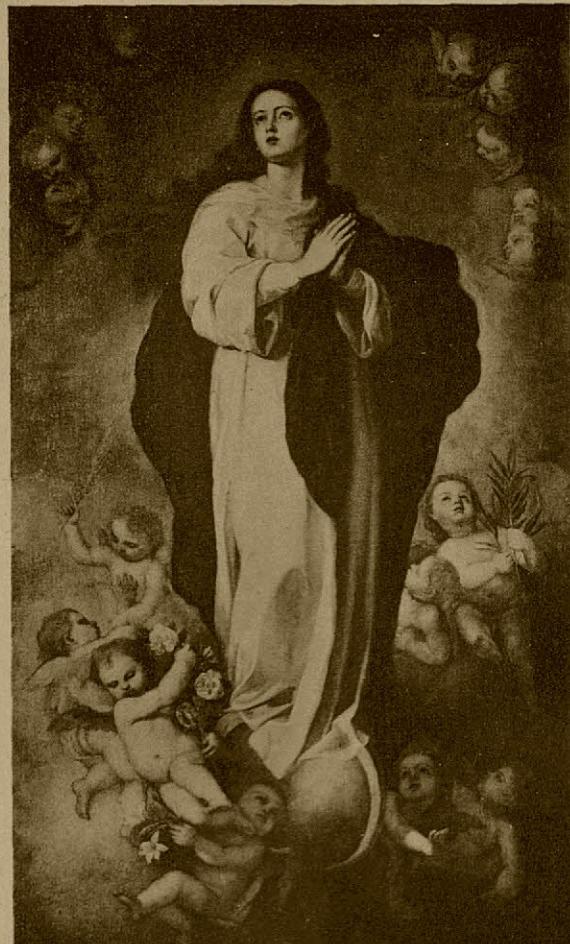
En el comercio de Londres apareció hace unos siete años un lienzo ($1,58 \times 1,07$) que si no es idéntico con la «Concepción Ceriola» es copia exacta. El cuadro, que hace muchos años era clasificado por escrito por un pintor madrileño, de la Academia de San Fernando como obra autógrafa del gran maestro sevillano, me hizo la impresión de una copia antigua, siendo demasiado blando y dulce. Puede ser que una amplia restauración moderna aumentó aún aquella impresión poco favorable, pero dudo tanto más que se tratase de una creación de la mano de Murillo, porque las medidas parecían indicar una copia de tamaño reducido y esta sospecha está confirmada por otra copia algo mayor. Se trata de la copia libre en el Museo de Cádiz (alto 1,86 m., ancho 1,25 m. Photographia Arxm. Mas 47.057, Serie C. 1926). De todos modos estos dos lienzos acusan la fama de esta composición de Murillo.

Copia nos parece también la «Inmaculada con el espejo», procedente de la Colección Wyndham (Curtis núm. 41) y durante

(1) BOLETIN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES, XXII (1914),
pág. 202.



Murillo? La Inmaculada Concepción.
Antes Colección Wynn Ellis.

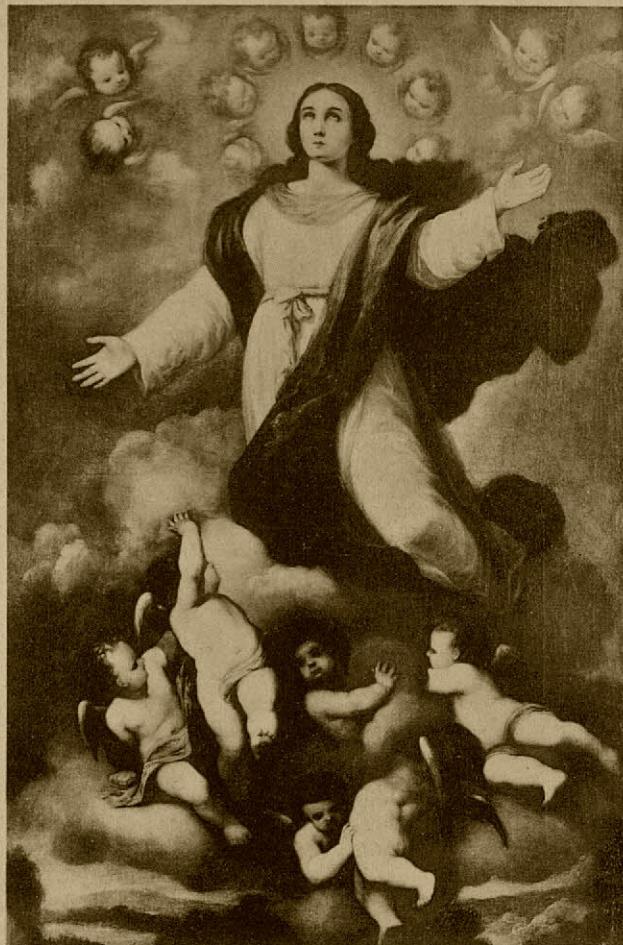


Escuela de Murillo. La Inmaculada.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID



Escuela de Murillo. La Inmaculada Concepción.
Antes Amberes, Oskar Nottebohm.



Escuela de Murillo. La Asunción.

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

años en el comercio de Londres, a pesar de la firma en el ángulo inferior derecho: «B. E. Murillo-1681». La conservación del lienzo no es nada impecable, lo que aumenta la impresión de copia.

La composición del cuadro está relacionada de cierto modo con aquella de la «Inmaculada» antes en Londres, Colección Northbrook. «La Virgen de la Concepción Ellis» está repetida en un pequeño cuadro ($0,465 \times 0,335$) antes en S. Petersburgo, Colección Narischkine, y mencionado por Waagen, p. 402, hace unos años, como los demás cuadros aquí mencionados, en el comercio de Londres. Este pequeño lienzo es sin duda obra de escuela, quizá ya del siglo XVIII.

Copia de una tercera «Inmaculada» desaparecida de Murillo es quizá un lienzo ($1,92 \times 1,20$) que se halló hace años en el comercio alemán. Parece ser que no se trata de una copia exacta sino de una composición meramente inspirada por Murillo, probablemente de la «Concepción Malmann».

Avecindada a la «Concepción Esquilache» es la pintura en cobre ($0,70 \times 0,54$), obra de escuela, que poseyó en 1924 el señor Oskar Notteboom, en Amberes. Parece ser que este cuadro es idéntico con aquel de la Vente Mathieu de Javiers, París 1837 (cf. Blanc, *Le Trésor de la Curiosité*). Está algo relacionado con esta composición el dibujo de la Colección Boix (Sánchez Cantón, *Dibujos Españoles*, Tom. V. m. CDXXI).

Por fin notamos, que en la Exposición de Arte Español que se hizo en 1925 en la Galería Charpentier, en París, fué expuesta una «Concepción» de la Colección Barón Christiani ($1,76 \times 1,08$) que resultó un divertido «mixtum compositum» de las tres Concepciones del Museo del Prado: Las de S. Ildefonso, de Aranjuez y de la media figura con la hoz grande de luna.

2.

En el comercio de Madrid apareció hace tiempo un lienzo relacionado por cierto con una obra desconocida de Murillo, no muy claro en su iconografía. No parece representar una «Inmaculada», sino más bien una «Asunción», pero hay elementos que aparen-

temente están tomados de una «éxtasis de María Magdalena». De todos modos, la composición parece inspirada por la famosa «Asunción de la Virgen» de Guido Reni, hoy en la Galería de Schleissheim. He demostrado en otro lugar, que Murillo aprovechó más de una vez composiciones del famoso maestro boloñés. Algo recuerda a este cuadro murillesco el dibujo original firmado por el maestro (1) a la pluma en el Museo de Hamburgo, otra prueba que existía un cuadro de Murillo del tal asunto en composición semejante.

3.

D. Fr. J. Sánchez Cantón ha subrayado en su publicación de los Dibujos Españoles la importancia de los dibujos de Murillo y el hecho que quedan aun para estudiar. Todo esto es muy justo. Murillo sorprende por lo variado de su técnica. Un detalle característico de sus dibujos con la pluma es la forma algo amanerada de los ojos grandes sin pupilas. Publicamos aquí un estudio firmado y desconocido de ángeles para una Concepción. A pesar de la firma yo no estaba muy convencido hasta ahora de la autenticidad por cierta nervosidad y modo amanerado, pero las dudas me parecen hoy poco justificadas. El angelito con la palma recuerda algo aquel de la «Purísima de los Capuchinos», de Sevilla, también algo el angelito correspondiente de la «Concepción de Aranjuez».

El dibujo a lápiz negro del Museo del Prado, publicado por Sánchez Cantón (V. dib. CDXVII), parece la primera idea para el S. Juanito, antes en la Colección del Duque de Weshminster, después de la casa Colnaghi, en Londres (cf. mi publicación del cuadro limpiado «Burlington Magazine», May 1926).

(1) La firma no corresponde enteramente a las indudables de dibujos auténticos. Asimismo yo estaba vacilando antes sobre la autobiografía de este dibujo. Pero me parece hoy que más habla en pro que en contra precisamente los muchos «pentimente» y el dibujo característico de los ojos.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Murillo. La Asunción (o Concepción?)

Dibujo a pluma.

Hamburgo. Kunsthalle.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET * MADRID

Murillo? La Virgen y el niño Jesús.
Londres. Colección Wallace.

4.

La Colección Wallace de Londres contiene entre sus cuadros españoles una Virgen con el niño, poco apreciado y notado en la literatura murillesca. El Catálogo atribuye ahora este lienzo a la escuela de Murillo. El cuadro, fino y simpático, que evidentemente a sufrido algo, lo barrido se nota en seguida. Lo que hace vacilar en atribuirlo al maestro mismo es sin duda cierta timidez, no me parece tan flojo estudiándolo bien, aunque se impone en el primer momento esta impresión. No sé si se ha de considerarlo como copia de la época de un cuadro perdido o sino de un original. De todos modos no existe cuadro que se puede clasificar como modelo de este lienzo. Parece pintado entre los desposorios de Santa Catalina y la «Madonna Leganés» de Dresden, recordando la cabeza de la Virgen algo aquella en la Visión de S. Bernardo y la mano con el paño ya algo aquella de la Virgen con pelegrinos de Budapest.

5.

La «Virgen del Rosario», antes en la Colección de Sir William Eden, se halla hoy en los Estados Unidos de América (1). Después que se ha limpiado el cuadro resulta más claro aún que antes, que es copia antigua del cuadro de Florencia y todas las variaciones que se observan revelan la mano de un pintor de época posterior y de un pensamiento más trivial, además los detalles están menos bien entendidos que en las copias hábiles de Tovar y todo resulta más dulce y blando. Ponz y Ceán habían admirado aquella «Madonne Eden» en un altar de la Sacristía del Carmen Calzado de Sevilla, que fué vendida al coleccionista inglés en 1834 por un tal Julián Williams. Parece casi inexplicable el entusiasmo de Ponz para este cuadro. Bellísima a todo serlo... obra de Murillo (viaje IX, p. 103).

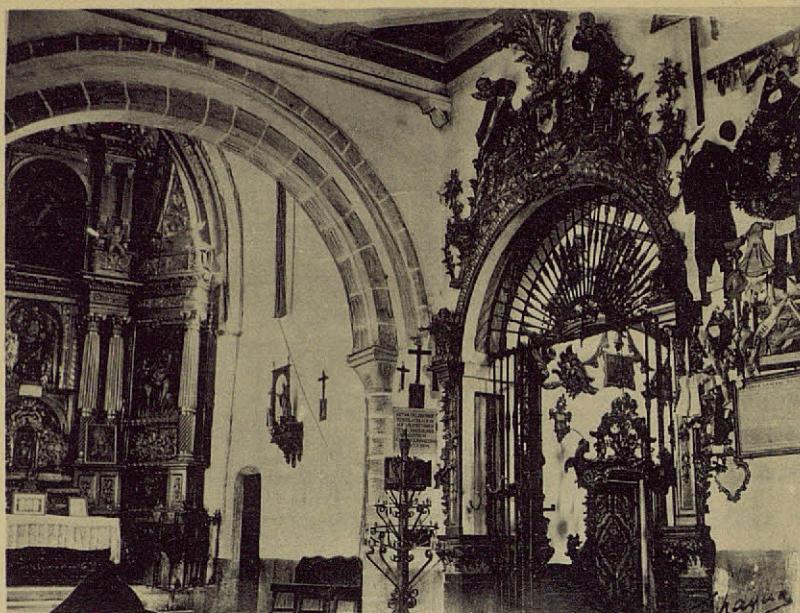
(1) Reproducido después de haber sido limpiado como propiedad de las Newhouse Galleries en New York en el «Christmas Number» de los «Art News», 1933.

Si buscamos explicación hay dos posibilidades: La primera, que Ponz no conoció el ejemplar de Florencia y que el estado algo sucio no hizo resaltar las deficiencias especiales de la pintura. La segunda, que el cuadro que Ponz y Bermúdez vieron no era la «Madonna Eden» sino el ejemplar hoy en Florencia. Porque el lienzo del Palazzo Pitti se marchó al parecer de España no antes del final del siglo XVIII. Por lo menos de su pedigree no sabemos más que el Granduca Fernando III lo compró del pintor Fedele Acciaj y éste lo tenía del comerciante de cuadros Cartoni en Roma. El ejemplar de Florencia tiene el tamaño regular de la mayoría de tales «Vírgenes» de Murillo, mientras la «Madonna Eden» es algo mayor. Es verdad que conocemos algunas composiciones de la Virgen con el niño de medidas mayores y el tamaño de las «Madonna Eden», así como sus variaciones excluyen la verosimilitud o la sospecha que se pueda tratar de una copia muy de fines del siglo XVIII. Ya hemos explicado nuestras dudas de que nos veamos en frente de una copia por Tobar, pero si no es de él, la opinamos de su época.

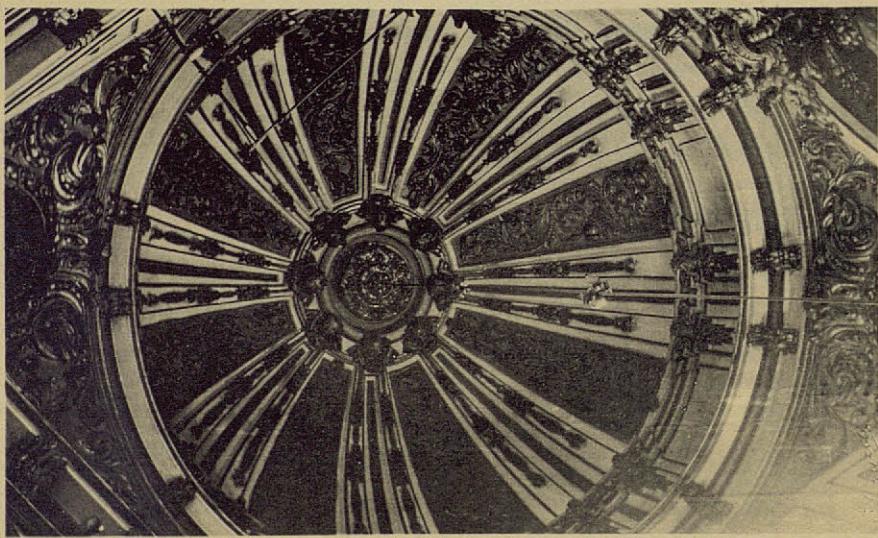
Otra variación libre y simplificada de la «Concepción Ceriola», ejecutada quizá en el taller de Murillo es la «Concepción Desolle» en el Institute of Arts de Detroit, Mich. U. S. A. núm. 88 (78 × 53 inch. Curtis núm. 84), cuadro procedente del Palacio Real de Madrid, donde lo tomó el general francés Desolle. Más tarde era propiedad del rey de Holanda. Por cierta semejanza de la cabeza y de las manos de la Virgen con la Concepción con Dios Padre de los Capuchinos de Sevilla, se puede suponer, que la «Concepción Ceriola» fué creada por Murillo por los años 1667-70.

AUGUST L. MAYER

Atienza (Guadalajara).



Interior de San Bartolomé y entrada a la Capilla del Cristo.



FOTOS LAYNA

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET · MADRID

Cúpula de la Capilla del Cristo, en la Iglesia de San Bartolomé.

Atienza (Guadalajara).

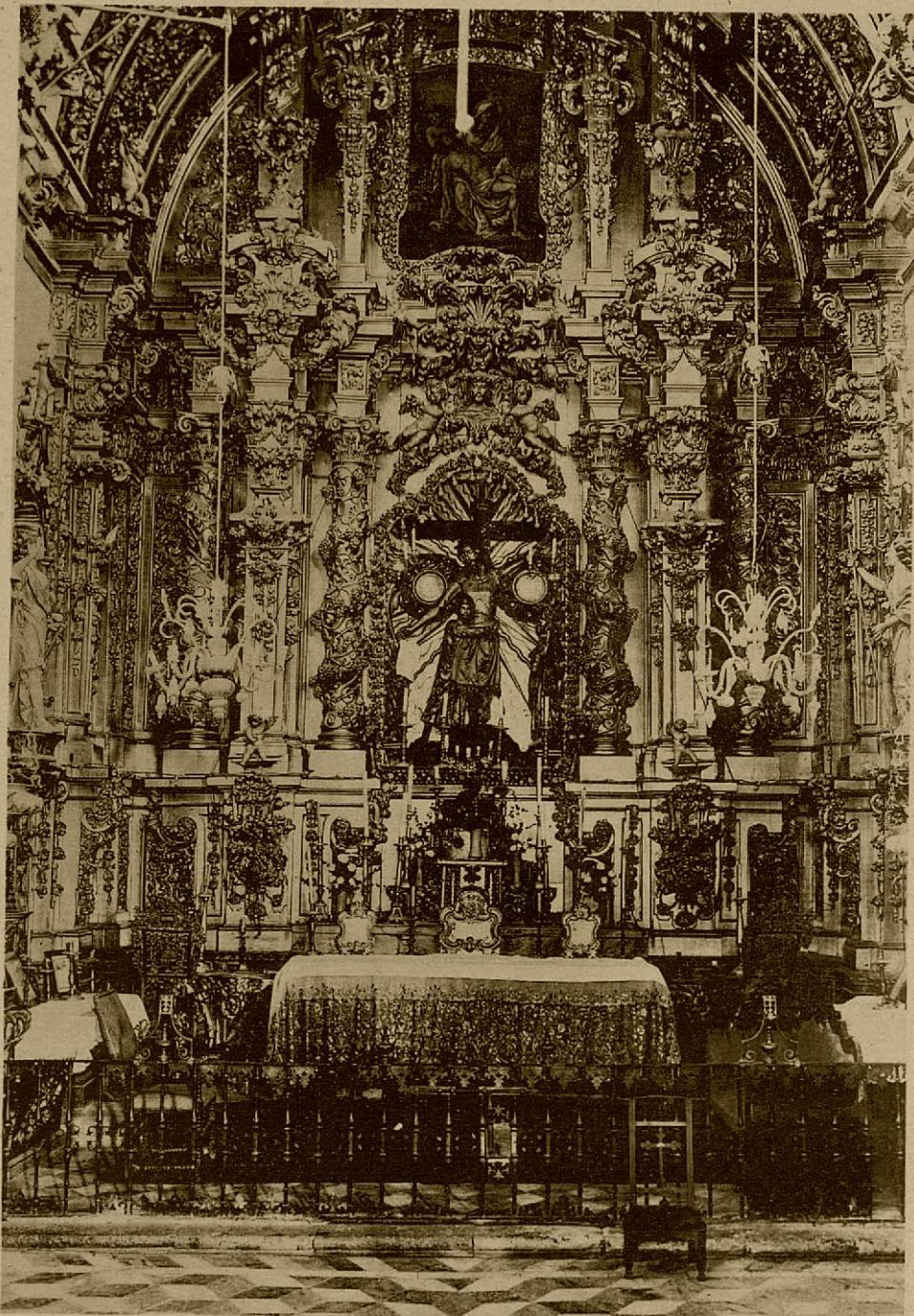


FOTO LEOPOLDO

FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET MADRID

Altar de la Capilla del Cristo, en la Iglesia de San Bartolomé.

ATIENZA (Guadalajara)

La capilla del Cristo en la iglesia de San Bartolomé

Además de una villa sugeridora por su situación en la falda de alto cerro coronado por el peñón de su castillo inexpugnable y por los infinitos recuerdos de su historia interesante, es Atienza un pequeño museo, por desgracia poco divulgado, en el que están representados casi todos los estilos arquitectónicos (muy dignamente por cierto), pero sobre todo el románico y el barroco; entre las obras de escultura que existen en este museo villariego, destacan un Cristo del siglo XIII (muy notable), y el famoso del Perdón debido al cincel de Carmona.

Tal profusión de obras barrocas hay en España, tanto se ha escrito sobre ellas, tal es el despego que sienten los amantes de la belleza hacia este Arte decadente, que en principio parece lo más acertado no añadir un capítulo más a los muchos que de él tratan en obras de empeño, lo mismo que en publicaciones periódicas; sin embargo, he de mencionar el conjunto de obras barrocas en Atienza, por lo numerosas, por lo ricas en general y por la armonía de casi todas ellas, lo que no deja de ser un mérito tratándose de un Arte tan retorcido, violento e inarmónico en relación con las ideas clasicistas. Atienza merece un estudio detenido de su Arte en general; también lo merece la manifestación múltiple del barroco en sus iglesias, pero como el espacio disponible en una Revista no lo consiente, voy a ocuparme tan solo de la Capilla del Cristo.

Es sin duda esta capilla lo más importante y desde luego, lo más vistoso de la antigua parroquia de San Bartolomé, constituyendo con la capillita de la Purísima en la iglesia de la Trinidad, la más elegante muestra del rococó en la histórica villa.

Está adosada al muro del mediodía, inmediata al presbiterio

y comunica con el templo por amplio arco de medio punto cerrado con buena reja de forja probablemente fabricada en Cifuentes (figura 1), estando la pared ocupada por exvotos de fieles cuya fe en el Cristo de Atienza atribuyó a la intervención de éste sus curaciones, según proclaman no pocos letreros de ingenua y a veces pintoresca redacción.

La capilla nada ofrece de particular al exterior, pero interiormente es vistosa por demás, y su conjunto elegante, rico y agradable en extremo, a pesar del ostentoso retablo dorado que ocupa por completo su fondo; altar mayor del peor gusto barroco, con profusión de cornisas, retorcidas columnas y pilastras de silueta quebrada al infinito. Si se considera la degradación a que había llegado el estilo en la segunda mitad del siglo XVIII, la pobre imaginación de los artistas y su gusto deplorable, harto justificada está la aparición del frío estilo neoclásico, natural aunque desgraciada reacción contra la adocenada pompa de la talla y arquitectura barrocas. La fealdad del artar que me ocupa, está disimulada por la riqueza de su dorado fino y deslumbrante, por la suave penumbra de la linda capilla y por la elegante ornamentación estilo Luis XV de ésta, cuyas paredes surcan en todas direcciones formando bellos dibujos, talladas molduras doradas que procuran a la capilla del Cristo de Atienza más aspecto de salón de versallesco palacete que de templo, hasta el punto de que a no ser por el altar, más se pensaría en madrigales que en oraciones al transponer la verja de ingreso. No hay en esta capilla ni un solo detalle que rompa la armonía del conjunto; la puerta de comunicación con la pequeña sacristía situada a la izquierda según se entra, apenas si la denuncian las aplicaciones de dorada madera que la recuadran, y para que la simetría no padezca y aquella parezca más disimulada, hay otra fingida en la pared de enfrente; como si se tratara de un salón mundial, pendan de las paredes varias cornucopias de elegante contorno, y de la cúpula, una hermosa araña de cristal. Esta cúpula montada sobre pechinas cuyo centro ocupan sendos lienzos pintados cuya calidad no se puede discernir por la luz escasa y el polvo abundante, también está exornada con profusión de retorcidos hojarascas doradas y aunque su estilo difiere un tanto del predominante en los muros, la variación es pequeña y sin romper la unidad, evita la monoto-

nía (fig. 2). Hay una excelente verja en el comulgatorio, de hierro forjado y dorado y a los lados del altar dos buenas lámparas de plata, regalo de atencinos devotos del Cristo que ocupa la hornacina del segundo cuerpo del retablo, no siendo por cierto una gran obra de Arte. Es imprecisa su data, mas por la técnica, la expresión de los rostros, la actitud de las figuras y plegado de los paños, parece obra de la segunda mitad del siglo XVI. Representase a Cristo en la Cruz, inclinada la cabeza, desmayado el cuerpo, descolgado y caído verticalmente el brazo derecho; José de Arimatea o Nicodemus aparece abrazado a sus rodillas, mientras de pie a la derecha está su llorosa madre y a la izquierda, San Juan Evangelista, el discípulo predilecto. ¿Qué escena de la pasión y muerte de Jesús quiso y no acertó a representar el desconocido artista autor de esta obra? Algún comentarista pensó a la ligera que se trataba de un milagro fijándose en la rareza del brazo desclavado, sin tener para nada en cuenta a los personajes que acompañan a Cristo; el Obispo Minguella que escribió seguramente sin ver esta capilla, dice en su «Historia de la Diócesis de Sigüenza», que Cristo está abrazado a San Francisco; yo me inclino a pensar que representa un alto en la piadosa y dolorida tarea de desclavar a Jesús de la Cruz infamante donde muriera (fig. 3).

Prolongar la descripción de la capilla del Cristo de Atienza, no serviría más que para hacerla pesada y de ahí que me conforme con lo dicho; en cambio creo conveniente procurar algunas noticias históricas y varios datos curiosos, que tomo de una monografía hecha a base de los libros de cuentas de la que fué parroquia de San Bartolomé, monografía que permanece inédita y se debe al antiguo coadjutor de San Juan del Mercado, D. Tomás Navalpotro (1); he aquí esos datos y noticias:

A comienzos del siglo XVII era tal la afluencia de fieles que llevaban sus ofrendas a esta imagen a la vez que solicitaban de ella alivio a sus dolencias y pesares, que hubieron de nombrarse confessores exprofeso para los peregrinos y el Visitador general, don Pedro Salazar, dispuso que todas las semanas o dos veces en semana, se midiera el trigo llevado por los peregrinos y arrojado

(1) Fué escrita en 1913.

desde la iglesia al granero existente bajo la antigua sacristía, así como que mañana y tarde se hiciera arqueo de los donativos en moneda ; ocurría esto en 1624 y ya desde 1615 la casa que al lado del abside del templo edificara para sí el cura párroco, estaba habilitada para hospedería ; por entonces, el Cristo de Atienza se veneraba en la pequeña capilla hoy de la Virgen de las Mercedes, frente a la actual, y abierta en el muro norte de la iglesia.

Tanto fué aumentando la afluencia de fieles y de ofrendas, que se pensó en construir una capilla más amplia y suntuosa ; en 1693 se hizo el desmonte del terreno, quedando terminada la obra de fábrica el año 1694 en que se pagaron al maestro Jerónimo del Peredo por efectuarla 14.835 reales. Debía estar cubierta de cielo raso por lo que pareció un poco ahogada, y el administrador, don Alonso Pascual, cura párroco de San Juan, solicitó y obtuvo en 1699 licencia para alzar la cúpula, nombrándosele como comisionados adjuntos a los párrocos de la Trinidad y San Bartolomé, cosa que tomó muy a pecho, por lo cual dimitió, siendo nombrado en su lugar D. Jerónimo de Ortega, quien vió conclusa la obra en 1703 fecha en que fueron abonados al maestro que la hizo, Pedro de Villa Montalbán, la cantidad de 16.500 reales.

Entre 1703 y 1708, construyó el aparatoso retablo Diego de Madrigal por el precio y cuantía de 16.534 reales, y en 1713 fueron abonados por el cuadro al óleo que corona el altar, 255 reales. El retablo se doró con «oro puro» entre 1713 y 1721, invirtiéndose en ello nada menos que 19.241 reales y 17 maravedises.

Hacia 1725 fué construída la reja de hierro forjado que cierra la capilla, reja que pesó 149 arrobas y 7 libras, con un costo total comprendidos porte y colocación, de 8.067 reales y 17 maravedises.

Las blancas paredes fueron recubiertas con ricas colgaduras de seda carmesí, pero sin duda pareció este adorno poco lujoso a los administradores ; como las limosnas iban aumentando a compás de la devoción por el Cristo, determinaron recubrir los muros con aplicaciones de madera tallada y dorada, vendiendo las colgaduras, que quizá sean las que actualmente engalanan la parroquia de la Trinidad ; fué encargado de la obra como maestro principal José Navarro quien la remató después de siete meses de trabajo en abril de 1755 por el precio de 38.000 reales cobrados luego de largos y

costosos pleitos, pues el artista no consintió en dorar la cúpula que resultaba fría en comparación con la aurea sinfonía de la capilla ; estos pleitos dieron lugar a infinitos incidentes que pusieron a prueba el mal humor y el temple del artista, quien los ganó por fin ; la cúpula también fué dorada por 10.341 reales, importando el total del exorno de paredes y techo más la tramitación de los pleitos y abonos de dietas a los peritos, la friolera de 56.118 reales, que para aquellos tiempos era un verdadero capital ; la obra de José Navarro, por su delicadeza, por su elegancia un poco mundana y por su buen gusto, es sin duda lo mejor de la Capilla del Cristo de Atienza.

Las tres mesas de altar y las dos credencias fueron hechas más adelante, en los años 1762 y 1765 por el tallista vecino de Atienza José de la Fuente e importaron 4.601 reales y 8 maravides. La hermosa araña de cristal que pende del techo fué regalada en 1759 por Don Francisco Javier Montero, maestrescuela de la Catedral de Sigüenza e inquisidor en Zaragoza y natural de Atienza ; ocho fueron las cornucopias colgadas de las paredes, pero hoy tan sólo seis subsisten ; no tenía José Navarro obligación de procurarlas y fueron adquiridas por 400 reales ; desde 1754, estaba colocada la reja forjada del comulgatorio, buena obra de Pedro Pastrana que se ejecutó en Cifuentes y tuvo un coste de 3.241 reales.

Por completo terminada la decoración de la capilla, fué solemnísimamente inaugurada el 5 de octubre de 1755 por el Obispo de Sigüenza Don Francisco Díaz Santos Bullón, acompañado de su axiliar el Obispo de Azadén y gran séquito de clérigos y seglares, acudiendo muchas gentes de los pueblos circunvecinos. Ese día, con gran pompa fué trasladado el Cristo desde la primitiva capilla a su ostentoso retablo ; al siguiente entronizado el Santísimo Sacramento, y con las fiestas religiosas alternaron las profanas, según por menudo refiere en un libro de fábrica de la iglesia de San Juan, Don José Navarro que era por entonces cura párroco de la misma. Hubo banquetes casi pantagruélicos para la clerecía y gente distinguida ; comidas para la legión de pobres que acudió con motivo de las fiestas, dos comedias fueron «representadas con mucho acierto» ; en la plazuela (delante de San Bartolo-

mé?) una noche se hizo un «rico y abundante fuego (hoguera, según costumbre tradicional en muchos pueblos) en que hubo bellas invenciones, cinco árboles de fuego de rara invención y artificio, de que quedó su Ilma. muy gustoso» ; no podía faltar la fiesta nacional, y en efecto hubo los días 8 y 9 en la plaza dos corridas de toros y toretes tanto por la tarde como por la mañana, verdaderas capeas más que corridas, por cuanto el pueblo soberano uno y otro día pidió con insistencia y hasta con sobrada destemplanza que fueran muertos, *lo que se ejecutó por no dar ocasión a un tumulto* ; pero con tanta felicidad, que no obstante la fiereza de los toros, no hubo la más leve desgracia, queriéndolo así el Sntm.^o Cristo de Atienza.

En su curiosa e inédita monografía, el Sr. Navalpotro suma las cantidades de trigo dadas como ofrenda al Cristo de Atienza durante los ochenta y cinco años que van desde 1692 hasta 1777, y arrojan un total de 13.324 fanegas y media de las que aparecen en los libros de cuentas como vendidas 12.028 a 18 reales fanega ; sumada la cantidad obtenida a lo devengado por otras limosnas en especie o en metálico, resulta un total de 448.384 reales y 23 maravedises, que permitieron construir la ostentosa Capilla Nueva y demuestran el grado de veneración sentido por las gentes de la *tierra de Atienza* por el patrón de la villa ; las dos mil y pico fanegas de trigo que no aparecen como vendidas, se emplearon para el pago en especie a los sucesivos sacristanes.

A aumentar la fe en el Cristo de Atienza, contribuyeron hechos más o menos inexplicables atribuídos a milagros por los fieles, que a poco de encomendarse a aquél vieron aminorarse o desaparecer su padecimiento físico ; de estas curaciones hablan multitud de ex votos colgados en la pared de la iglesia a la entrada de la capilla, muchos de ellos con pintorescas narraciones dictadas por la ingenuidad y la fe de los lugareños ; en el espinoso tema sobre la exponiéntea curabilidad de tantas afecciones, no he de entrar. Sí diré, que existe un *Libro de Milagros* escrito por orden del Ilm.^o Sr. Don Antonio Venegas Figueroa Obispo y Señor de Sigüenza, en el que se consignan repentinazas y numerosas curaciones de cuartanas, de no pocos tullidos, de *esquinencia* y secas que padecía Antonio Alonso vecino de Madrid, de garrotillo a Antonia Rodriguez resi-

dente en Caracena, de mal de orina a Luis Alonso vecino de Colmenar de Ocaña, de un pecho a Isabel Parra natural de Atienza, mediante la aplicación de un paño tocado al Santo Cristo ; asimismo un niño quebrado, natural de Romanillos, se vió sin quebradura, y Andrés Fernández, del mismo pueblo, dejó de estar tuillido ; en 3 de agosto de 1618, sanó a un niño de San Esteban de Gormáez, enfermo de *gota de coral* (epilepsia), y Juan Esteban, vecino de Atienza, se curó una mano con aceite de la lámpara... La lectura del libro de milagros es entretenida pues regocija a ratos y a ratos entremece a crédulos y a incrédulos siquiera por la evocación de trágicos momentos en la vida de seres humanos, y de alegrías intasables una vez recuperada la salud que se consideraba perdida para siempre. Junto a relatos de sentido patetismo, los hay jocundos como el que más por la ingenuidad de quien los redactara ; para que como punto final no falte la anécdota hilarante, he aquí una muy breve :

Entre los ex votos mencionados, hay un cuadro de mal estilo a cuyo pie cierta inscripción no sólo refiere una curación milagrosa de determinada enfermedad, sino que consigna además cómo un acompañante del enfermo tenía una hernia inguinal y su fe le llevó a frotársela con aceite de la lámpara del Cristo, viéndola a poco desaparecer para siempre ; quizá se tratara de un ganglio inflamado que se redujo espontáneamente, pero el hecho quedó consignado según refiero.

De entonces acá han pasado muchos años, pero la fe en el Cristo de Atienza continúa por aquellos pueblos de su serranía ; sin duda siguen creyendo en su poder milagroso y las hernias deben ser muy frecuentes dado lo rudo del trabajo preciso en aquella tierra pobre ; que ambas cosas son ciertas, lo prueba la carta que recibió no ha mucho un presbítero de Atienza, en la que *al precio que quisiera*, solicitaban el envío de no se cuantas libras de aceite de la lámpara para curar una legión de herniados... Ni que decir tiene, que el buen cura no se las vendió.

FRANCISCO LAYNA SERRANO

¿UN NUEVO CUADRO DE MURILLO?

Esto han creído ver algunos de los entusiastas amantes del arte español antiguo que han contemplado este bello lienzo, que representa la Transverberación de Santa Teresa de Jesús en la celda que ocupara en el convento de la Encarnación, de Avila.

En la composición, dibujo, colorido y factura de esta figura de la eximia doctora, se advierten, dicen, detalles de aquel delicado, exquisito gesto de mística expresión que, como ninguno otro, supo dar a sus creaciones pictóricas el inmortal autor de las Concepciones.

Personas de autoridad y competencia de qu' eyo carezco son las encargadas de asesorarnos del acierto o desacierto con que ha sido juzgada esta pintura por los artistas que dejamos mencionado. Mi labor, más modesta en este caso, sólo ha de concretarse a dejar consignados algunos datos que referentes a ella tengo en mi poder y de los cuales, desde luego, puede afirmarse que dicha obra fué ejecutada en el siglo XVII.

Consta que este cuadro, el año 1723, estaba en posesión de doña Teresa de Neve Perea y Padilla, hermana que fué, del brigadier D. Felipe de Neve, gobernador de California, en tiempos de Carlos III y fundador de la ciudad de Los Angeles, en 1781 ; señora ésta que tuvo su residencia en Sevilla, y que fué sepultada en el convento de San Francisco, demolido el año 1841.

¿Cómo pudo llegar a dicha señora la pertenencia de tal pintura?

Buceando un poquito en las tradiciones familiares de la familia Neve, sabemos que, próximo deudo del padre de doña Teresa, nacido en 1695, fué D. Justino de Neve y Chaves, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, en donde está sepultado, y fundador, en 1728, del Hospital de los Venerables.

Ahora bien, probado está que este ejemplar sacerdote, don Justino, vivió en íntima, fraternal amistad con el famoso D. Mi-



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

La Transververación de Santa Teresa (detalle).



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

La Transververación de Santa Teresa. Cuadro atribuído a Murillo. 1.89 por 1.16.
Colección del Ilmo Sr. Don José M.^a Blanco y de la Quintana, en Madrid.

guel de Mañara, fundador a su vez, del sevillano Hospital de la Santa Caridad, como sabido es también que en la noble, sincera amistad de estos dos piadosos corazones llegó a tomar parte muy interesante y afectuosa el insigne pintor, hasta el punto que, en 1650, Mañara apadrinó un hijo, fallecido en los primeros años de su vida, y Neve fué su albacea.

La buena, fraternal amistad que reinó entre estos tres hombres, perduró mientras vivieron, como lo prueba el soberbio retrato que de D. Justino hiciera Murillo, por los años de 1655 al 65, el cual fué llevado a Francia por el mariscal Soult, cuando la guerra de la Independencia, y que, en la actualidad créese está en Inglaterra, en posesión de lord Lansdowne, en Bowood House.

Dado pues este cordial afecto que en vida uniera al clérigo y al pintor, no nos parece aventurado suponer que, de ser obra de Murillo el cuadro en cuestión, pudiera muy bien caber la posibilidad de un legado por parte del insigne artista, a su muerte, en 3 de abril de 1682, a su amigo tan dado a las obras pictóricas. Y abandonando la idea de un legado, pues el célebre pintor apenas si otorgó completo testamento instantes antes de su fallecimiento, ¿no pudiera ser más verosímil se tratase de una donación inter vivos, de Murillo a Neve?

Acertada o no esta gratuita suposición, basada en el afecto que uniera a ambos amigos, de más lógico fundamento se nos antoja la creencia de que una vez en poder de D. Justino este cuadro, sin herederos directos por su calidad de sacerdote, pasara a su muerte, ocurrida en 14 de junio de 1685 (dos años después de la de Murillo), a poder de sus descendientes más inmediatos, entre los que se encontrara el abuelo y padre de doña Teresa, y del de ésta a sus respectivos sucesores, uno de los cuales está hoy en posesión del mismo.

Esto es lo que parece desprenderse del examen de inventarios y particiones testamentarias, pudiendo aventurarse, sin temor a rectificación alguna, que la pintura de que venimos ocupándonos debió formar parte de la curiosa e interesante pinacoteca que, con obras heredadas y otras adquiridas por su peculio particular, creó en Sevilla, el coronel y por derecho de mayorazgo, alférez mayor del ilustre Cabildo y Regimiento de Sevilla, D. Pascual de Olloqui

Estrada y Neve, en su casa de la calle de San Pedro Alcántara (hoy de Cervantes), en el distrito parroquial de San Martín, barrio entonces, de abolengo aristocrático.

Notable debió ser este pequeño museo de pinturas, posesión privada, como dejamos indicado del citado coronel, pues citado con encomio y muy recomendado a los buenos amantes de las Bellas Artes, fué por el notable publicista D. Félix González de León, en sus libros: «Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla» y «Noticia artística de los edificios de Sevilla», editados en 1839 y 1844.

En 1849, este cuadro apenas inventariado en la casa del doctor y académico, D. Fernando Blanco White, casado con doña Juana de Olloqui y Estrada, hermana del mencionado alférez mayor, D. Pascual, pasando después, en 1860 a poder del doctor y catedrático de la Universidad Hispalense, D. José María Blanco, quien, a su muerte quedó depositado en la casa número 8 de la calle de las Teresas, precisamente, ¡extraña coincidencia!, en el propio sitio donde, dos siglos antes hubo de fallecer el esclarecido pintor que se supone su probable creador.

En la actualidad esta curiosa pintura retrato de la eximia doctora Santa Teresa, se halla en posesión de D. José María Blanco y de Quintana, académico correspondiente de San Fernando y de la Comisión de monumentos de Avila, quien galantemente nos ha facilitado estos datos de información, que respecto a la misma, dejamos consignados.

V. DE D. V.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET · MADRID

Retrato de D. Ricardo Wall y Devreux,
Ministerio de Marina.

Las pensiones que en 1758 concedió la Academia de San Fernando para ampliación de estudios en Roma

Los pensionados pintores partieron de Madrid el 17 de octubre, los arquitectos el 2 de noviembre. Los primeros arribaron a la Ciudad Eterna el 20 de diciembre, los segundos el 15 de enero siguiente. De unos y otros nos suministra preciado, el *Parrasio Tebano* de los arcades de Roma, abundantes noticias, en las cartas que dirige a la Academia de San Fernando.

El 7 de febrero manifestaba que a los de Arquitectura, en tanto que no se recibía la instrucción que para ellos se había formado y se les proveía de instrumentos con que medir los edificios, les había encargado que ejecutasesen algunos trabajos sueltos. Los alumnos de Pintura se ejercitaban por entonces en la Galería Farnesio. Acerca de los dibujos que éstos habían de remitir a España, juzgaba que deberían hacerse en medio pliego de la marca mayor de Holanda. Consideraba asimismo que sería muy conveniente el que todos los pensionados utilizasen para vivienda unas habitaciones situadas debajo de las que él mismo ocupaba y esto ya no sólo por tenerlos unidos y más a la vista, sino por la reducción de gastos que así se conseguiría. «Ultimamente expresa que cada uno de los pensionados pintores llegó empeñado en cinco doblones» (1).

La Junta, en sesión del 25 de febrero, examinó este documento y a vuelta de correo escribió a su comunicante para expresarle su conformidad con lo que él decía y hacerle unas indicaciones respecto de algunos puntos: los pintores remitirían los dibujos sin doblarlos y al final del primer año enviarían dos de pintura y cuatro de estatuas, hechos todos en papeles iguales para que pudieran encuadrarse más fácilmente. El reglamento relativo a los arquitectos se mandaría a Roma en cuanto el Rey lo aprobase, yientras tanto, Lois y Villanueva medirían y dibujarían geométricamente el

(1) Juntas ordinarias... lib. cit., f.º 42 v.º

todo y las partes, en grande y en pequeño, de algunos edificios antiguos.

El 29 de marzo, comunicaba el académico de la de San Lucas, que los pintores proseguían sus dibujos de la galería Farnesio y que los otros los hacían de edificios antiguos, pero que necesitaban compases grandes y curvos para medir las construcciones. Tocante a ésto acordó la Academia, en Junta de 29 de abril, que se compraran aquellos instrumentos por cuenta de dicho Instituto e igualmente, el papel que se utilizase en los trabajos que habrían de enviarle, pero se les haría la prevención de que no emprendiesen las mediciones que resultasen muy costosas.

El 7 de mayo se dió el correspondiente aviso al superintendente de los pensionados para que adquiriesen el material que fuere menester para la labor de éstos, y el día 8, al Administrador general de Correos, D. Lázaro Fernández de Angulo, para que ordenase a D. Juan de la Riera Amador, que con firma del Agente del Rey, entregase las cantidades que para la Academia le fueren pedidos, pues todos se reintegrarían en Madrid.

El 31, notificaba Preciado que Lois medía y diseñaba el templete redondo de Bramante, del claustro de S. Pedro Montorio, y trataba de emprender la medida de la Rotonda; el otro arquitecto dibujaba en grande varios pedazos de cornisa de los Huertos Farnesianos y se proponía medir después el arco de Tito. Los pintores estudiaban en la Academia Capitolina y a la salida de la misma, pasaban al Capitolio para hacer dibujos de estatuas antiguas.

El 12 de julio remitía un trabajo de Villanueva, que por entonces medía el arco citado. Su compañero concluía su labor del templo de Bramante para dedicarse en seguida a efectuar la medición de la Rotonda.

El 25 de octubre advertía de que se hacía difícil el que los pintores, según lo dispuesto en la instrucción, se ejercitasen al año siguiente en copiar las pinturas de Rafael, pues no se permitía el hacerlo de las del Vaticano, que retocaba Estéfano Pozzi (que sucedía en esta tarea al difunto Agustín Masucci) y las pertenecientes a personas particulares eran difícilmente accesibles.

Añadía que en las obras del pintor de Urbino «sin embargo de adelantarse mucho en el dibujo no se consigue la perfección del

colorido, cuya experiencia está bien acreditada en Roma» y así sería bien que «copiasen obras de autores modernos más fáciles al olio y de tintas más frescas como las de Guido Reni, Pedro de Cortona, Andrea Saqui, Carlos Maratta y otros más antiguos, pero de buen colorido como Tiziano y Pablo Veronés» (1). Estimaba también que el tamaño de las copias se ajustase al de los originales y no a las medidas que prevenía el artículo 16 del reglamento, pero por armonía (2).

El 13 de diciembre contaba que Lois, en sus medidas de la Rotonda, hallaba que discrepaban muchas veces con lo que de ellas se contenía en algunos libros, preferentemente franceses, y por esto sería necesario que tomase todas, aunque de este modo se originasen más gastos de los que se pensaron en un principio. Los pintores, desde que a principios del mes anterior se había inaugurado el curso en la Academia de Roma, asistían a ella para seguir los estudios del desnudo y además continuaban dibujando las estatuas del Capitolio. Hacía notar que era excesivo el exigirles a ellos y a los escultores, el que cada uno enviase anualmente dos docenas de Academias. Así lo comprendió también la Junta, y en sesión de 17 de enero de 1760, convino en no exigirles sino la mitad de las que ordenaba la instrucción. Dictaminó igualmente que el arquitecto gallego podía completar las medidas de la Rotonda, pero evitándose los dispendios inútiles. Tanto él como su colega deberían remitir pronto los dibujos que hubiesen concluido.

Del mismo día 17 data la carta que a continuación se transcribe en la que el representante de Carlos III avisaba al secretario de la Academia de que los trabajos de aquellos artistas se hallaban ya camino de Madrid:

†

«Mui s.^{or} mio: en cumplimin.^{to} de la r.¹ orden que me comunicó el Ex.^{mo} S.^{or} D.ⁿ Ricardo Wall en 18 de julio de 1.758, encargándome el cuidado de los pensionados p.^a el estudio de las tres Artes y mandándome q.^e informase de quanto ocurra acerca de

(1) Ibidem, folios 67 v.^o y 68 r.^o

(2) La Junta, en reunión de 18 de diciembre, convino en todo con estas propuestas.

ellos al S.^{or} Viceprotector de la R.¹ Academia de S.ⁿ Fernando lo executo en este correo avisando al S.^r D.ⁿ Tiburcio Aguirre el avío q.^e he dado a las obras q.^e han trabajado en este año remitiéndolas en un cajón con sobrescrito a S. E. dirigido a D.ⁿ Rafael Smandia, vecino de Barcelona, correspond.^{te} mío y a quien igualmente remito otras obras en una barca catalana q.^e salió de aquí el viernes 11 del corr.^{te} a cargo del patrón Grau. He escrito a dho. Smandia y al mismo tpo. a D.ⁿ Luis Ortiz de Velasco para q.^e recojan el referido cajón y según las órdenes que tengan de la Corte y sin permitir el registro de la Aduana, lo dirijan en la conformidad que por Su E. a quien igualm.^{te} he dado aviso o por la R.¹ Academia se les prevenga.

Sin embargo de q.^e D.ⁿ Franc.^o Preciado informaría a la Academia de la aplicación y adelantam.^{to} de los pensionados, me ha parecido de mi oblig.^{on} dar también parte de la conducta de éstos y de su director, pues todos son acreedores a la estimación de la Academia por el desempeño con que respectivam.^{te} atienden a cumplir con sus obligaciones y se logra el fin que desea la Academia en sus gastos y cuidado.

Con este motivo me repito a la disposición de V. S. con las veras de mi afecto y deseo de servirle.

Dios g.^o a V. S. m.^s a.^s

Roma 17 de enero de 1.760.

B. L. M. de V. S.

su más af.^o y seg.^o ser.^{or}

Manuel de Roda

S.^{or} D.ⁿ Ignacio de Hermosilla y de Sandoval.»

Análoga a esta carta era la que enviaba al Viceprotector. En ella le recomendaba con mucho interés a Maella y a Martínez para que la Academia continuase dispensándoles su protección.

Preciado, en cartas de 31 de enero y de 7 de febrero, informaba de las diligencias que practicaba para que los pintores pudiesen copiar los cuadros de Poussin y de Cortona y de que por conducto de D. Alfonso Clemente de Aróstegui había recibido «los

libros de Herculano y el del palacio de Caserta» (1) que para uso de los pensionados fueron remitidos por el Rey. Como se trataba de volúmenes en rústica haría encuadernarlos y los gastos que de ello resultasen, juntamente con los del porte, correrían a cargo de la Academia.

Hablabía también de algunas obras que acababan de ser dadas a la estampa o que estaban próximas a publicarse y cuya adquisición juzgaba útil para los artistas encomendados a su dirección.

En la junta del 8 de abril se dieron a conocer los trabajos que acababan de llegar de Italia. Veamos la relación que de ellos hacía el pintor Preciado de la Vega (2).

«D.^o Joseph del Castillo envía los dos Polifemos de Aníbal Carachi de la Galería Farnesiana.

De las estatuas del Museo Capitolino el Idol o la Egipciana, el Gladiador Moribundo, el Antinoo y la Venus, con dos docenas de Academias.

D.^o Domingo Alvarez de la misma Galería Farnesiana, el quadro de Júpiter y Juno con el de París y Mercurio.

Del Museo Capitolino las estatuas de Flora, del Antinoo, del filósofo Cesión con el grupo de Sichis y Cupido y dos docenas de Academias.

D.^o Mariano Salvador de Maella envía el diseño del Rapto de las Sabinas de Pedro de Cortona del Museo Capitolino con el de la Concepción de Carlos Marata, que está en la iglesia de San Isidoro.

La cabeza del Christo Transfigurado de Rafael en un quadro de San Pedro Montorio, de donde ha copiado otras cabezas con la ocasión de haberse quitado dho. quadro del altar para hacer una copia que sirve para el mosáico que se hace para San Pedro in Vaticano.

Va diseñado un tritón del quadro de la Galatea de Aníbal Carachi.

De las estatuas no envía más que el Gladiador moribundo y la cabeza de Alejandro porque otras se le mancharon y otras no ha podido hacer ocupado en diseñar los quadros de unas figuras.

(1) Juntas ordinarias... lib. cit., f.^o 78.

(2) En una nota de 5 de enero.

Envía también dos docenas de Academias.

D.^a Antonio Martínez hace el regalo a la Real Academia con los diseños del Polifemo en pie y del Perseo de la Galería Farnesiana en tres pedazos.

Y del Museo Capitolino envía dibujadas las estatuas de la Flora y del Gladiador moribundo y de la Venus de Médicis con el Moysés de Micael Angel Bonaroti. También invía media docena de Academias.

Arquitectos

D. Domingo Lois invía planta, alzado, corte y partes en grande del templito de Bramante, que está en S.^a Pedro Montorio, en el sitio donde padeció martirio S. Pedro Apóstol, en quatro papeles o diseños.

D. Juan de Villanueva invía un diseño de un pedazo de cornisa antigua, fragmento de la Casa Aurea de Nerón, que se halló y se conserva en los jardines farnesianos en el Foro Bovario, con quatro diseños del Arco de Tito que está en el mismo Foro, planta, alzado, perfil y partes en grande.

Y porque yo deseo obsequiar la Real Academia remito dos figuras pintadas de Academia que representan un río y un Vulcano, para que se coloquen donde la parezca conveniente.

D.^a Joseph del Castillo con esta ocasión, remite en este cajón para su hermano, un paquete con algunas estampas y un pequeño paquete» (1).

Todo fué calurosamente elogiado y en relación con ello se adoptaron los siguientes acuerdos:

Maella y Martínez quedaban propuestos para que en la primera junta particular que se celebrase, se viese la manera de premiar la aplicación que habían mostrado.

Los planos de los arquitectos, juntamente con dos dibujos y dos academias que de cada uno de los pintores elegirían los directores de Pintura, serían llevados al Secretario de Estado para que los mostrase a Carlos III a fin de que el monarca pudiese apreciar por sí mismo de los progresos realizados.

(1) Juntas ordinarias... lib. cit., folios 78 v.^o y 79.

Los trabajos en que se hallase mayor perfección, se colocarían con marcos y cristales en la Academia, y en cuanto a las pinturas que enviaba Preciados se pondrían con las de los demás directores.

En la misma sesión se dictaron algunas normas para el trabajo de los arquitectos:

Deberían hacer los dibujos en la forma y tamaño que los que del arco de Tito había enviado Villanueva y habían de ser siempre de monumentos antiguos. Harían notar todas las particularidades de su construcción y expresar además «en qué tiempo se hizo el edificio, si pueden saber qué arquitecto lo dirigió, con qué fin se hizo, quales fueron las causas de su ruina, qué autores han tratado de él o le han dibujado, si bien o mal con todo lo demás que pueda instruir así a ellos como a los demás» (1).

Ampliarían, sus conocimientos de Matemáticas y de Mecánica y asimismo deberían prestar gran atención a todo lo referente a la cantería, albañilería, carpintería y demás artes subalternas de las Arquitecturas.

La junta particular de 11 de abril acordó socorrer a Martínez con una peseta diaria y duplicó la limosna que se daba a Maella, mercedes que entrarían en vigor el 1.^º de mayo siguiente y se continuarian hasta el día en que se cumpliese el término de la pensión de los arquitectos. A su vez ellos deberían obedecer las instrucciones de Preciado y otorgar unas escrituras por las que se comprometiesen a restituirse a su patria cuando la Academia se lo intimase.

* * *

Se ha visto ya que a los escultores se les había permitido que prolongasen su estancia en Madrid hasta el 5 de diciembre de 1758. Este plazo se amplió en la junta general del 17 del expresado mes hasta primero de febrero de 1759, pero como transcurriese el tiempo señalado y ellos permaneciesen aún en España, en la particular de 1 de abril se resolvió ordenarles que se incorporasen a los demás pensionados y en sesión del 29, el prevenirles que si no partían para Italia serían privados de sus pensiones. En virtud de este acuerdo los hizo llamar el Viceprotector y les previno de que

(1) Juntas ordinarias... lib. cit., folio 81.

se les concedía el mes de mayo como último término para ponerse en camino de Roma. Alvarez dirigió más tarde un memorial a la Academia, para exponer que con motivo de las dolencias que lo aquejaban (como acreditaba con un certificado expedido por el médico D. Francisco Elvira) se veía obligado a presentar la renuncia a su pensión. De esto se trató en la junta particular del 28 de agosto y en ella se designó para substituirlo a Isidro Carnicero (1) y se decidió declarar vacante la pensión de Salas (que permanecía también en España) y que en 1.^º de septiembre se publicasen edictos para anunciarla a oposición que comenzaría el 8 para concluir sin prórroga el 7 de octubre siguiente.

Fué necesario retrasar un poco estas fechas y así el primer ejercicio no se verificó hasta el 16 de septiembre.

Además de Antonio Primo (2), los aspirantes que habían firmado eran: «Francisco de Voge, natural de Tarragona, de edad de veinte y siete años... Pedro Sorage, natural de Ariza, de diez y seis y Joseph Luis Manjarrés, natural de Salamanca, de diez y siete» (3). Todos habían tomado parte en otros concursos de la Academia (4).

(1) Este continuaba en muy buenas relaciones con la Academia, la cual, en junta particular de 16 de noviembre del año anterior, le adjudicó la beca que había disputado Primo y que se hallaba vacante desde el 5 del mes precedente. En otra junta particular (de 18 de diciembre siguiente) se tomó el acuerdo de donarle el mármol que poseía el Conde de Saceda.

(2) Había solicitado en este mismo año una ayuda de costa para marchar a estudiar a Roma. La Academia, en sesión de 29 de abril, acordó entregarle cien reales, pero «sin creerlo ni obligarlo al viaje a Roma» (Juntas ordinarias... lib. cit., folio 49 v.^o).

(3) Juntas ordinarias... lib. cit., folio 62.

(4) Francisco Alejandro Voge había ingresado en ella el 21 de noviembre de 1752. En 1753 se presentó al concurso de la segunda clase de Escultura y en 1754, 1756 y 1757 al de la primera, en la que, en el último de los años citados, obtuvo el segundo premio con los siguientes temas:

Para el trabajo de pensado: «Modelar la estatua de Cleopatra de la Academia» (Juntas particulares, ordinarias, generales y públicas... f.^o 49).

Para las pruebas de repente: «Modelar la estatua de vno de los esclavos de Liorna que está en la Academia» (Ibid., folio 60).

Sorage fué en 1757 uno de los concurrentes al certamen de la tercera clase de Escultura y al año siguiente alcanzó por oposición (en la que también actuó Manjarrés) una pensión en esta arte. Ultimamente había modelado un busto de Lope de Vega y presentádolo en la junta de 29 de marzo de 1759 que se lo elogió mucho.

El asunto que les fué propuesto para que lo desarrollasen en planos de barro fué el siguiente: «El Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en las vistas que tuvo en Sahona el Rey D.º Fernando el Católico con el Rey de Francia Luis XII, es obligado por éste a sentarse a la mesa en que cenaron los tres según Gerónimo Zurita, Ann. de Arag., libro 8, pág. 140 ó comieron según Garibay. Comp. Hist. de Esp., libro 20, cap. 10, pág. 1.456. Se ha de figurar al Rey Católico ya sentado a la mesa y al de Francia en actitud de hacer sentar al Gran Capitán» (1).

Deberían realizar ahora una «prueba de repente» que habría de servirles de guión, a los que en ella resultasen aprobados, para la obra definitiva que en días sucesivos habían de ejecutar. Se les previno que un ejemplar de esta última tenía que ser entregado a la Academia por el que obtuviese la pensión sin cuyo requisito no podría partir a Italia. Los gastos que con ello se ocasionasen, serían por cuenta del interesado.

Poco antes de las 12 comenzaron los opositores su labor. Disolvióse la Junta y con ellos permaneció solamente D. Ignacio de Hermosilla. A las 2 de la tarde numeraron por orden de dicho señor los trabajos realizados, que se trasladaron a la sala de juntas, donde a las 4 se reunieron nuevamente casi todos los vocales que se habían hallado presentes por la mañana.

Los escultores cuyas obras estaban marcadas con los números 1 y 3, quedaron eliminados de la oposición. Eran Manjarrés y Voge, respectivamente. A los otros dos se les dió orden de que hiciesen una copia de sus respectivas pruebas para que en los ejercicios sucesivos la utilizasen como modelo sin apartarse de ella en lo esencial. Los originales los guardaría la Academia porque servirían para comprobar si se habían variado o no los rasgos fundamentales del proyecto primitivo.

Para que a partir del día siguiente, 17, pudieran Primo y Sorage reanudar su trabajo, se les habilitaron para él sendas piezas independientes, de las que en el tercer piso se destinaban para uso de los porteros.

En la junta general de 14 de octubre se iba a efectuar la vo-

(1) Juntas ordinarias... lib. cit., f.º 62.

tación. Previamente se habían colocado «en la segunda galería» (1) las dos medallas presentadas para los candidatos. No llevaban el nombre de sus autores sino que se distinguían por letras. Aunque la que estaba señalada con la A, fué muy elogiada, todos los votos coincidieron en que la que aparecía con la B era superior a la otra. Averiguados los nombres de sus autores, se halló que el andaluz era el ganador de la oposición. En seguida solicitó un préstamo de setecientos noventa y cuatro reales a cuenta de la misma. Comunicó esto el Marqués de Sarriá a la junta particular del día 18, que convino en dárselos graciosamente. En la de 18 de diciembre el Conde de Saceda dió noticia de un memorial en el que dicho escultor demandaba que se le adelantase algún dinero para sustentarse ya que «no está en su mano la detención que padece de ir a Roma» (2). Esto hizo recordar a la Academia la cuestión de las pensiones de la cual parecía haberse olvidado y se acordó entonces no sólo que al día siguiente se pasase al Protector la propuesta a favor de Carnicero y Primo, sino que el conserje, Juan Moreno Sánchez, fuese anticipando pequeñas sumas al segundo, sólo lo necesario para su manutención.

El 29 de enero de 1760 anunció D. Ricardo Wall, que Carlos III había nombrado a aquellos dos artistas, para que ocupasen las plazas de pensionados, y en virtud de ésto en 5 de febrero se avisó a D. Juan de la Riva Amador para que se les pagasen en Roma el importe de sus pensiones. Carnicero cedía diariamente cuatro reales de la suya, que serían pagados en España a su madre D.^a Ana Santos.

El 14 se les libró la ayuda de costa que se destinaba para el viaje. Como de la de Primo hubo que deducir catorce doblones que el conserje le había ido adelantando, no le quedaban sino otros once para trasladarse a Italia. Elevó entonces a la Junta el memorial cuya transcripción sigue:

†
«Exc.^{mo} S.^{or}

D.ⁿ Antonio Primo pensionado elegido para Roma a los pies de V. Ex.^a expone con la mayor veneración que por haver estado

(1) Ibidem, folio 63 v.^o

(2) Juntas particulares... loc. cit.

sin tener en qué travajar cinco meses esperando se le avisase (sic) para su viage, se a empeñado para comer en catorce doblon.⁸ y siéndole preciso el pagar como lo a hecho, le quedan solo para hacer su viage 11 y con esta cortedad se expone a muchos trabajos por lo que recurre a la piedad de V. E.

Suqlica por amor de Dios que se de despues de esta cantidad del sueldo que a de gozar en los primeros seis meses y no de los veinticinco doblones que están señalados para el viage para lo que dejára el correspondiente resguardo. Gracia que espera de la caridad con que V. E. le a protegido.

Madrid 16 de Feb.^o de 1.760» (1).

D. Tiburcio Aguirre tuvo a bien el hacer este favor al suplicante al cual se entregaron al día siguiente, por Juan Moreno Sánchez, los ochocientos cuarenta reales que faltaban para completar los 1.500 que se dedicaban a gastos de viaje (2).

El 19 de abril arribaban los dos escultores a la ciudad de las siete colinas.

* * *

Conocemos nuevos detalles de la vida de los pensionados por la carta que en 24 del mismo mes escribe su director: Castillo copiaba en la galería del Capitolio, media figura de una sibila de Guercino y Alvarez *El rapto de las Sabinas* de Pedro de Cortana, reduciendo el tamaño de la copia a la mitad del del original; Lois proseguía sus dibujos de la Rotonda y Villanueva los de las ruinas del Foro Bovario.

Manifestaba el 15 de mayo que había mandado hacer cuatro caballetes (dos de ellos para el modelado de las figuras redondas y los otros dos para el de los bajos relieves); que Carnicero y Primo trataban de que el escultor Felipe del Valle los orientase en los estudios que iban a seguir y que Maella pintaba y Martínez dibujaba en la Academia de Francia. El 12 de junio daba cuenta de las noticias siguientes: Aquellos cuatro pensionados habían otorgado las escrituras que se les exigían; había adquirido un maniquí

(1) Archivo de la Academia de San Fernando. Cuentas del año 1760 (original).

(2) No parece que se hayan descontado a Primo de su pensión la suma que ahora se le libraba.

con manto de anascote, para el estudio de los paños y encargado unos caballetes para la pintura de los grandes cuadros y unas cajas con sus correspondientes llaves, para guardar en ellas las obras que Maella y Martínez debían remitir a la Academia. En las de Francia trabajaba el segundo de éstos, el otro había concluído la copia de la *Concepción* de Carlos Maratta y ahora hacía dibujos de estatuas. Castillo copiaba *La batalla de Alejandro* de Pedro de Cortona y Alvarez *El rapto de las sabinas*, del mismo autor. Los escultores asistían por la mañana a la Academia Pontificia y allí hacían dibujos y modelado de desnudos.

Lois ponía ya en limpio los dibujos de la Rotonda. Respecto de los estudios de Matemáticas que éste y su colega debían hacer, no había otro recurso que pagarles un profesor particular pues las cátedras de esta disciplina eran en Roma «de pura formalidad y ceremonia» (1) y en ellas se limitaban los maestros a leer lo que les parecía y no en todo tiempo. En este punto esperaba conocer lo que opinase la Academia así como también acerca de si sería conveniente la adquisición de algunos libros de Arquitectura para evitar que los dos discípulos de este arte perdiesen tiempo en ir a las bibliotecas públicas.

En la junta particular de 4 de agosto se decidió que acerca de ésto se siguiese el dictamen de D. Manuel de Roda y en la misma, en agradecimiento por el interés con que desempeñaba la misión que la Academia le había encomendado, fué creado académico de honor.

En carta de 8 de marzo de 1761, se quejaba el pintor andaluz de que Alvarez, entretenido con amoríos, descuidaba sus estudios. En otra de 9 de abril, avisaba del envío de las obras correspondientes al año anterior, y con ellas una copia del cuadro *La Justicia y la Paz* de Ciro Ferri con la cual obsequiaba a aquel Instituto, Catalina Cherubini, la esposa de Preciado. Este proponía que si la Junta lo estimaba oportuno la favoreciese con alguna pensión y ella se dedicaría a realizar trabajos pictóricos que mandaría con los de los pensionados.

El mismo día escribía el agente del Rey. Daba las gracias por

(1) Juntas particulares... loc. cit.

el grado que la Academia le había conferido y advertía también de la remesa de la labor de los jóvenes artistas que dirigida a nombre de D. Luis Ortiz de Velasco, para que éste la remitiese al Secretario de Estado. Venía en una embarcación catalana, a cargo del patrón Gabriel Smadia. Loaba la aplicación y buena conducta de aquellos estudiantes y el celo con que velaba por ellos su director, que bien merecía ser atendido en sus pretensiones de aumento de sueldo. Participaba la nueva del fallecimiento del P. José Torrubia, comisario general de la orden de S. Francisco. Como dicho religioso era un entusiasta protector de Maella, éste necesitaba más que nunca del amparo de las Corporación de Nobles Artes.

Adjuntaba la cuenta de los gastos efectuados el año anterior.

Se recibieron en aquella primavera las obras de los pensionados:

El Antinoo y las academias de Carnicero fueron muy elogiados, no así *el Apolino* de Primo. También gustó mucho la copia que de *la Virgen y el Niño* de Masucci, había hecho Martínez y sobre todo las que de otras pinturas enviaba Maella (de *la Herodías* de Guido Reni y de *la Virgen con el Niño Jesús dormido* del mismo autor y de *la Concepción* de Carlos Moratta). *El Rapto de las Sabinas* y *La batalla de Alejandro* que remitían Alvarez y Castillo, respectivamente, y las figuras de academias de ambos, pluguieron menos.

Los arquitectos habían mandado varios dibujos, que venían con otros papeles para el confesor del Rey, pero se extraviaron en casa de D. Ricardo Wall, y por más diligencias que se practicaron, no aparecieron entonces (1).

Se acordó que los cuadros y dibujos más señalados se colocasen en bastidores y que el Viceprotector y los consiliarios Marqueses de Sarriá y de Villafranca y Conde de Baños, se trasladasen

(1) Se hallaron allí el 16 de diciembre de 1763 y por conducto de D. Eugenio Llaguno Amírola se entregaron a Hermosilla, que de ello dió cuenta en la junta general del día 18, la cual los halló dignos de su aprobación. Los de Lois consistían en «nueve dibujos de la Rotunda y obras a él adjuntas» y los de su compañero en «ocho dibujos de vn templo antiguo circular llamado vulgarmente de la Sibila Tiburtina echas en el año de mil setecientos sesenta y vno. = Tres grandes partes de la frente y cornisón de vn templo dedicado a Júpiter Torante hechos año mil setecientos sesenta y dos» (Juntas ordinarias... libro citado).

inmediatamente al Retiro para presentarlos a Carlos III y su real familia.

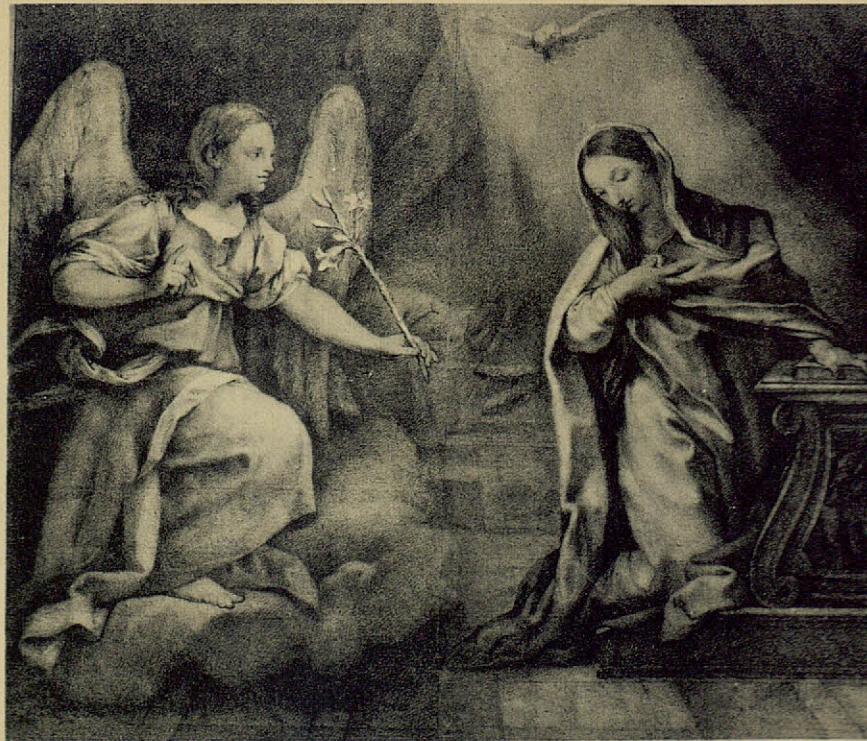
Desde el 1.^o de julio siguiente, y hasta el día en que cumpliese la pensión de los arquitectos, se elevaría a 4.000 reales por año, la cantidad con que se socorría al artista valenciano.

Catalina Cherubini sería propuesta para el nombramiento de académica de honor, a la primera junta ordinaria que se celebrase. Tuvo ésta lugar el 9 de agosto y en ella se le otorgó la distinción acordada.

Por tal graduación el autor de la *Arcadia Pictórica* daba las gracias en carta de 8 de octubre y en la misma comunicaba que tenía intención de comprar, para el estudio de los paños, un maníquí que había sido del difunto Francisco Vergara y que Villanueva vaciaba algunos adornos de arquitectura para dibujarlos mejor. Insistía en la cuestión del domicilio común.

El 22 de abril de 1762 contaba que había adquirido el maníquí a que se refería en su anterior; que Castillo seguía dibujando con aprovechamiento, pero que en Alvarez y Primo se advertía desaplicación; que a Maella le habían encargado los franciscanos descalzos españoles, una pintura (cuyo boceto ya tenía hecho) para el templo de Sancti Cuarenta y solicitaba de la Academia el permiso para ejecutarla.

El 6 de mayo pide «que la Academia dé providencia para corregir a Alvarez y a Primo» y el 27 del mismo mes dice de los pensionados «que quando vayan otros será conveniente darles reglamentos en verso; que se hallan cargados de deudas por querer andar más guapos de lo que sufre su renta; que Carnicero es el que se mantiene con más modestia, sin deudas y con aplicación y adelantamiento; que Maella que está en su compañía, aunque no carece de las ligerezas de valenciano, es siempre muy aplicado y adelanta mucho; que Lois se mantiene con juicio y aplicación, lo mismo Villanueva y que en éste hay más talento; que Castillo se hace estimar por sus modales y no pierde el tiempo, lo mismo Martínez aunque como muchacho tiene más fuego; que Alvarez continúa siendo la piedra del escándalo, que da que hacer más que todos con sus vicios sin haber forma de enmendarse, que embobado con mugeres y casado con sus opiniones nada adelanta, y dibuja



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Maella. Anunciación.
Academia de San Fernando.

aora como quando fué y últimamente llegaría el caso de volverse de Roma con muy pocas noticias de lo que hay en ella ; que Primo prosigue con su mala cabeza, siempre desaliñado y cargado de deudas ; que como todos quieren vestirse más que aquello a que alcanza su pensión, hacer obras unos a escondidas y otros públcam.^{te}, sin acordarse de que les está prohibido» (1).

Escribe desde Roma Corrado Giaquinto en 17 de junio. Ha visto, y alaba mucho, el boceto de la pintura que habían encargado a Maella y ruega que al interesado se le autorice para realizarla.

Nuevamente, en 24 del mismo mes, se dirige Preciado a la Academia, con la finalidad de que a aquel joven se le permita ceder cuatro reales diarios de su sueldo para socorrer a su padre.

A estas dos peticiones se accedió en la Junta de 27 de julio. En la misma se examinaron todos los antecedentes que del proceden de Alvarez y Primo existían y se halló, aparte de los que ya conocemos, que ya el Sr. Roda había tenido que suspender las inesadas al pensar y recluirlo en un convento, hechos que hasta entonces se habían ocultado para esperar a que hubiere enmienda en él. Análogas medidas se habían practicado con su compañero. Una vez conocidos estos detalles, deliberó la Junta sobre si era llegado el caso de llevar a cabo lo que para el castigo de los pensionados preceptuaba el artículo 20 de los Estatutos.

De los trece vocales, D. Baltasar Elgueta y D. Agustín Montiano, apreciaron que sí, pues las sanciones servirían de escarmiento para lo sucesivo. Los demás apreciaron que como aquello irrogaría un grave daño a los dos artistas, en nombre de la Junta se les haría una enérgica reprensión (hasta entonces los había reprendido Hermosilla, pero privadamente), sin perjuicio de imponerles en caso de reincidencia, la pena correspondiente.

El 7 de agosto se pasó un escrito a Wall, para ponerlo en antecedentes de todo y él lo hizo presente a S. M. el Rey. El Monarca, deseando hacer una justicia ejemplar promulgó una orden por la que se mandaba cumplir lo prevenido en los estatutos y que en lugar de Primo y de Alvarez se nombraran otros pensionados. Esta

(1) Juntas ordinarias... lib. cit., folio 141.

providencia, que era de 13 de septiembre, fué comunicada en el mismo día a la Academia. Con tal motivo la junta particular de 3 de octubre dispuso que la pensión del pintor pasase a Maella y que la del escultor se convocase a oposición. A los dos castigados se les abonaría el importe de ellas hasta el día en que se les intimase el regreso a su patria.

Al día siguiente, 4, se envió a Roma la noticia de las disposiciones adoptadas.

* * *

La pena impuesta a los dos escultores era tal vez demasiado dura, toda vez que, según parece, su director había exagerado algo los hechos. De todos modos, como llegarían ahora mejores noticias acerca de ellos, ésto había de influir en favor suyo.

El 23 de septiembre avisaba el académico de la de San Lucas, que en ésta había obtenido Primo el tercer premio de la primera clase de Escultura y que Maella había sido galardonado con un primero en la Pontificia (1).

Juzgaba que hasta el último año no debían los pintores acometer la empresa de hacer obras de su invención, ni los escultores la de copiar en mármol (2). Sin embargo, como ignoraba lo que la Academia dictaminaría acerca de ésto, demandaba en 7 de octubre los asuntos para aquellas. Desde luego, Martínez continuaría copiando.

El 14, expresaba su sentimiento por la noticia del castigo aplicado a Prunio y a Domingo Alvarez, los cuales se habían corregido mucho. En intercesión de ellos escribía el 28 e indicaba, que una de las causas de lo ocurrido la constituía el no habitar los pensionados en la misma casa que él y que si había dado parte de la conducta que observaba no era con ánimo de que se los castigase sino para que la Junta resolviese la cuestión del domicilio común. En igual fecha se dirige a la Academia el futuro Ministro de Estado. Dolido de la sanción impuesta, aboga por aquellos dos discípulos. Veamos la relación de su escrito:

«Expresa el Sr. Roda, le sorprende esta providencia y más

(1) En la junta de 7 de noviembre se mandó que Maella remitiese un dibujo de la obra premiada.

(2) La junta de 14 de noviembre convino con todo esto.

de verla fundada en que la Academia estaba enterada en que a pesar de sus desvelos no había enmienda ni esperanza de ella en los desórdenes e inaplicación de los dos cuando ni el Sr. Roda ha dado cuenta ni ha tenido motivo de darla como debía hacerlo en cumplimiento de sus encargos ; que es cierto que Alvarez anduvo distraído con vicios y desórdenes de la juventud, que lo reprendió, le suspendió las pagas y le obligó a vivir en un hospicio de Agustinos descalzos, donde se halla de siete meses a esta parte ; que desde entonces le han asegurado los religiosos su arreglada vida y retiro ; que de Primo jamás ha sabido el menor delito ni defecto ; que su genio estrafalario no es perjudicial, que de aquí lo llevó y allí no lo adquirido ; (sic) ; que a quien únicamente da que hacer es a Preciado a quien sucede lo mismo con todos ; que ninguno de los (sic) a faltado a la aplicación debida, antes bien, ambos se distinguen, pues Alvarez aun en el tiempo de su vida desarreglada no faltó al trabajo, al estudio ni al desempeño de sus obras ; que concluyeron con tiempo las del año pasado y tienen para concluir las del presente que cree gustarán a la Academia como han gustado en aquella Corte a los inteligentes que las han visto, que las faltas que en otro tiempo cometieron en la asistencia de la Academia fué por trabajar en otros estudios, no por omisión ; q.^o la gran distancia de sus casas al Capidolio, las horas de la noche en invierno, las llubias frecuentes y los malos tiempos dieron ocasión a aquellas faltas ; que Primo asistía a otra Academia en casa del pintor Corvi que le hera más cómodo y reputaba más vtil, pero con todo habiendo reprendido Preciado a los dos, se enmendaron y han asistido con la mayor puntualidad al Capidolio. Concluye que la desaplicación que se supone no es cierta, los desórdenes en Primo (sic) que los de Alvarez están corregidos y enmendados, que cree que Preciado no ha dado cuenta a la Academia para que se les castigue, sino para probar con estos y otros ejemplos el cuidado que le cuesta atender a cada uno en distinta casa pidiendo se resolviese su proyecto de la casa común en que les pudiere tener la Academia del Desnudo.

Dice que hace una representación al Rey por mano del Sr. Protector y espera que la Academia le adyube para que S. M. se sirva reformar la citada orden en atención a los motivos expresados y a

la ruina que padecerán estos jóvenes acreditados en Roma por su avilidad y premiado Primo en la Academia de S. Lucas» (1).

La Junta particular de 18 de noviembre deliberó acerca de este caso y en vista de las favorables noticias que de los dos pensionados se habían recibido, movida a compasión hacia ellos, pasó al Protector una representación del tenor siguiente:

«Ex.º S.º: En carta de veinte y ocho de octubre próximo avisa nuestro académico de honor D.º Manuel de Roda, el desconsuelo de D.º Domingo Alvarez y D.º Antonio Primo, viéndose despojados de sus pensiones en cumplimiento de la orden del Rey, de 13 de septiembre. Al mismo tiempo nos dice que representa a V. E. a favor de ellos su enmienda, su aplicación y el gran pesar gran causa ver sobre aquellos infelices tan severo castigo, quando logradas sus persuasiones y diligencias para corregirlos, lo están ya y en estado de merecer alabanza y aun enhorabuenas, singularmente Primo, por el premio que acaba de ganar en Roma en la primera clase de Escultura.

Nosotros unimos nuestros ruegos a los del S.º Roda, no sólo en consecuencia de lo que acordó la Junta ordinaria de veinte y siete de julio de este año, de que se pasó copia a V. E., sino en atención también a los dos pobres despojados dignos absolutamente del perdón a cuyos poderosos motivos se añade uno mui urgente para la Academia, y es que, habiendo ésta puesto estos pensionados y su director al orden y cuidado del S.º Roda que se ha exmerado y exmera tanto y con tanto felicidad a su favor, que jamás se ha conseguida igual fruto y adelantamiento como se evidencia de las obras que han remitido, de haber salido premiados en los concursos vltimos de las dos Academias de Roma, seis españoles de que no hay exemplo. Sería vn desaire (bien que sin culpa nuestra), aun más sensible a nosotros que al S.º Roda, despojar de las pensiones a aquellos dos inmediatos súbditos suyos sin haber él mismo culpádolos ni hablado vna sola palabra en el asunto, antes bien abonándolos o intercediendo por ellos. En estos términos esperamos que la justificación de V. E. nos obtendrá de la piedad del Rey la revocación de la expresada orden que son nuestra más

(1) Juntas particulares... loc. cit.

reverente y mayor instancia pedimos a S. M. =Dios guarde a V. E. m.^s a.^s =Madrid a 16 de noviembre de 1762. =Ex.^{mo} S.^{or} =D. Tiburcio Aguirre y Ayarz. =El Marqués de Sarria. =D.ⁿ Agustín de Montiano y Luyando. =El Marqués de Villafranca de los Vélez. =D. Luis de Nava. =Ignacio de Hermosilla y de Sandoval. =Ex.^{mo} S.^{or} D.ⁿ Ricardo Wall» (1).

Antes de que se hubiere despachado este documento, se recibió en la Academia el Oficio que a continuación se transcribe, al cual iba unida la carta que en favor de los dos pensionados había dirigido el agente del Rey a D. Ricardo Wall:

«Habiendo mostrado al Rey la adjunta carta de D.ⁿ Manuel de Roda escrita a favor de los pensionados en Roma, D.ⁿ Domingo Alvarez y D.ⁿ Antonio Primo, ha reflexionado S. M. en la contrariedad que precisamente debe de encontrarse entre las noticias que da Roda sobre la aplicación y conducta de estos dos sujetos y los informes que sin duda tendría la Academia para resolver el acuerdo de veinte y siete de julio que V. S. me comunicó y deseando S. M. que se proceda en este asunto con pleno conocimiento me ha mandado remitir a V. S. dha. carta para que la haga presente en la Academia y me diga por qué noticias se governó ésta para persuadirse a que los desórdenes e inaplicación de Alvarez y Primo daban poca o ninguna esperanza de enmienda y precisaban a la resolución del acuerdo. =Dios gue. a V. S. m.^s a.^s como deseo. =S.ⁿ Lorenzo el Real, 18 de noviembre de 1762. =D.ⁿ Ricardo Wall. =Sr. D. Ignacio de Hermosilla» (2).

Como esta comunicación llegó el 19 de noviembre, fecha en que resultaba imposible el reunir la junta particular, pues con motivo de la fiesta onomástica de Isabel Farnesio, la mayoría de los consiliarios se hallaban en El Escorial, tuvo Hermosilla que contestar por sí mismo al Ministro de Estado. Esta respuesta es así:

«Ex.^{mo} S.^{or}: Luego que recivi la orden que se sirvió comunicarme V. E. con fecha de ayer, no pudiendo convocar junta por hallarse en ese Real Sitio con motivo de los días de la Reyna Madre, nuestra señora, la manifesté al S.^{or} Viceprotector con la carta

(1) Loc. cit. en la nota anterior.

(2) Ibid.

de D.^a Manuel de Roda que devuelvo ; con su acuerdo hago presente a V. E. que la Academia para su resolución de veinte y siete de julio de que pasé copia, tubo presentes las cartas de oficio que me escribió D.^a Francisco Preciado, director de los pensionados de Roma desde cinco de mayo de mil setecientos sesenta y vno pero singularmente las de veinte y ocho de abril, seis y veinte y siete de mayo de este año. En las vltimas avisa el extrabío que notaba en Alvarez y Primo en vno por las mugeres y en otro por el despilfarro de su genio. Refiere que D.^a Manuel de Roda había tomado providencias para corregir a Alvarez y él con sus persuasiones procuraba hacer lo mismo con Primo ; que no se conseguía el fruto deseado y pedía (lo que ha repetido muchas veces) para remedio de todo vna casa común en que él viviese con todos los pensionados y una reprensión general en nombre de la Junta para refrenar a los malos y dar aviso a los buenos.

En la citada junta de veinte y siete de julio se leyeron a la letra todas las cartas en que se contienen con mucha extensión y circunstancias los puntos insinuados y otros muchos y se acordó a pluridad de once votos contra dos, que se sirviese por mi en nombre de la Academia la reprensión que pedía Peciado, con expresión de que si D.^a Manuel de Roda (a cuyas manos había de ir como todas las demás providencias de la Junta) no avisaba de la pronta enmienda de Alvarez y Primo se les pribaría de las pensiones.

Por la consideración debida y para dar más peso a la representación, se acordó también que fuese con nota de V. E. y que para ello pasase yo a sus manos una copia del acuerdo como lo hice en siete de agosto y se me previno no remitiese la reprensión hasta que V. E. fuese servido responder haverse conformado con el dictamen de la Junta.

Es verdad que hubo dos votos en ella que sobre los mismos antecedentes opinaron no había esperanza de la emmienda y que Primo y Alvarez debían ser pribados de sus pensiones cuyos votos y razones en que se fundaron fué preciso estender en el acuerdo porque lo pidieron assí sus autores y se contienen a la letra en la copia del acuerdo remitido a V. E.

Como la resolución del Rey de trece de septiembre fué con-

forme a estos dos votos y la Academia la obedeció sin la menor réplica, quiso que para comunicarla a D.^o Manuel de Roda me valiese de las voces con que estaban concevidos los dos citados votos y assí en mi carta de quatro de octubre dije yo a D.^o Manuel de Roda comunicándole la citada orden *que no había emmienda ni esperanzas de ella en los desórdenes e inaplicación de Alvarez y Primo*, que es lo que dieron a la letra los dos consiliarios que fueron de esta opinión.

Los avisos de D.^o Francisco Preciado en las citadas cartas los creyó, y aun cree la Academia porque tiene muy experimentada su legalidad y buena fe y no extraño que D.^o Manuel de Roda no los hubiese dado porque conoce las muchas y grabes ocupaciones que le consumen el tiempo y de consiguiente que no lo debe perder en estas menudencias principalmente teniendo para ellas este subalterno.

También cree la Academia, como dice D.^o Manuel de Roda, en su carta de veinte y ocho de octubre están emmendados ya y corregidos Alvarez y Primo y assí luego que el mismo D.^o Manuel de Roda avisó que Primo había obtenido vn premio, que era cierta la aplicación de Alvarez y la puntualidad con que vno y otro han hecho las obras de su cargo. Hizo por mano de V. E. al Rey con fecha de diez y seis de este mes la súplica de que S. M. vsando de su piedad se sirviese perdonarlos.

Que es quanto en cumplimiento de la expresada orden debo exponer a V. E. a cuya disposición me repito con el mayor rendimiento. Dios gue. a V. E. m.^o a.^o como deseo. Madrid a diez y nueve de noviembre de mil setecientos sesenta y dos. =Ex.^{mo} S.^{or} D.^o Ignacio de Hermosilla y Sandoval. =Ex.^{mo} S.^{or} D.^o Ricardo Wall» (1).

Las gestiones que en defensa de los dos artistas se realizaron, dieron por resultado el que Carlos III derogase la orden de 13 de septiembre. De esta provisión y de otras disposiciones relacionadas con este asunto, se daba aviso a la Academia en 22 de noviembre:

«Teniendo el Rey presente quanto alega D.^o Manuel de Roda

(1) Ibidem.

a favor de los pensionados D.^o Domingo Alvarez y D.^o Antonio Primo y lo que expone V. S. en sus papeles de diez y nueve del corriente ha resuelto revocar la determinación tomada contra los mismos y que se les mantenga en sus pensiones y plazas. Por el correo de esta noche lo aviso a D.^o Manuel de Roda ; la Academia podrá executarlo en la de la semana que viene encargando al mismo tiempo aquél ministro haga saver a los expresados Primo y Alvarez y en especial a éste, que se revoca irremisiblemente la providencia del Rey acaba de revocar al primero aviso que se tenga de que dan motivo a ella con su inaplicación o desórdenes. Igualmente prevendrá V. S. a Preciado en nombre de la Academia que en adelante dé cuenta al Ministro de S. M. en Roma de la conducta de los pensionados y de las noticias que acerca de ellos piensa comunicar a la Academia siempre que sean de tal naturaleza que puedan dar motivo a algún acuerdo de utilidad. Todo lo hará V. S. presente en la Academia para su cumplimiento. Dios gue. a V. S. m.^o a.^o como deseo. S.^o Lorenzo el Real, 22 de noviembre de 1762.
=D.^o Ricardo Wall.=S.^o D.^o Ignacio de Hermosilla» (1).

El futuro Marqués de Roda refería el 20 de enero de 1763 que la copia que Alvarez había hecho del *San Miguel* de Guido Reni, se había roto al sacarla de la iglesia de los Capuchinos, pero se procuraba repararla o hacerla de nuevo. Avisaba de la salida de las obras ejecutadas por los pensionados en los dos años precedentes. El Director de ellos advertía de lo mismo, en la propia fecha y de que el arquitecto madrileño no había podido concluir a tiempo los diseños del templo de Tívoli por haber estado ocupado en vaciar y modelar un capitel de este monumento (2).

En 17 de febrero da parte de estas nuevas : Los pintores habían visto con malos ojos el que se les mandase seguir copiando (3). El agente general les había destinado un salón del palacio de Es-

(1) Ibidem.

(2) Hay noticia de otra carta del mismo comunicante, datada en enero (no consta en qué día). En ella dice que han encargado a Carnicero una Inmaculada de mármol y pide que se permita a éste el cumplir este encargo, lo cual se hizo en junta de 11 de febrero.

(3) En sesión de 6 de marzo se estableció que del examen de los trabajos que iban a recibirse, resultaría el que se alterase o no aquella disposición.

pañía para que aquí trabajasen allí en los borrones y cartones de los frescos que preparaban. Villanueva finalizaba sus dibujos, Maella un cuadro de su invención, y Alvarez retocaba el *San Miguel*, pintura que con otra que hacía Martínez (consistente en una copia de Tiziano) y un bajorrelieve de Primo, sería enviada en la primera ocasión.

Roda daba gracias el 17 de marzo, por haberse autorizado a Carnicero (cosa a que éste, por su conducta irreprochable era acreedor) para esculpir la imagen de la Concepción. Declaraba que el pintor andaluz era objeto de burlas e insultos por parte de algunos de los pensionados. Además, los que tienen parientes en la Academia (alusión a Villanueva) «se engríen y ensoverbecen» (1) y no acatan las órdenes que se les dan. Hace hincapié en lo de la casa común.

He aquí la relación de las obras que por aquel tiempo llegaron de Roma:

«De D.^o Joseph del Castillo vna copia del tamaño del original de la Diana del Dominiquino, que está en el Palacio Borguese, y vn quadro de invención del propio Castillo que se reduce a Miner-va y Mercurio con símbolos de academia.

De D.^o Domingo Alvarez vna copia menor que el original de Aníval Carachi que representa a S.^o Gregorio y vn quadro de invención del propio Alvarez que representa a Tarquino y Lucrecia.

De D.^o Mariano Maella vna copia de la muerte de Dido del tamaño de su original de Guerchino que está en el palacio del Marqués Spada y otra copia de la Concepción de Carlo Marata que le mandó hacer el S.^o Viceprotector.

De D.^o Antonio Martínez vna copia del S.^o Juan Evangelista del Dominiquino que está en el palacio Giustiniani, otra de la Sivila del Guerchino que está en el Campidollo y otra de la S.^{ta} Margarita del mismo autor, que está en San Pedro in Vinculis. Estas tres son del tamaño de los originales. Y otra de la Adoración de los Reyes de Carlo Marata que está en S.^o Marcos y ésta es más pequeña que el original.

De D.^o Isidro Carnicero vna statua copia del S.^o Mateo del

(1) Juntas particulares... loc. cit.

cavallero Rusconi que está en S.^a Juan de Letrán, otra copia de la Santa Susana del Flamenco que está en la iglesia de Loreto a la columna Trajana y otra copia del modelo que hizo el citado Rusconi para el sepulcro de Gregorio XIII que está en S.^a Pedro.

De D.^a Domingo Lois siete diseños: quatro del antiguo templo de Antonio y Faustina y tres suplemento a las del templo de la Rotunda que se remitieron en mil setecientos sesenta y vno vni-dos con los del templo de Júpiter Stator que remitió D.^a Juan de Villanueva.

De D.^a Antonio Primo vna statua copia de Santiago el Mayor del Cavallero Rusconi que está en S.^a Juan de Letrán y vn baxo-relieve que representa el martirio de S.^a Pablo copiado del original del Algardi, que está en el patuo del Vaticano, en vna fuente.

Seis figuras de academia de Castillo, quatro de Alvarez, seis de Maella, seis de Martínez, quatro de Carnicero y seis de Primo» (1).

Todas se colocaron en el Casón del Retiro adonde pasaron a verlas el Rey y sus hijos D. Carlos y D. Gabriel. Fueron generalmente elogiadas, pero debiendo hacerse un examen más prolijo de ellas, en sesión de 10 de abril se mandó a D. Antonio González, D. Pascual de Mena y D. Ventura Rodríguez, directores de Pintura, Escultura y Arquitectura, respectivamente, que cada uno en su correspondiente facultad y Corrado Giaquinto en todas tres, las estudiasen con detenimiento y emitiesen por escrito el juicio que les merecían.

Villanueva mandó después unos diseños («tres de las ruinas del templo de Júpiter Tonante, y ocho de las del templo de la Sivila en Tívoli, hechos todos con el mayor primor y acierto como a una voz han informado los profesores») (2) y se acordó en 26 de junio (3), obsequiar con ellos a los citados Príncipe e Infante, que acababan de remitir unos dibujos de su mano y se pensaba en crearlos académicos.

(1) Juntas particulares... loc. cit.

(2) Juntas ordinarias... libro citado, folios 166 v.^o y 167.

(3) En junta particular.

En la sesión de 4 de septiembre el Viceprotector dió cuenta de que el Ministro de Estado le había comunicado una real orden (fecha en San Ildefonso a 20 de agosto) por la que se concedían a Previado los honores de pintor de cámara, con un ascenso de doscientos ducados anuales en su sueldo.

Mal acogida fué la noticia pues era muy gravoso pagar tal aumento con los fondos de la Academia, cuando ésta necesitaba de sus caudales para ampliación de local y adquisición de libros y de pinturas y estatuas originales. Además dicho profesor estaba suficientemente retribuído, sobre todo si se lo comparaba con otros funcionarios de aquel instituto donde los honorarios de un teniente director no eran sino de mil quinientos reales, anualmente, «con la pena de perder quatro la noche que no asista a los estudios», y el mismo Director General no gozaba más que de seiscientos ducados por año. La liberalidad para con el autor de la *Arcadia Pictórica* produciría muy mal efecto porque «los que verdadera y vilmente trabajan con sueldos tan infelices, viendo medrar a los que trabajan menos, miran con desamor su obligación, necesitan vna virtud mui particular para no abandonarla, recurren frequentemente a los medios de la negociación para conseguir protección con que adelantar su fortuna y el verdadero mérito y la aplicación yace lánguido y desatendido o desaparece con perjuicio gravísimo del público. Por otra parte quando ven que para adelantarse no es necesario acreditarse en la Academia ni por su medio, el celo y havilidad, quando observan que sin recurrir a ellas se logran las comodidades y los honores, falta de todo el estímulo para que se esfuerzen a cumplir sus obligaciones y falta también el estímulo con que se estableció este cuerpo» (1). Por estas causas había que hacer patente a Carlos III lo oneroso que representaba para la Academia el que de los fondos de ella se pagaban los doscientos ducados.

Se trató también de las obras que hacía poco habían llegado de Italia. Eran las que a continuación se expresan:

«De D.º Mariano Maella vn quadro de su invención que representa a Agar y vnas academias que envía a su padre ; de D.º Antonio Primo vna copia del bajorrelieve con que ganó el primer pre-

(1) Juntas ordinarias... lib. cit.

mio en la Academia de S.º Lucas y la copia de S.º Miguel de Guido hecha por D.º Domingo Alvarez.» Gustaron mucho, especialmente las del valenciano, pero se declaró que en las pinturas «se hecha menos alguna atención más al dibujo, la que se conseguirá añadiendo a las prevenciones hechas anteriormente las de que Maella copie el quadro de S.º Gerónimo del Dominiquino que está en la iglesia de S.º Gerónimo y que Alvarez copie el quadro de Santa Cecilia que está en la iglesia de S.º Luis de los Franceses y es copia hecha de Guido de vn original de Rafael» (1).

A la junta de 2 de octubre dió noticia D. Ignacio de Hermosilla de que Juan de Villanueva instaba para que se le permitiese tomar parte en un concurso de premios abierto por la Academia de Bellas Artes de Parma. En atención a que D. Diego, el hermano del solicitante, representó que bastaba con presentar en Roma los trabajos de los concurrentes, se convino en que si el Sr. Roda lo juzgaba oportuno, diese el permiso correspondiente.

Veamos ahora el contenido de la carta que en 2 de febrero de 1764, dirige a la Academia el nuevo pintor de cámara de S. M.:

Mui s.º mio: En carta de 29 de sept. ^{bre} di parte a Vmd. de la honrra q.º S. M. me havía hecho con darmel título i honores de su pintor de cámara con el aumento de doscientos ducados etc i remití copia de la carta con q.º me dió el aviso el Ex.º S.º Wall. Asimismo dí a Vmd. las gracias por lo que en mi favor podría aver cooperado i le supliqué diese las mismas en mi nombre a la Academia. También supliqué a Vmd. quisiese favorecerme en pasar vn orden al jefe de Correos para que con el de ése pudiese aquí pagarme este corto aumento el S.º Riva i como Vmd. no me ha favorecido con la resp.º, temo aya sido la causa el extravío de mis cartas i así vuelbo a suplicarle quiera favorecerme en este asunto para q.º yo tenga el consuelo de gozar aquel alivio con que S. M. se dignó favorecerme desde la mitad de agosto. Yo quisiera q.º la Academia se persuadiese a q.º yo no he pretendido este aumento (como constará de la Secret.º de Estado) sobre sus rentas pues considero

(1) Ibidem.

q.º acaso a esos señores no avrá gustado la resolución del Rey, pero yo en ésto me considero sin culpa alguna.

Estos pensionados están concluyendo sus obras q.º espero poder remitir en breve i sienten no aver tenido alguna razón de como fueron admitidas las del año pasado.

D.º Domingo Albarez ha estado días ha, enfermo de calenturas bastante, oy queda muy mejorado.

El hermanito de D.º Isidro Carnizero está convaleciente de vnas tercianas q.º lo han extenuado mucho i le han quitado este tiempo de aplicación lo q.º he sentido mucho p.º ser vn chico de bellas cualidades y de vna disposición admirable para la pintura en que iba adelantando no poco. Al pobre hermano a sido gravosa esta enfermedad porque el amor que le tiene no le ha permitido sacarle de casa para q.º le curasen en S.ºtiago. Este queda concluyendo el modelo de la Concepción para que le concedió licencia la Academia.

D.º Juan de Villanueva queda haciendo sus diseños para remitirlos al concurso de Parma en q.º puedo esperar salga premiado su mérito pues diseña muy bien la Arquitectura i gustan aquí a todos, sus diseños y espíritu.

D.º Mariano Maella lleva bien adelantado su quadro de S.º quarenta en q.º espero se haga honor teniendo el borrón concluído para remitirlo a la Acad.º, de vna mediocre proporción. El mismo Maella i D.º Joseph Castillo han hecho algunas pruebas al fresco para tomar algún conocim.º y práctica en este género de pintura ; éstas se han hecho en vn bastidor q.º cierra un tabique de vara y media de alto.

Yo esperava me huviesen llegado los asuntos de invención para este vltimo año q.º pedí a Vmd. desde 16 de junio pues me previno Vmd. lo insinuase con tiempo con q.º este último año en q.º cumplen los seis los pintores i arquitectos no sé si podrán hacer los q.º les parezcan a cada vno o copiar alguna cosa buena etc. Vmd. podrá avisarme lo q.º deberán hacer luego q.º concluyan los trabajos q.º tienen entre manos.

Este año esta insigne Academia de S. Lucas ha querido honrarme haciéndome príncipe o cabeza de ella creyéndome digno para presidirla y gobernarla más de lo que merezco con todo q.º

vn forastero no se considera aquí tanto para este empleo como vn patrício romano i más aviéndolos más ancianos i de mayor mérito, que soy el primer español que después de aver exercitado la secret.^a cuatro años con gusto de esta Acad.^a que me quisiera perpetuo según me ha significado, he merecido esta honrrada distinción.

La R.¹ Acad.^a de París en tiempo q.^o la governava Carlos Lebrun pidió la hermandad con esta de S. Lucas i se hizo como he visto en nro. archivo las cartas i concordato. Si acaso ay (sic) se pensase del mismo modo pudiera hablarse en el asunto i hazerse de la misma manera quando se creyese la cosa decorosa y conven.^{te}

No tengo más q.^o decir a Vmd. i solo le suplico me mande en cosas de su agrado mientras yo quedo a sus órdenes i pidiendo a D.^s Nro. S.^{or} le g.^e los m.^s a.^s q.^o deseo.

Roma i febrero 2 de 1.764.

B. L. M. de Vmd.

su más afecto serv.^{or} i am.^o

Franc.^o Preciado de la Vega

S.^{or} D.ⁿ Ignazio de Hermosilla i de Sandoval.)

En sendas cartas del 1 y 15 de marzo vuelve a hablar de la enfermedad de Alvarez y de la de Antonio Carnicero, y el 10 de marzo escribe la que aquí reproducimos:

«Mui S.^{or} mio: reciuo la de vmd. de 13 de Abril próximo pasado en que me participa aver la R.¹ Acad.^a representado a S. M. la dificultad de poderme pagar los doscientos ducad.^s de aumento q.^o se dignó concederse sobre sus fondos sin q.^o yo huviese pretendido esta r.¹ determinación. Yo agradezco a la Acad.^a la consulta que se sirvió hacer a mi favor a fin que sobre otros caudales quiera el Rey asignármelos i espero q.^o la Acad.^a proseguirá (como vmd. me asegura) en apoyar con sus repetidas instancias las q.^o yo de nuevo he hecho a S. M. p.^r mano del Ex.^{mo} S.^{or} Marqués de Grimaldi creyéndolas justas y suplico a vmd. manifieste a la Acad.^a lo agradecido q.^o vivo así p.^r estos favores como p.^r el concepto q.^o debo a esos señores q.^o aprecian mi corto mérito.

También he recibido la copia de los dictámenes hechos sobre las obras de los pensionados el año pasado, con mucho acierto sobre cuio asunto es la primera notizia que recivo no aviendo llegado a mis manos la carta q.^o vmd. me supone averme escrito con dhos. juizios en 11 de Maio del año anteced.^{te} y esta falta de recivo será causa q.^o los trabajos de este año no vayan ajustados a ellos.

Harto siento q.^o ayan llegado tan tarde i que no huviesen podido servir de nada en este año. Yo he procurado después de haberlos presentes a todos estos pensionados el copiarle a cada vno separadam.^{te} lo q.^o le pertenece para q.^o se arreglen i vean confirmados los mismos avisos q.^o yo repetidas veces les he hecho y hago. Ellos son jóvenes q.^o estudian i cada vno tiene vario el talento i la escuela i no todos comprenden las advertencias de vn mismo modo ni con la exactitud q.^o se requiere i q.^o pueden los profesores de experiencia. Todos ellos han admitido estos avisos con gusto i resignación i no dudo q.^o procurarán prevalecerse en aquellos estudios q.^o proseguirán haciendo.

Con todo debo significar a vmd. q.^o m.^s estudios no pueden hacerse con aquella exactitud q.^o se debe p.^r q.^o no es fácil el obtener aquellas amplias licencias q.^o serían necesarias y así no aviendo sido posible a D. Isidro Carnizero el copiar el S. Matheo i el sepulcro del cav.^{ro} Rusconi en S. Ju.^o Laterano ni en S. Pedro p.^r no querer permitir en estas iglesias vn embarazo q.^o debería estar p.^r no poco tiempo i expuesto al daño q.^o podría causar la varia multitud de gentes q.^o de continuo concurre sin ser fácil ni el tener vna guardia las fiestas ni las horas q.^o el cavallote estaría solo ni el transportarlo a sitio seguro etc. huvo de copiar estos modelos p.^r los yesos vaciados p.^r los originales pequeños del mismo Rusconi q.^o mui diferentes son del mármol. Lo mismo sucede con los quadros puestos en sitios altos i de poca i mala luz y q.^o no se permite el baxarlos o el hazer tablados i más estando denegridos i mui arruinados del tiempo.

Yo quisiera q.^o todos aprovechasesen i estudiasesen con aquel calor i empeño q.^o smpre. predico i aconsejo enseñando a cada vno lo q.^o le conviene según lo q.^o yo alcanzo y conozco, pero ni las fuerzas de todos son iguales ni dexan algunos muchas veces de seguir el propio capricho en sus estudios creyendo tal vez lograr

algún adelantamiento p.^r donde los lleva el propio genio. Espero q.^e a la fin de este mes salga aquí vna embarcación para Barcelona con los cajones.

D.ⁿ Ju.^o de Villanueva ha remitido a Parma para el concurso q.^e se celebra en estos días sus diseños los cuales aquí han sido celebrados así en el pensam.^{to} como en la ejecución. El S.^{or} D.ⁿ Manuel de Roda ha escrito a aquella corte recomendándole a fin q.^e se le haga aquella justicia q.^e merezca (1). Yo me alegraría saliese con el premio p.^r el honor q.^e resultaría a él, a la Nación i a esa R.¹ Acad.^a i mas siendo este año el concurso mui numeroso de diseños q.^e han ido de todas partes según avisan. El ahora buelve a proseguir sus estudios mathemáticos q.^e ha proseguido smpre. D. Domingo Lois, para perfeccionarse mayorm.^{to} en aquellas partes q.^e tienen conección con la Arquitectura i poder ser más vtil al público.

Todos los demás pensionados quedan buenos i tratan de proseguir sus estudios según se les impone p.^r la Acad.^a

Yo deseo el q.^e vmd. me ocupe en cosas de su agrado i el q.^e D.^s nro. S.^{or} le g.^e m.^s a.^s como puede el.

Roma i Mayo 10 de 1764.

B. L. M. de vmd.

su más apas.^{do} serv.^{or} i afecto am.^o

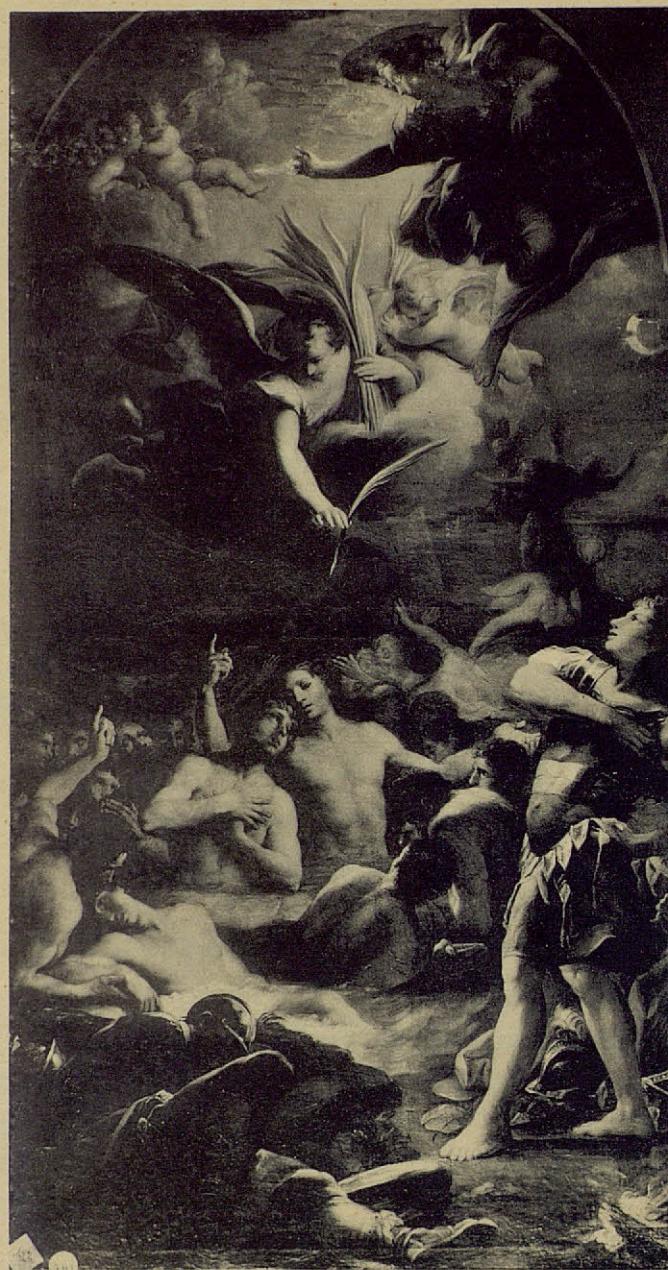
Fran.^{co} Preciado de la Vega

S.^{or} D.ⁿ Ignazio de Hermosilla y de Sandoval.)

En la sesión de 15 de julio fué leído un memorial en el que el anciano escultor D. Juan de Villanueva, temeroso de morir antes de ver nuevamente a su hijo, pedía se diese licencia a éste para regresar a su lado. Fué complacido en su petición (2).

(1) El 12 de julio avisaba a la Academia *Parrasio Tebano* que aquel concurrente no había obtenido premio alguno.

(2) Ya en junta general de 11 de enero del año anterior se dió noticia de una carta en que el arquitecto madrileño rogaba se le permitiese venir para asistir a sus padres. Por acuerdo de 11 de febrero siguiente se pidió parecer al agente del Rey y dicho señor aconsejaba el 17 de marzo (en un escrito al que ya nos hemos referido) que se cediese a los ruegos



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Maella. Martirio de San Melitón y sus compañeros los
Cuarenta Mártires de Sebaste (Armenia).
Academia de San Fernando.

En la junta de 2 de septiembre se vieron las obras que enviaban los pensionados de que nos ocupamos. Eran las siguientes (1):

«Vna copia de Guido Reno representante San Andrés Corsini, hecha por D.^o Joseph del Castillo.

Vna copia del martirio de S.^o Lorenzo de Pedro de Cortona hecha por D.^o Domingo Albarez.

Vna copia del Barrochio que representa Eneas i Anchises en el incendio de Troya.

Otra de algunas medias figuras de diosas de Ticiano y vna media figura de una Virgen de Guido Reno, todas tres hechas por D.^o Antonio Martínez.

Vn borrón o bosquejo concluído del quadro que ha hecho D.^o Mariano Maella en grande del martirio de los santos quarenta mártires con dos figuras de academia pintados.

Vna copia de la estatua de S.^o Andrés Apóstol del caballero Rusconi modelada en barro y cocida por D.^o Antonio Primo.

Seis figuras de academia de Castillo, tres de Maella, tres de Albarez, dos de Martínez, tres de Primo» (2).

Las de Maella, Primo y Martínez, fueron del agrado de la Academia, no así las de Alvarez y Castillo en las que se advirtió más atraso que adelanto. Produjo también mal efecto el que tanto los arquitectos como Carnicero no hubiesen enviado trabajo alguno. Parecía que en esta ocasión se habían disipado con escaso aprovechamiento los caudales del instituto y en vista de ello se dictaminó que así que finalizasen el tiempo de su pensión, no se les prorrogase ésta bajo ningún concepto.

del solicitante ya que éste, con «el genio que ha descubierto de poco acá ha hecho decaer en parte la gran confianza que el S.^o Roda tenía de su adelantamiento pues presume de sí demasiado y no tiene la docilidad que antes para sujetarse a su director como debía» (Juntas ordinarias... lib. cit.). A pesar de la opinión del político aragonés, la Academia, en la citada reunión de 14 de abril de 1763, queriendo demostrar que «no protexe los caprichos ni aprecia parentescos» (Juntas particulares... loc. cit. Las últimas palabras de la frase transcrita aluden a D. Diego Villanueva) denegó la petición del pensionado y declaró que si éste quería prestar una ayuda económica a su familia, podía cederle una parte de su pensión como lo hacían Maella y Carnicero con las suyas.

(1) De la remesa de las mismas había avisado el Sr. Roda en carta de 22 de junio.

(2) Juntas ordinarias... lib. cit.

Fué visto también un memorial de José del Castillo, que pretendía se le permitiese regresar a España. Se lo autorizó para ello, pero como la Academia se hallaba quejosa de él, no se le abonaría la pensión de los meses que le faltaban para completar el plazo de los seis años.

El 11 de octubre comunicaba Roda que aquél y Villanueva se disponían a regresar a España, pero antes habían solicitado permiso para ir a visitar las antigüedades de Herculano. El lo había otorgado por considerar este viaje de mucha utilidad y esperaba que la Junta lo tuviese a bien y que les libraría el importe de la pensión hasta el momento en que emprendiesen su marcha a la Península Ibérica.

El mismo día envía también la carta que a continuación se transcribe:

†

«Mui S.^r mío: con mi mayor aprecio recibo quatro cartas de V. S., su fecha 10 del corriente a que contestaré con la misma separación según la diferencia de sus asuntos.

Por una de ellas se sirve V. S. avisarme haver llegado sin desgracia las obras de los pensionados de cuia remesa di cuenta en 22 de junio, y que haviéndose reconocido en la junta ordinaria de 2 de este mes se declaró que en las de D.^r Joseph del Castillo y de D.^r Domingo Alvarez se hallaba atraso en lugar de adelantam.^{to} Que en las de D.^r Mariano Salvador de Maella siempre se ven señales de su talento y aplicación y lo mismo en las de D.^r Antonio Primo y D.^r Antonio Martínez, pero que ha disgustado a la Junta que los pensionados arquitectos, en que los ha imitado D.^r Isidro Carnicero, no haian remitido obra alguna. Y en vista de todo y que estos pensionados no tienen ya tiempo para practicar las advertencias que debían hacérseles ni han practicado, especialm.^{te} Alvarez y Castillo, las que se les han hecho, no quiso la Junta que se extendiesen las que ocurriesen en el examen de las citadas obras y acordó que luego q.^o todos cumplan, sin prorrogárseles el goze de sus pensiones un solo día, se restituijan a estos Reinos conforme están obligados dándoseles para ello la aiuda de costa establecida.

No dejaré de llamar a todos y advertirles quanto V. S. me previene para que les sirva a unos de escarm.^{to} y a otros de exemplo, pero no puedo menos de hacer presente a V. S. que a los pensionados que cumplen su término en Diciembre y Enero será difícil y peligroso ponerse en tan largo y arriesgado viage desde luego y también les será imposible esperar más tiempo en Roma sin el auxilio de la pensión siendo la aiuda de costa bastante tenue y destinada unicam.^{et} para el camino, por lo que estimaría que la Academia tuviese alguna comiseración mediante no poderse lograr ya el efecto de la enmienda con esta provid.^a y que se les prorrogase el término por los meses más fuertes del rigor del Invierno maiormente haviendo de quedar las pensiones vacantes en este intermedio hasta q.^e vengan los q.^o haian de sucederles. Para que éstos que de nuevo se envíen puedan vivir con más regularidad, aplicarse, aprovechar más y subordinarse como es justo a su Director de modo que se le pueda hacer cargo de su conducta ha dispuesto y ordenado la Academia que desde luego extienda D.^a Franc.^o Preciado el plan que tenga por más oportuno para estos fines y que por mi mano lo remita para que de él y de los q.^e aí ha mandado formar, se elija lo que juzgue más acertado.

Es mui propio de la gran prudencia de la Academia esta idea que contemplo sumamente necesaria. Por más diligencia y cuidado q.^e ponga el Director, como me consta que lo ha practicado y practica D.^a Franc.^o Preciados con su infatigable zelo, es mui difícil y aun imposible en la disposición actual atender y velar sobre todos y cada uno de los pensionados así en la conducta de su vida y costumbre como en el cumplimiento de sus obligaciones y adelantam.^{to} de sus estudios que es el fin a que la Academia los destina. Yo le he participado la orden y queda trabajando el plan q.^e se le manda, pero no puedo dejar de exponer q.^e para lograr este importante fin convendrá poner la primera atención en el genio, docilidad, buena educación y costumbres de los sujetos que aí se elijan y que sean preferidas estas calidades a la aptitud y talento que muestren en el concurso o examen q.^e se haga p.^a el nombram.^{to} de los que han de venir. De otra manera será difícil, por más providencias que se tomen, que tengan la subordinación y humildad que es necesaria para sujetarse a la enseñanza y a las correcciones

y para vivir regularm.^{te} y aplicarse a las tareas q.^e se les prescriban.

Quedo a la disposición de V. S. c.ⁿ el más verdadero afecto y ruego a Dios le g.^e m.^s a.^s como d.^o—Roma, 11 de octubre de 1764.

B. L. M. de V. S.

su más seg.^o at.^o serv.^{or}

Manuel de Roda

S.^{or} D.^a Ignacio de Hermosilla y de Sandoval.»

También el 11 de octubre escribía el director de los pensionados, noticioso ya del juicio que las obras mandadas últimamente habían merecido a la Academia. Decía que Martínez, Maella y Primo continuaban aplicándose; que el atraso observado en Castillo y Alvarez «pende de la desigualdad de los talentos y de guiar-se por sus propios caprichos sin dar oido a los consejos y persuasio-nes que les han hecho». Discúlpales el hecho de que los arquitectos y a Carnicero no hubiesen enviado ningún trabajo pues Villanueva había estado ocupado con los diseños que preparó para el concurso de Parma y Lois con otros que traía para presentar personalmente. El vallisoletano había estado muy recargado de tra-ba-jo «por haber modelado siempre en la Academia del Desnudo» (1), y por haber empleado en la estatua de la Concepción mucho más tiempo del que calculaba.

El 22 de octubre refiere que ha sido reelegido príncipe de la Academia de S. Lucas y que ha presentado los pensionados a D. Pedro Téllez-Girón, Duque de Osuna que los ha recibido muy atentamente.

Maella concluye un cartón en que diseña un grupo de Rafael de las estancias del Vaticano, compañero de otro que ya ha con-cluído; Martínez «está haciendo dibujos de extremidades» (2); los escultores modelan en la Academia de Francia y Lois continúa sus diseños y estudios de Matemáticas. Castillo y Villanueva le habían

(1) Loc. cit. en la nota precedente.

(2) Ibidem.

escrito desde Liorna, donde se hallaban prontos a tomar una embarcación inglesa con rumbo a Barcelona.

En la junta de 13 de enero siguiente se deliberó acerca de las peticiones formuladas por estos dos últimos de que como compensación de los gastos que habían tenido que realizar por haberse visto obligados en la ciudad condal a guardar cuarentena, se les abonase el dinero correspondiente a los dos meses que les faltaban para completar los seis años de su pensión. Se examinó también un proyecto que para panteón de hombres célebres, presentaba el arquitecto. Esta obra (la misma que había enviado al concurso de Parma) fué muy elogiada por la Academia. En vista de ésto, y de lo justificado de la demanda, se determinó pagar a cada uno de ellos 1.100 reales de vellón.

* * *

Siguiendo lo aconsejado por el representante de Carlos III, la junta de 16 de diciembre de 1764 prorrogó por tres meses las otras pensiones que se hallaban próximas a cumplir, pero la noticia llegó a Roma en enero siguiente, cuando los pensionados, a excepción de Martínez, habían emprendido el regreso a España. De todos modos la Academia se mostró liberal para con ellos y así, conforme lo habían solicitado, percibieron las tres mesadas correspondientes a aquel tiempo (1).

En la sesión de 14 de abril se deliberó acerca de una instancia presentada por Lois en la que pretendía que en atención a sus méritos como pensionado, a que en Roma había sido elegido académico de la de S. Lucas, a que el cabildo de la catedral de Santiago lo había nombrado para dirigir sus obras y a un proyecto de palacio que presentaba, se le confiriese el grado de académico de mérito por la Arquitectura. La Junta convino en ello, pero como no satisfizo el dibujo que llevó, le rogó que dentro del término de un año remitiese otra obra que lo acreditase digno de aquel honor.

La junta ordinaria de 5 de mayo se ocupó del examen de las obras enviadas por los pensionados.

(1) A Maella y a Lois fuéles concedida esta gracia por acuerdo de la junta particular de 5 de marzo y a Domingo Alvarez en la ordinaria de 9 de junio. No parece en cambio que Martínez haya disfrutado de esta ventaja pues nada se halla de esto en las cuentas de la Academia.

He aquí la lista de ellas (1):

«De D.^o Mariano Maella dos cartones grandes dibujados con lápiz negro dos quadros de Rafael (2) del tamaño del natural.

Seis figuras de academia.

De D.^o Domingo Alvarez tres figuras de academia.

De D.^o Antonio Martínez una figura de academia pintada al olio en un lienzo de quatro palmos; vna figura dibujada y una cabeza de Gladiador, ambas en lápiz rojo.

.....
De D.^o Isidro Carnicero el modelo de barro de la Concepción que de su invención está haciendo de mármol; un yeso vaciado en los moldes de ellas y seis figuras de academia.

De D.^o Antonio Primo nueve diseños de estudios, academias e invenciones; dos modelos de barro cocido (uno copia de la Santa Susana del Flamenco y el otro copia de la Sta. Clara de Marini) y dos bajos relieves de invención en barro cocido» (3).

La perfección de las obras de Maella concentró la atención de la Junta y por unanimidad se confirió al aventajado artista, el grado de académico de mérito por la Pintura.

* * *

Martínez, que permanecía aún en Roma, demandaba a la Academia, en un memorial de 7 de marzo, que se le hiciese merced de algún dinero para volver a España. Aunque aquel instituto no estaba obligado a hacerlo por haber salido este pintor al Extranjero por cuenta propia, se ordenó en la citada junta de 14 de abril que excepcionalmente y sin que sirviese de ejemplar, se le hiciese un donativo de ochocientos reales, en premio a la aplicación y buena conducta que siempre había observado.

A pesar de esto, para trasladarse a la Península tuvo que pedir mil quinientos reales. D. Juan de la Riva Amador (que se los prestó por recomendación del Sr. Herrero, auditor del Tribunal de

(1) D. Manuel de Roda, en carta de 27 de febrero había dado cuenta de la expedición de las mismas, que venían en la embarcación del patrón catalán Rafael Anglada.

(2) Estos eran *El incendio del Borgo* y *La Escuela de Atenas*.

(3) Juntas ordinarias... lib. cit.

la Rota (1)), ya que nada se había encontrado en los papeles del Sr. Roda (2) que permitiese conocer lo que la Academia había dispuesto respecto de la ayuda de costa para el viaje (3).

Durante el camino cayó enfermo y se vió precisado, estando ya en Bolonia, a regresar a la Ciudad Eterna, donde se hallaba en 4 de julio ya casi restablecido de su mal (4). Aquí continuaba el 31 de agosto, fecha en que cobró los ochocientos reales.

El 26 de septiembre refería *Parrasio Tebano*, que Martínez se había ausentado de nuevo. Iba en su compañía el Sr. Herrero.

Pasemos a ocuparnos nuevamente de los pensionados por la Escultura :

Preciado, en carta del 4 de julio, daba cuenta de que Carnicero copiaba el grupo del *Laoconte* y Primo el *Apolo del Belvedere*, trabajos que a la sazón realizaban en la Academia de Francia, porque a causa del mal tiempo reinante se les hacía difícil el trasladarse al Capitolio.

El 26 de septiembre notificaba que ambos escultores avanzaban en aquellas copias. Añadía que en aquellos días había obtenido Primo una medalla en la Academia Pontificia.

El artista vallisoletano atravesaba entonces una época de angustiosa situación económica. Cercana ya la fecha de su regreso a España debía traer consigo a su hermano D. Antonio y como parte de su pensión la venía cediendo a su familia, no contaba con los fondos suficientes para sufragar aquel gasto. El nuevo agente del Rey expuso todo esto en una carta que en la citada fecha de 26 de septiembre dirigió a la Academia, en demanda de una ayuda pecuniaria para dicho pensionado. La Junta lo tuvo a bien y en la sesión del 3 de noviembre acordó que se donasen a éste mil reales de vellón.

(1) Carta de Preciado, de 23 de mayo.

(2) A éste le había sucedido en la superintendencia de los pensionados y en su cargo de agente general, el prelado D. Tomás Azpuru Jiménez, que es quien comunica, en 16 de mayo, estas otras noticias.

(3) Esto se dió a conocer en la citada reunión de 9 de junio y se decidió que en este caso los ochocientos reales se satisfarían a Martínez a su llegada a Madrid.

(4) Carta de Azpuru de igual fecha.

El 18 de diciembre refería el marido de Catalina Cherubini que Carnicero tenía casi concluído el *Laoconte* y que el otro escultor había dado fin al *Apolo* y ahora modelaba el *Fauno bailarín*.

En 23 de enero de 1766 daba aviso de la salida de una barca catalana, a cargo del patrón Antonio Pujals, en la que venían tres cajones con las obras de Primo: seis Academias, las copias de la *Flora del Campidoglio* y del *Apolo del Belvedere* y una *Venus* que regalaba a la Academia.

Añadía que Carnicero no mandaba una escultura que tenía terminada porque esperaba a cocerla con el *Laoconte* para enviar las dos a la vez.

En la misma fecha escribía también D. Tomás Azpuru. En su carta recomendaba con interés a Antonio Primo que pretendía de la Academia el que se le prorrogase por tres años la pensión de que gozaba. De este asunto se deliberó en la junta del 16 de febrero donde se dió cuenta de dos cartas (la una de 26 de diciembre de 1765 y de 30 de enero del año siguiente la otra) en que el propio artista expresaba sus pretensiones, pero no se tuvo por conveniente el acceder a ellas.

En la sesión del 6 de abril se halló con disgusto que las obras de este pensionado habían llegado completamente destrozadas, por lo cual se hacía imposible el formular juicio alguno sobre ellas. Se convino en advertir de ésto a Preciado a fin de que en adelante procurase acondicionar mejor los envíos.

El 8 de mayo daba noticia el Director de los pensionados de la partida de ellos: en este día había salido Primo en dirección a Génova. Por cierto que dejaba sin terminar el *Fauno bailarín* con lo cual el tiempo y el dinero invertido en este trabajo se perdía inútilmente.

Carnicero se había marchado también, con su hermano don Antonio y dos religiosos mínimos. Su copia del *Laoconte*, finalizada ya, quedaba en poder de Preciado, juntamente con la de las Santas Bibiana del Bernimi, para ser expedidas a Madrid.

A su llegada a la capital de España, se vió precisado a imponer la ayuda de la Junta, por medio de un memorial del tenor siguiente:

+

«Ex.º S.º

D.º Isidro Carnicero a. l. p. de V. E. con el mayor rendim.^{to} dice que sin embargo de la extraordinaria piedad con q.^º V. E. le ha favorecido para restituirse desde Roma a esta Corte con su hermano, a contraído con su conductor la deuda de casi dos mil reales por los cuales y no teniendo otro recurso ni por el presente más medios que la protección de V. E., suplica rendidamente q.^º usando de su natural commiseración se sirva mandarle librar la cantidad expresada en que recibirá merced (1)».

Leído que fué por el secretario de la Corporación, lo remitió a D. Tiburcio Aguirre, y al margen del documento, puso una nota que decía así:

«S.º Viceprotect.º

He visto este mem.¹ y estoy informado plenam.^{te} de la verdad de su contenido. Carnizero es digno de la piedad de la Academia y qualq.^º demostra.ⁿ que ésta haga a su favor, además de ser vna remunera.ⁿ justa, será vn nuevo estímulo p.^a que otros se apliquen viendo como disfugue a los que como este desempeña su obliga.ⁿ. En estos términos me parece mui propio de la piedad y justifica.ⁿ de la Acad.^a que se le enbien los dos mil reales que necesita y que en consecuencia de ello sirva poner V. S. a continuación de ésto vna orden al conserje para que se los entregue, pues la vrgencia es del día y no habrá Junta hasta el 15 de julio, tengo por seguro que la Acad.^a hará este socorro y dar a V. S. las debidas gracias de que lo antice al tpo. en que el interesado lo necesita, assi me parece y sobre todo V. S. resolverá lo que más sea de su ag.^d.

Madrid a 25 de junio de 1766.

Ign.^º de Hermosilla y de Sandoval (2)».

D. Tiburcio Aguirre hizo entregar dos mil reales a Carnicer y dió cuenta de ésto en Junta de 20 de julio en la que se deliberó

(1) Archivo de la Academia de San Fernando. Cuentas del año 1866 (original).

(2) Id.

si esta suma se le debería descontar al ex-pensionado del primer sueldo que ganase pero se llegó a la conclusión de donársela graciosamente y además habiéndose expuesto a la consideración de los vocales el modelo de yeso de la Concepción, que aquel escultor había remitido de Italia, todos loaron mucho esta obra y por unanimidad decidieron nombrarlo académico de mérito por la Escultura.

En la misma sesión informó el Sr. Hermosilla de que Primo imploraba también el socorro de la Academia. Cuando este artista se dirigía a España, sobrevino un temporal y a causa de él perdió casi toda su ropa y cinco cajones que contenían muchos de sus trabajos, todo lo cual le había sido arrojado al mar (como demostraba con una certificación). Para resarcirlo de estas pérdidas se mandó entregarle dos mil reales de vellón.

Después de restaurar sus estatuas de la *Flora* y de la *Santa Clara* el bajorrelieve de su invención, pidió a Hermosilla que expusiese en su nombre «que no se atrevía a pedir grado alguno porque no se le reputase acto de vanidad, pero que sin embargo ocurría a la Junta para que lo mirase con la piedad que siempre» (1). En la reunión de 7 de septiembre se trató de esto y se dudó si lo nombrarían académico supernumerario o de mérito, pero el Viceprotector lo propuso para lo segundo y salió triunfante por doce votos contra siete. Además, por el arreglo de aquellas esculturas, fué gratificado con setecientos reales. También se vieron las dos últimas obras que su compañero había esculpido en Italia (2), las que durante ocho días había reparado de los desperfectos producidos en su transporte. Por estas composturas fué acordado poco después, en junta de 5 de octubre, remunerarlo con trescientos reales y con igual cantidad a Primo que había invertido treinta jornadas en rehacer casi por completo la copia del Apolo del Belvedere, pues aunque la labor del escultor andaluz fué más considerable, se tuvo en cuenta que por otras restauraciones ya se le había abonado los setecientos reales de que se ha hecho mención.

AMADA LOPEZ DE MENESES

(1) Juntas ordinarias... lib. cit.

(2) Azpuru, en carta de 3 de julio, anunciaba que en la embarcación del patrón Anglada venían «de D.^o Isidro Carnicero el grupo del Laoconte y sus dos hijos y la estatua de St.^a Bibiana del Bernini, ambos cocidos y bien acondicionados» (Loc. cit. en la nota anterior).

ADVERTENCIA

Habiéndose deslizado algunos errores en nuestro trabajo del número anterior, los renglones de las páginas que a continuación se expresan, han de entederse rectificados del modo siguiente :

En el segundo de la 258, después de la palabra *venise*, debía ir esto: D.º Antonio Urroz, natural de Madrid, de veinte.

El 15.^o de la misma tenía que llevar al final una nota que dijese así: Juntas ordinarias, generales y públicas, libro I desde el año 1757 hasta el de 1770, folios 16 v.^o y 17.

En el 15.^o de la 261, el nombre Ingundis había de ir seguido de estas palabras: adjurando el arrianismo.

Las líneas 2.^a y 3.^a de la nota 2.^a de la página 271, han de ser substituidas por esto: había llamado a este pintor para afeiarle su conducta y que lo halló muy arrepentido de ella.

El renglón 18 de la página 296 dice: con la de este último. Debe decir: a la del primero.

Los 7.^º y 8.^º de la 298, tienen que ser reemplazados por éstos: Recibido el reglamento contestaba así el académico de la de S. Lucas al secretario de la de S. Fernando.

El 8.^o de la número 300 ha de ser de este modo: En igual fecha y en carta primada al mismo personaje insiste en.

Por fallecimiento de D. José Ramón Mélida, el ilustre arqueólogo que honraba nuestra Comisión Ejecutiva con el cargo de vocal, quedó vacante esta plaza que desde principios de este año será ocupada por D. Juan Contreras, Marqués de Lozoya, elegido por unanimidad por los demás señores que componen la citada Comisión Ejecutiva.

El Marqués de Lozoya, colaborador asiduo nuestro desde hace mucho tiempo, no necesita elogios, pues es sobradamente conocida su personalidad como poeta inspiradísimo, historiador y escritor de altos vuelos y ha de prestar a nuestra Sociedad valiosos servicios.

EXCURSIONISMO UNIVERSITARIO

Va a dar cabida el número de la revista de nuestra veterana SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES, a unas notas de alumno de Historia del Arte, Sr. Matilla, sobre la primera excursión organizada por modo nuevo por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid: la excursión a Extremadura de los carnavales últimos, por carretera, en coche propio: en «auto» propio de la misma Facultad. Y la novedad, esta concreta circunstancia de ser una novedad, me lleva a decir algo en el BOLETIN, en la idea de un nuevo acercamiento entre diversas pero nada antagónicas entidades excursionistas.

Llevo ya treinta años (treinta cursos) de profesor la enseñanza de Historia del Arte, en la llamada «central» entre las universidades en España; veinte y nueve con alumnos del doctorado, que procedían de todas ellas y estaban un tanto cuanto ya formados. Es este el primer año en que, suprimidos los cursos especiales de doctorado, tengo alumnos algo menos formados: de 2.º curso de varias Licenciaturas, Letras, Historia o Pedagogía. Pero el cambio en lo excursionista se nota en el medio: el coche y la carretera, en algunas de las excursiones.

Suprimidos, además, los exámenes, ya el móvil o sea la fuerza impulsora de la actividad discente, ha cambiado: trabajan nuestros estudiantes cómo y cuando mejor quieren, con propósitos más voluntarios pero más propiamente personales.

De 1904 a 1933, podía valerme el carácter imperativo de cierta Real Orden de 1904 (julio o agosto) en la que se reglamentó a la moderna la enseñanza en las entonces nuevas disciplinas de Pedagogía Superior y de Historia del Arte, de que íbamos a ser catedráticos el Sr. Cossío y el que esto escribe. En la de Historia del Arte, se prescribían a los alumnos (salvo imposibilidades, tantas veces del orden prosaico, de los cuartos) las excursiones o visitas «a las ciudades monumentales próximas a Madrid». Y en los vein-

tinueve años visitamos siempre Toledo (dos visitas cada año), el Escorial, Alcalá, Guadalajara, Ávila y Segovia; muchos años Aranjuez, El Pardo; los años últimos (desde que hubo vía directa) Salamanca; otros, antes, Sigüenza, y sólo por excepción visitamos algunas poblaciones de interés (Illescas, Vallecas, Esquivias, Móstoles, Villaviciosa...). Todos los cuales viajes, constantemente repetidos, se hicieron siempre en tren, en los duros pero honrados bancos de la 3.^a clase, y casi totalmente con recado de provisiones cada cual, a excepción de la única noche y el día segundo de las anuales visitas a Segovia, a Ávila y a Salamanca, a veces a Toledo. La cuenta resultaba extremadamente baratísima.

Sí. Aparte, vino la vez, pasados los años, de tener ya subvenciones del Estado, directas del Ministerio o recibidas de la Facultad. Fué dinero que supimos emplear en excursión general a Andalucía; dos a Aragón, Cataluña y Valencia (una con Baleares también); otra a Galicia y el Noroeste en general... Y además, las magnas (aunque siempre extremadamente económicas) de todo Portugal, de gran parte de la Francia, de toda Italia (incluso Sicilia)... De sobrantes de esta última, con nuevas aportaciones, organizó, ya no mi clase, sino la Facultad misma, la total de 1932, a los dos Marruecos. Pero esto es entrar ya en los tiempos nunca antes siquiera imaginados, como el del crucero del Mediterráneo de 1933, maravillosa expedición, el periplo del Oriente, de la Grecia, etc....

La excursión reciente de los carnavales de 1934, dentro de su relativa modestia—para haber de ser comparada con el tal crucero del «Ciudad de Cádiz» fletado para la Facultad—, presupone sin embargo algo muy sistemático; que es esto ¡que tampoco hubiéramos podido imaginar hace bien pocos años!: que la Facultad tenga «auto» y tenga además su chófer para las excursiones de las fiestas y las vacaciones.

El «auto», sin pretensiones mayores, es un Ford, capaz para veinticuatro excursionistas, cómodamente instalados; la carrocería, bonita o llamativa, de talleres de Játiva, de mi tierra valenciana. Y el chófer, experimentadísimo de varios años llevando camiones por carreteras y de otros años mecánico de profesión en taller, un permanente servidor de la Facultad, en los días de trabajo allí preciso atendiendo en el nuevo edificio de la Ciudad universitaria (que la

Facultad tiene y habita desde enero de 1933), a todo lo técnico, ascensores, calefacción, timbres, proyecciones, luz eléctrica, etc.

La Ciudad universitaria (pero no la Facultad, precisamente), tiene otro coche propio, de menos plazas, el que desde la estatua de Argüelles lleva y trae a los profesores y a los empleados administrativos y subalternos ; no a los alumnos que van y vienen (subvencionado el servicio) en autobuses del «Consorcio» del Ayuntamiento y las compañías de tranvías, por precio rebajado. Todos los cuales coches, descansan los domingos y las vacaciones, cuando precisamente el Ford cuando descansa es en los días de clase.

El excursionismo de carretera tiene sus características apropiadas. Creeré todavía mejor el ferrocarril para la visita universitaria totalizadora a una ciudad, y así, en este mismo curso, van hechas por tren con mis discípulos las dos visitas a Toledo—la segunda a repasar todos los «grecos»—y las de El Escorial, Guadalajara y Alcalá, y las todavía no realizadas de Ávila, Salamanca y de Segovia.

Pero el coche es notabilísimamente mejor para visitas extensas , extendidas a varias poblaciones ; las que puedan ser rápidas, de parada y visita, a los descensos de un trayecto y trazando en el mapa rúbricas de circuito, de zig-zag, de un ocho, etc., es decir, circulares y a la vez un poco a la ventura, la de tener o no tener tiempo, de tener o de no tener ya luz, y de aprovechar instantes después de una comida, acaso al aire libre... Todavía con la posibilidad de seguir aprovechando el vehículo aun en la misma visita a la ciudad, al menos a los monumentos un poco excéntricos o un poco entre sí distanciados.

Es decir, que el placer del viaje es mayor y el cansancio mucho menor, porque nuestro pícaro cuerpo necesita como coquetear, y descansa del paseo a pie sentándose en el coche, y viceversa descansa del entumecimiento del coche con la carrerica para ver esto, lo otro o lo de más allá.

Máximamente se aprovecha además el tiempo en excursiones colectivas, pues aun en las fondas, previo trato, adelantan o retrasan fácilmente el servicio de una comida o cena, cuando son 25 los comensales todos juntos, a horario premeditado y bien puntuales.

En el afán, quizá agudo, de aprovechar el tiempo, exígese un poco de madrugón, con despertador que no sea precisamente de relojería metálica: hay para el caso, número tras número de las habitaciones de los varios pisos de un hotel (a veces de dos...), un despertador veterano, los nudillos sobre las puertas por todo timbre, repiqueteo nada escandaloso para los demás viajeros dormilones.

Con estas medidas y esos medios, España es una delicia. Una delicia, porque a diferencia de otros países, España, Castilla, tiene en infinitos rincones, en muchísimos pueblos, cosas deliciosas de ver, rincones encantadores que gozar, notas típicas que saborear y todavía (a pesar de los Catálogos monumentales y las Guías, incluso las redactadas e inéditas de que algo sé, yo) curiosidades que descubrir.

La excursión de carnavales salió de Madrid a las seis y media de la mañana del domingo. La primera parada para gozar del castillo de Maqueda. Otra, algo después, para visitar la grandiosa ermita de la Virgen del Prado, el verdadero Museo de la azulejería talavarena, junto a la ciudad (junto, más junto, a la plaza de toros de la tragedia de Joselillo !). Tercera estación, Lagartera en día de uso general del traje típico, en los varios sexos y edades: la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES gozó del curiosísimo espectáculo en otro carnaval, hace pocos años. Cuarta estación, y después de atravesar, subiendo y bajando la bellísima vera de Placencia, Yuste, donde comimos (cada uno de su fiambre), en la galería, con fontana en ella, construída para el solaz de Carlos V, donde vivía más que en su inmediata habitación. Ya tarde, visitando totalmente la Catedral de Plasencia, San Vicente y la población. El atardecer bajando el Tajo a ver entre dos luces el arruinado y magnífico puente romano de Alconétar. Y la séptima estación, nocturna visita a la Cáceres alta, pétrea, señoril, otra cosa que Toledo, pero sugestionadora cual Toledo o Salamanca.

El segundo día fué la visita puntualísima a toda Cáceres por la mañana, guiados admirablemente por el Sr. Floriano Cumbreño, Delegado de Bellas Artes—ya en Plasencia también—; y en el nuevo Museo, dirigidos por el director, Sr. Ortí Belmonte, ex alum-

nos ambos y ex excursionistas de la misma clase universitaria. Por la tarde, el magno retablo de los Morales en Arroyo del Puerco ; la gran iglesia de la villa de Brozas, después ; la villa de Alcántara, su parroquia y las más grandiosas ruinas del plateresco imperial nuestro de la casa matriz de la Orden de Alcántara, incluso subiendo por sus amenazadoras bóvedas y contrafuertes. Después, finalmente, estación décima del itinerario, la visita al Puente, allá abajo, algo lejos, la más soberbia e impresionante obra del arte romano, sobre todo para gozada desde el abrupto fondo del río, tan incómodo de alcanzar.

El tercer día, vista (sin precisa detención) de castillejos y casas-fuertes medievales, entre Cáceres y Mérida. Y la total, plena, visita de Mérida, y comida, típica allí, junto al Guadiana. Y por la tarde, la visita a Trujillo, que gozamos en paseo general, y en día y en momento de toros, a la vieja usanza : no en la plaza de toros (que tiene), sino en la monumentalísima plaza grande de la ciudad, en balcones y en cahalsos, en momentos de vida popular pretérita animadísima. Demasiado animada para tropezarnos con los sacristanes, resistentes, rebeldes a la idea de abandonar el tablado para darse a buscar la llave de las iglesias que queríamos ver... De noche, con miedo (razonador) hicimos el trayecto peligroso de acceso desde Logrosán a Guadalupe ¡ gran lástima, pues es tan bello ! Hospitalidad afectuosísima de los frailes y vida en el mismísimo bellísimo claustro gótico «de la botica», distribuídos por sexos en tres o cuatro de aquellas celdas de doce, dieciséis o veinte camas, separadas sólo por cortinas.

El cuarto día, la circunstanciadísima visita a todo ¡ todo ! lo de Guadalupe, todo lo monumental y todo lo atesorado, ya en instalaciones de museo : el Sr. Floriano, como en Mérida, dándonos explicaciones excelentes. Y al ir a caer la tarde, la décimocuarta estación, bajando al río, para gozar el gótico, inmenso, puente del arzobispo Tenorio (el mayor ingeniero militar y civil y arquitecto, entre los beneméritos prelados de toda nuestra Historia), y la décimoquinta y última, un rapidísimo vistazo al castillo-palacio de la condal Oropesa. A las diez, sin embargo, estábamos cada uno en su casa de Madrid.

En Mérida, nos emocionara el recuerdo del catedrático de la Facultad, del vocal a la vez de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES, recién muerto, Sr. Mélida. De Cáceres, prevenido Floriano, llevamos en el coche, largas varas de hojas de laurel, y la señorita Encarnación Cabré, profesora-ayudante, y las doce señoritas alumnas, trece «dafnóforas», en sencillo acto de rito cordial humanístico, depositaron en honor del ilustre excavador y restaurador del teatro romano las ramas de laurel sobre la «tinele» (altar) del teatro previas unas sentidas palabras mías. Después de lo cual y sin previa idea, una de las estudiantes, actriz de la ya famosa «Barraca», dijo algo de su papel de «Tierra» en el auto sacramental de Calderón «La Vida es sueño» y se contestó cambiando la voz donosamente con algo del papel del «Hombre» al ser creado, y todavía, a nuevas indicaciones nuestras, cantó después el lindísimo y ya famoso cantar romance de los «Peregrinos»; la señorita García Lasgoiti (Carmen).

Canto, que, cual otras, en serio y más veces en broma, animaron tantas veces el kilometraje tendido de nuestras carreteras, sobre todo cuando por falta de luz o por sobra de llanura sin accidentes, vagaba o vacaba la atención de los jóvenes... ¡giovinezza, giovinezza! Porque de la alegría constante e inmaculada no cabría ponderación, como tampoco (creo yo) del pleno aprovechamiento del tiempo y de las enseñanzas de la realidad monumental, geográfica e histórica que se nos entraban a todos por los ojos (1).

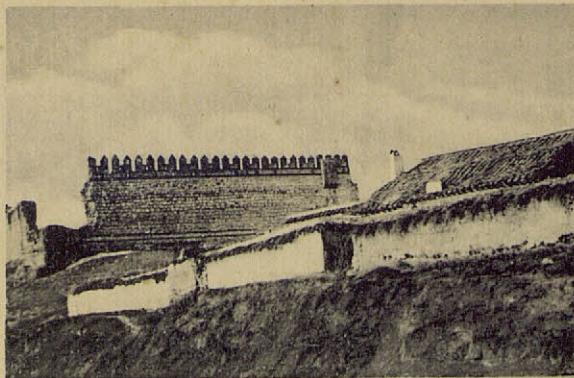
(1) En sus orígenes nuestro «BOLETIN», publicaba la lista de los asistentes a las excursiones. Recordándolo, daré aquí la de la primera de las excursiones universitarias... en «coche propio». Acompañábanme, los profesores auxiliares de Historia del Arte y de Arqueología, respectivamente, D. Enrique Lafuente y D. Emilio Camps, y la profesora ayudante Srta. Encarnación Cabré. Las alumnas eran Srtas. Angela M.^a Retegui, Ana M.^a Acordagoicoechea, Nieves Rosales, Dolores Pérez Barcia, Carmen Hernández Leza, Cecilia Guillén, Carmen García Lasgoity, Francisca Ruiz, María Braña, Pilar Baños, Beatriz Ahedo y Ana M.^a Tomás. Los alumnos fueron los Sres. Tuya (Angel), Matilla (Antonio), Payo (Rafael), Galiana (Francisco), Casanova (José), Ucieda (Esteban) y Gimeno (Julián).

El Sr. Camps, la Srta. Cabré y el Sr. Matilla (y también otros), hicieron buen número de fotografías, de los tres aprovechadas aquí, buscando más que nada relativa novedad: lo menos visto o conocido.

Coste total por cada excursionista (no comprendiendo el sueldo del chófer ni la amortización de la compra del coche), 58 pesetas 45 céntimos los cuatro días.

Y lo digo y lo cuento a los excursionistas de la Sociedad, para notar y anotar los cambios de los tiempos, la justificación de sus ejemplos, los de ella, y un poco también la pacífica revolución de lo universitario. El que firma, aun conoció lo universitario, cuando estudiante él, cifrado y reducido a la hora de la explicación y los minutos de preguntar a uno y de pasar lista: llegando cada su hora en fila a seis de fondo los seis catedráticos, vestidos todos a diario con las seis togas y seis birretes cuotidianos, negros, y las seis borlitas de azul celeste o de rojo... Aquellos eran otros tiempos, y no siempre «cualquiera tiempo pasado fué mejor», y lo dice un viejo !

ELIAS TORMO



Castillo de Maqueda.



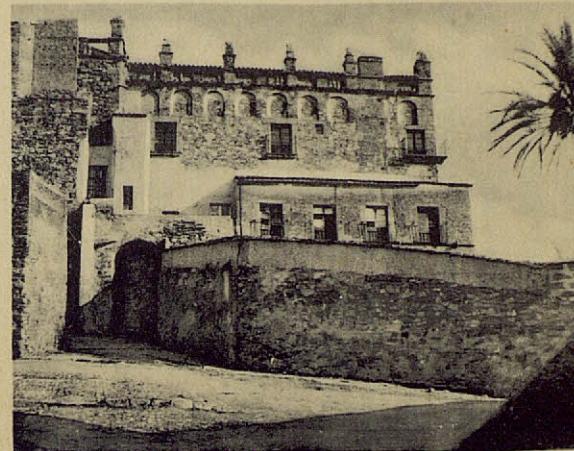
FOTOS CABPÉ

Talavera de la Reina. Virgen del Prado.



FOT. MATILLA

Lagartera.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Cáceres. Casa de las Veletas.

EXCURSION UNIVERSITARIA A EXTREMADURA

Domingo de Carnaval. La muchedumbre va a entregarse por completo a las diversiones, pero los que obtenemos el mayor goce cuando contemplamos una cosa bella sacrificamos gustosos tan efímeros placeres. Nuestro autobús—primero y único propio de una Facultad española—, rueda carretera de Extremadura adelante hasta llegar a *Maqueda*, donde paramos un momento para admirar su castillo y hacer una sinopsis histórica de la villa. Población muy importante durante la dominación árabe, tuvo más tarde una gran judería en la que el rabino Arragel tradujo al castellano, en el siglo XV, la famosa «biblia de Alba». La villa fué feudo de D. Alvaro de Luna y de las Cárdenas, duques de Maqueda, el primero de los cuales reconstruyó el castillo.

Talavera de la Reina.—Nuestra visita se reduce a la ermita de la Virgen del Prado, cuyas naves de los pies son de tipo basilical. En el siglo XVII se le agregó el crucero y la cúpula, de estilo barroco, obra de Fray Lorenzo de S. Nicolás. La cerámica historiada de este Santuario le convierten en un gran museo de azulejería talaverana.

Lagartera.—El pueblo entero de Lagartera lleva hoy su típico traje y es curioso ver cómo hasta las niñas y las enlutadas también ostentan su antigua indumentaria.

Yuste.—En la falda de la sierra de Tormantos, y a dos kms. de Cuacos, pueblo de la Vera, se alza el monasterio de S. Jerónimo de Yuste, que el Emperador Carlos V prefirió entre otros como lugar más apacible para entregar su alma al Señor.

Del monasterio quedan dos claustros: uno gótico—último período—de dos pisos, con arcos conopiales, adosado a la Iglesia, con la que comunica; otro plateresco, más grande que el anterior y también de dos pisos, pero del que sólo podemos imaginarnos su magnificencia por lo que subsiste en pie, ya que su ruina es casi completa.

La Iglesia, de crucerías estrelladas, es del mismo gótico que el primer claustro. Su portada, con arco de medio punto, lleva encima de éste una serie de tres nichos, en los cuales, dada su poca profundidad, es de presumir que hubiera mosaicos o pinturas, pero no esculturas. Corona la portada un ático severo.

Para llegar a las habitaciones del Emperador, cuatro piezas, blanqueadas de cal, austeras, sin lujo alguno, hay que atravesar una terraza desde la cual se puede admirar fecundo paisaje, de vegetación tan abundante como variada: naranjos, limoneros, trigueras, pimentales, extensos campos de tabacos...

Plasencia.—Es una ciudad amurallada a finales del siglo XII o comienzos del XIII con murallas de análoga estructura a las de Ávila.

La Iglesia de S. Martín conserva algunos elementos románicos y un retablo plateresco con tablas del manierista Luis de Morales «el divino».

En la Catedral hay que distinguir la llamada Nueva de la Vieja. La portada de esta última y su planta son románicas, pero el resto de la fábrica es ya de transición al gótico, pues se tardó cerca de doscientos años en la obra no terminada.

Muy interesante es la capilla de S. Pablo o antigua Sala Capitular. Su cúpula gallonada pertenece al estilo románico-bizantino de la de Toro y Zamora y tiene más parentesco aún con la torre del Gallo de Salamanca.

La Catedral Nueva comenzó a construirse en los últimos años del XV y se concluyó en el XVI. Los planos, la puerta de la sacristía y la portada principal, de un primoroso plateresco, son obras de Juan de Alava. En esta Iglesia el pilar gótico ha perdido por completo todo vestigio de capitel y los nervios ininterrumpidos se esparcen como las ramas de una palmera.

Las pinturas del retablo mayor son de Francisco Rizzi y el resto de él de Gregorio Fernández con muy notables esculturas.

El alemán Maestre Rodrigo tiene en esta catedral una de sus mejores obras: la sillería del coro gótico, tallado en nogal, con escenas satíricas en los asientos y con toraceas de figuras de Santos.

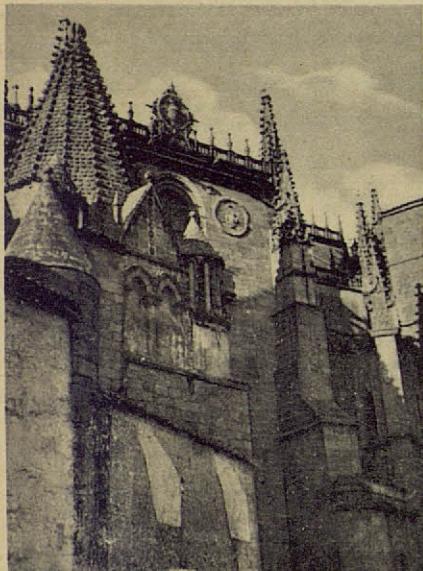
Desde la carretera de Plasencia a Cáceres, ya en el término municipal de Garrovillas, se ven, sobre el Tajo, las ruinas del



Yuste. Claustro.

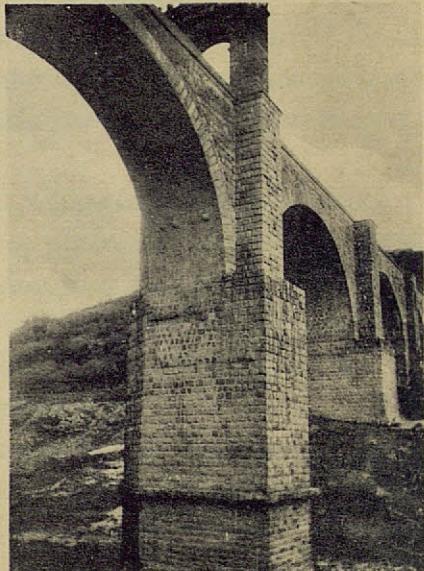


Plasencia. Catedral Vieja.



FOTOS CABRÉ

Plasencia. Catedral,



FOT. CAMPS FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Toledo. El Puente de Alcántara.

puente de *Alconétar*. Fué construído en tiempos de Trajano (siglo II) y cortado por los árabes para impedir el paso a los cristianos de la Reconquista. De él sólo subsisten tres arcos y algunos pilares desmochados, que dan idea, sin embargo, de la grandiosidad y solidez que los arquitectos romanos sabían dar a esta clase de obras.

Cáceres.—Las ciudades de calles estrechas, tortuosas..., donde cada civilización ha dejado su sello, tienen un mayor encanto contempladas a la luz de la luna, que baña de plata las piedras cobrizas cargadas de siglos. La penumbra hace que los contornos sean vagos, confusos, y nuestra mente puede muy bien imaginarse al caballero medieval armado de punta en blanco y la doncella que le despieza entristecida desde el ajimez del vetusto caserón. Pues bien, esto es lo que pasa en Cáceres, que posee un gran número de casas-fuertes donde se aposentaron los más grandes magnates e influyentes personajes de la nobleza de aquellos siglos feudales. La casa de los Golfines, la de los Solís o del Sol, la de los Espaderos y la de los Pereros, para no citar más de cuatro, con sus torres y matacanes, son felicísimos ejemplos de lo que decimos (1).

Merece especial mención la casa de las Vetatas, situada donde existió el Alcázar árabe del cual se conserva un algibe de arcos de herradura. Fué morada de los Ulloas en el siglo XVI y de los Quiñones en el XVIII quienes la terminaron de construir con el estilo barroco que muestra la portada. En su interior se ha formado el museo Ortí Belmonte.

Ocupémonos ahora de la iglesia de Santiago y de la de Santa María, que son las de mayor interés artístico. La primera se edificó en época romántica, pero fué reconstruída a mediados del siglo XVI por Rodrigo Gil de Hontañón, eminente arquitecto del estilo gótico. Lo más importante es el retablo mayor tallado por Alonso Berruguete. Representa escenas de la vida de Jesús, la impresión de las llagas de S. Francisco de Asís y abajo, en el centro, el santo

(1) Véase la «Guía histórico-artística de Cáceres» de Antonio C. Flóriano y las figuras núm. 132 á 150 del Catálogo Monumental de la Provincia de Cáceres, por el Sr. Mélida, publicado en tres tomos en 1924 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. De él tomamos notas en lo dicho de Yuste, Plasencia, Alconétar, Arroyo del Puerco, Brozas, Alcántara y Puente de Alcántara.

titular en la batalla de Clavijo. Es la última obra del escultor y una de las mejores.

La iglesia de Santa María, de estilo gótico decadente, consta de tres naves que separan pilares cruciformes. El ábside central está ocupado por un monumental retablo que tallaron R. Balduque y Guillén Ferrán. En él figuran los Evangelistas, los cuatro doctores de la Iglesia, Santiago, S. Jorge y escenas de la vida de Cristo: siglo XVI.

Camino de Alcántara nos detenemos unos instantes en *Arroyo del Puerco*, para ver en su iglesia dieciséis tablas del divino Morales, y más adelante, en *Brozas*, patria del humanista llamado El Brocense, donde hay un templo gótico de influencia renacentista, con retablo barroco de tallas, tan grande que cubre el ábside hasta en su bóveda.

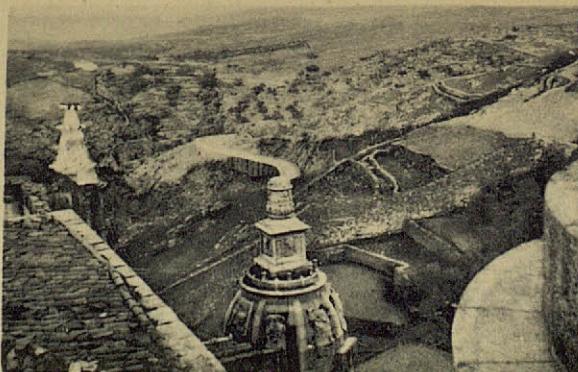
En *Alcántara*, la villa de la orden militar de su nombre, el templo de Santa María, cuya portada es románica del siglo XIII, encierra la sepultura de varios Maestres y un sepulcro neoclásico, en alabastro, con estatua yacente de Fray Antonio Bravo, Comendador de Piedra Buena. También aquí hay unas tablas de Morales.

Grandioso monumento artístico es la iglesia conventual de San Benito, que tiene un gran escudo del Emperador Carlos V en el ábside central y friso plateresco en los otros dos.

Próximo a la frontera portuguesa se encuentra, sobre el Tajo, el *Puente romano* más grandioso de España, conocido con el nombre árabe de Alcántara. Posee seis ojos en arco de medio punto; su longitud es de cerca de doscientos metros y la altura de setenta y uno, incluído el arco triunfal. Contemplado desde la orilla del río se aprecia mejor la masa inmóvil que verá pasar por encima de ellas las futuras generaciones de otros veinte siglos o ¡quién sabe de cuántos más!

A la cabeza de este puente existe un pequeño templo romano *in antis* atribuído a Iulius Lacer, el mismo arquitecto de aquél.

Mérida.—Es la ciudad de la Península que mayor número de restos romanos conserva; no puede ponderarse todo lo que debe al Sr. Mélida. La labor intensa de este insigne arqueólogo ha sacado de debajo de la tierra las preciosas obras de arte que desde hace siglos estaban sepultadas.



Alcántara

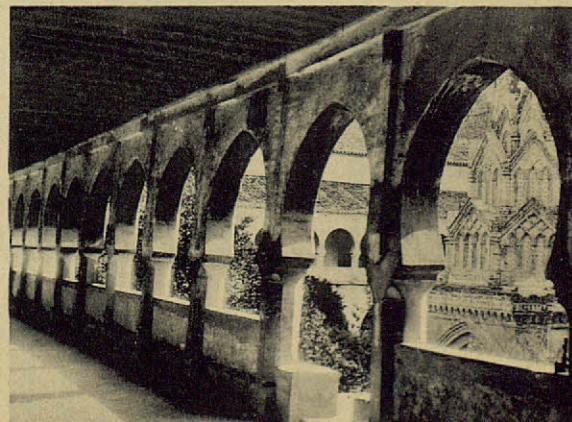


Mérida. Teatro Romano.



FOTOS CABRÉ

Guadalupe. La Plaza.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET - MADRID

Guadalupe. Claustro mayor.

El teatro, del cual antes sólo se veían siete macizos de la *summa cavea* que, por la forma que tienen, el vulgo llamaba «las Siete Sillas», era capaz para cinco mil quinientos espectadores. D. A. Gómez Millán reconstruyó, en lo posible, la escena y hoy el Teatro se presenta como el mejor conservado de los de su tiempo.

El anfiteatro, sin ser de los mayores, tampoco es pequeño. El eje mayor de su elipse mide ciento veintiseis metros y el menor ciento dos. Está muy próximo al Teatro y lo bajo tallado en la roca, con una fosa en el centro destinada a la lucha entre gladiadores y fieras, aunque hay quien supone que se llenaba de agua para las fiestas navales.

Por si no fueran bastante estos dos monumentos, queda aún de aquellos fecundísima civilización la planta de un circo, la columnata de un templo, el arco de triunfo llamado de Trajano, el largísimo puente sobre el Guadiana, restos de una basílica con mosaicos, las pinturas murales de la tumba de los Poeonios—más conocida por los Columbarios—y un tesoro de estatuas y lápidas romanas existentes en el Museo. De todo lo cual no podemos tratar concretamente dada la índole de nuestro trabajo (1).

Trujillo.—Las ruinas de la casa de los Pizarros, el castillo, los restos de murallas y las pinturas de Fernando Gallegos en la iglesia de Santa María, atraen al turista a esta ciudad, que además de ésto tiene una típica y muy hermosa plaza.

El *Monasterio de Guadalupe* está situado en un delicioso valle de la sierra de su nombre. Alrededor de la Virgen de milagroso hallazgo, que los extremeños conocen por el nombre de «la novia de Extremadura», se han levantado construcciones de diversos estilos. Junto a parduzcos torreones de fortaleza, un claustro mudéjar con templete en el centro que no tiene rival, y una fachada gótica cuyas puertas de cobre están admirablemente repujadas. Las obras de arte del interior del monasterio son innumerables. En el retablo mayor de la iglesia intervinieron como escultores, Jorge M. Theotocópuli, hijo del Greco, y Giraldo de Merlo y como pin-

(1) Véase texto y láminas del «Catálogo Monumental de la Provincia de Badajoz» del nunca bastante ilorado Sr. Méliida, publicado en 1926 en tres tomos, por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Véanse también los dos libros de Guadalupe del Sr. Tormo.

tores, V. Carducho y Caxés ; Egas Cueman labró el sepulcro de D. Alonso de Velasco y su esposa ; Lucas Jordán pintó los nueve lienzos del Camarín ; Fray Francisco de Salamanca una magnífica reja plateresca... Y llenaríamos un grueso volumen si intentáramos tratar de los códices con miniaturas y de los preciosos bordados que allí se guardan.

Pero a quien no podemos pasar por alto es al gran pintor Zurbarán. En sus lienzos representa escenas religiosas y de las vidas y milagros de algunos padres de la orden jerónima. El retrato del padre Illescas, la misa del padre Cabañuelas y, sobre todo, la aparición del Señor al padre Salmerón y la Apoteosis de S. Jerónimo son, sin duda, lo mejor que produjo el pincel del pintor extremeño.

El *Puente del Arzobispo*, sobre el Tajo, debe el nombre a haberse fundado en el siglo xv, por el arzobispo Tenorio. De estilo gótico, consta de once ojos y ha perdido las dos torres que le hacían inespugnable. Su enorme importancia en aquella época, pues el más próximo debía ser el de Toledo, hizo que se fundara junto a él la Villa que hoy subsiste con igual nombre.

Oropesa que pasaba por el mejor condado de Castilla y era de los Alvarez de Toledo—rama segunda de los Albas—conserva cuatro mansiones señoriales adyacentes, que corresponden a distintas épocas. El «palacio viejo» es gótico-mudejar con detalles platerescos ; el «palacio nuevo», herreriano del siglo XVI (y XVII) ; el «castillo nuevo» fué construído a principios del siglo XV ; y el «castillo viejo» en el XII ó XIII (1).

ANTONIO MATILLA

(1) Las notas de nuestro artículo referentes a Maqueda, Puente del Arzobispo y Oropesa, las tomamos de la inédita «Guía del Centro de España» del Sr. Tormo, cuyas cuartillas llevaba el autor para las oportunas citas ante los monumentos. El Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo del Sr. Conde de Cedillo está inédito y archivado. Los citados catálogos del Sr. Mélida están a la venta al precio de 16 pesetas (cada provincia, es decir los dos tomos de texto y el tomo de láminas de cada una de las dos provincias), con ser cosa lujosa.

BIBLIOGRAFÍA

Historia de la Arquitectura Española, por D. ANDRES CALZADA. Editorial Labor. Barcelona.

El propósito del autor es dar idea sucinta de la evolución de la arquitectura en España, conociendo, sin embargo, que no es posible dar por definitivamente resueltas algunas de las cuestiones que se plantean, ni tampoco abarcar todos los aspectos al analizar las diversas fases estéticas que se han cruzado en los monumentos de nuestro país. Forzoso es prescindir de muchos de estos cuando su espíritu exótico no arraiga en el indígena y por otra parte tampoco ha de atribuirse a desdén incomprendible la mención breve y somera de algunas obras ensalzadas por su pureza de estilo y perfección técnica, puesto que sólo trata de señalar los rasgos esenciales y el nexo que informan las diversas etapas de nuestra arquitectura. Pero hay dos momentos en que España consigue crear un arte propio: primero, al final del siglo XV, y después en el siglo XVII. En ambas ocasiones se produce una genuina y original manifestación de la fantasía y del sentimiento de lo pintoresco, propios de los artistas españoles. Consecuencia de estas apreciaciones es la importancia que tienen en la obra que comentamos los capítulos X, XI y XV, dedicados, respectivamente, al estilo Isabel, al plateresco y al barroco. La abundancia de monografías y artículos de investigación que en estos últimos años se han publicado, si por una parte contribuyen a facilitar datos e informaciones, son también causa de apreciaciones opuestas que sólo puede dilucidar con acierto el poseedor de una sólida cultura técnica e histórica. Tales cualidades se muestran en la *Historia de la Arquitectura Española*, del Sr. Calzada, bellamente editada, con profusión de grabados en el texto y 38 ilustraciones al final. Lleva además, un índice onomástico y otro alfabético que facilitan el manejo de la obra.—J. P.

Harmut Piper.—*Die Gesetze der Weltgeschichte*.—Agypten.—Verlag von THEODOR WEICHER, Leipzig.

Bajo el título de *Las leyes de la Historia del Mundo*, se publican una serie de obras agrupadas en dos grandes divisiones: Biografía comparada de los pueblos de Europa; Biografía de los pueblos y biología de la

Humanidad. El tercer volumen versa sobre la vida de los pueblos del viejo Egipto, metódicamente ordenado y con notas marginales para el más fácil manejo.—J. P.

Studien zur spanischen Architektur der Spätgotik, von GEORG WEISE.— Gryphius. Verlag Reutlingen.

El influjo que en las últimas construcciones del Arte gótico español tuvo la tradición morisca, que a la vez fueron antecedente en la disposición de las iglesias barrocas, así como el estudio del principio nacional en el arte alemán y español del último período gótico, es el asunto de este libro tratado con mucha originalidad y competencia. Lleva abundantes ilustraciones de planos, alzados y vistas de numerosos monumentos que demuestran gráficamente lo que el autor se propone probar y son dignos de notar también, el esmero de la impresión y excelente calidad del papel.—J. P.

La Vida y la obra de Fray Juan Ricci. Dos tomos publicados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid, 1930.

De los dos tomos de que se compone esta obra, el primero después de un notable estudio sobre la obra realizada por el pintor y escritor benedictino analizando todo cuanto hizo, sus pinturas repartidas por iglesias y claustros y sus libros, sigue después una biografía del famoso pintor como monje del Monasterio de Monserrat, escrita por el también monje del mismo Monasterio, P. Gusi, terminando la parte de texto con juicios sobre Ricci escritos por Palomino, Ponz, Jovellanos, Bosarte, Beruete, (en su Escuela de Madrid), el Sr. Mayer y unas notas de los padres benedictinos Pérez de Urbel y Ayala.

Después de estos trabajos viene la Pintura Sabia del famoso pintor, editada del Manuscrito que poseía el Sr. D. Félix Boix, y que se compone de un Epítome de Geometría, un tratado breve sobre Perspectiva y Arquitectura y otro de Anatomía, con excelentes dibujos. El tomo segundo, está dedicado sin texto más que alguna ligera explicación a los cuadros pintados por el P. Ricci, con excelentes reproducciones de ellos. El libro sobre la *Vida y obra del Padre Ricci* está cuidadosamente compulsado y ordenado por el mismo Sr. Tormo, con el concurso del Sr. Lafuente Ferrari, las láminas de una pulcritud y maestría admirables y la edición admirablemente hecha.—C. de P.

Dibujos españoles. Cinco tomos. Hauser y Menet, sin fecha.

También editados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, estos cinco tomos, muestran el paso por el citado Ministerio de persona tan culta y competente en materias de arte como el ilustre académico Sr. Tormo. No tiene texto más que ligeras explicaciones sobre cada uno de los dibujos reproducidos desde el siglo X hasta el XVII. El tomo IV está dedicado por entero a los dibujos de Alonso Cano. Esta colección de dibujos está cuidadosamente escogida y reunida por el Subdirector del Museo del Prado, D. Francisco Javier Sánchez Cantón.

La colección de dibujos españoles es una pequeña joya bibliográfica por la fidelidad con que todos están reproducidos, dándonos a conocer muchos inéditos. Es sensible que estos libros no puedan ser editados con más frecuencia, porque contribuyen a aumentar la cultura y el buen gusto y es sensible también que no abunden los Ministros que, como ha hecho el Sr. Tormo al regentar el Ministerio que lleva el título de Bellas Artes, no continúen esta obra empezada.—C. de P.

Arte en la Alta Edad Media, por MAX HAUTTMANN. Historia del Arte Labor. Tomo VI. Barcelona, Editorial Labor, S. A.

Esta casa editorial, fiel al propósito que hizo al empezar a publicar esta Historia del Arte de editar cada tres meses un nuevo tomo, nos da a conocer en el últimamente aparecido, todas las maravillas que en esta época de la Historia llamada Alta Edad Media se produjeron. Pinturas murales, códices, miniaturas, esculturas, telas, placas y trípticos y dípticos de marfil, tejidos en seda, cruces, relicarios y esmaltes repartidos por todo el mundo.

Desfilan por este libro las obras más interesantes del Arte Cristiano primitivo, el Bizantino y el Cristiano del Norte y principalmente el maravilloso arte románico con sus iglesias catedrales y demás monumentos. El texto del Sr. Hauttmann sintetiza en pocas páginas toda la parte gráfica profusamente repartida en el tomo con apreciaciones, nombre de autores de las obras reproducidas y descripción de ellas, todo perfectamente estudiado y expuesto.

La parte dedicada a España está perfectamente hecha por el profesor de la Escuela de Arquitectura e ilustre arquitecto Sr. Torres Balbás, tan especializado en esta clase de estudios. Las Coronas de Guarrazar, expléndida muestra de la cultura visigoda, las miniaturas de Códices y Beatos y las admirables joyas románicas de Santiago de Compostela, Salamanca, San Isidoro de León, Zamora, San Vicente de Ávila, los Monasterios de Ripoll, Silos y San Cugat del Vallés. La ex catedral de

Roda y el interesante Castillo Iglesia de Loarre, nos muestran en esta parte del libro los tesoros que en España poseemos.

El último tomo publicado por la Editorial Labor está como los anteriores, editado a todo lujo y no solamente no desmerece de ellos sino que le supera en el número y belleza de sus láminas.—C. de P.

El Valle del Valdivielso, por LUCIANO HUIDOBRO SERNA Y JULIAN GARCIA DE BARANDA. Imprenta del Castellano. Burgos, 1930.

Este libro ha llegado a nuestras manos con un retraso inexplicable, pues los autores lo enviaron a su publicación y por causas ajenas a ellos y a nosotros no se ha recibido hasta este año.

Los autores del libro, con muy buen acuerdo, según dicen en el prólogo, no les ha guiado otro motivo al publicar esta obra que dar a conocer este escondido valle al resto de España.

Después de describir geográficamente y geológicamente esta antigua merindad y su origen, que va unido al de la provincia de Burgos hasta que el Conde Fernán-González proclamó la independencia de Castilla, siendo gobernado por un Merino. Siguen estudiando el valle durante la Edad Media, el lugar de la merindad con sus ordenanzas, tratan después de las obligaciones de cada uno de los cargos de la merindad, de los solares y familias importantes del valle, los monasterios que han existido en el mismo, la etimología de su nombre, los personajes oriundos que en él han figurado en distintas épocas, terminando el libro con una descripción e historia de cada uno de los pueblos que componen el valle, todo profusamente ilustrado con grabados y perfectamente editado.

Este libro es una completa Monografía del Valle de Valdivielso con noticias y datos interesantes no solamente de él, sino de toda la región castellana y de gran utilidad para el erudito y aficionado a esta clase de estudios y también para el turista y el viajero.—A. de C.

Arqueología clásica. Profesor D. JOSÉ RAMÓN MÉLIDA. Editorial Labor, 1933. 400 págs., índice alfabético, 186 figuras en el texto, 24 láminas en negro y una en color.

En seis partes divide esta obra de divulgación el sabio profesor recientemente fallecido: Egipto, Asia anterior, el país egeo. Grecia, Etruria Roma.

Estudia en cada una la cronología monumental, la arquitectura, imágenes religiosas, escultura, metales, industrias, etc., etc., con aquella claridad que caracterizó siempre a sus enseñanzas, prodigadas en el

Ateneo, Museo arqueológico, Museo de reproducciones artísticas, etc., siendo un apóstol de la Arqueología y de la Historia del Arte. Su nombre es conocidísimo de los aficionados a estos estudios, y del público en general, no exigiendo, por lo tanto, esta obra, gran análisis descriptivo, pues basta saber quién fué su autor para comprender su utilidad como obra de iniciación cultural y de consulta, facilitada por numerosas y buenas láminas.—J. M. de C.

Cerámica Española, por MANUEL GONZÁLEZ MARTÍ. Editorial Labor, S. A. Barcelona.

El estudio de la Cerámica ha sido modernamente objeto de varios libros que nos han dado a conocer este arte industrial y artístico. La Cerámica morisca de Guillermo J. de Osuna, Los vasos de la Alhambra de José Ferrández, La Cerámica antigua de Talavera de Platón Páramo, La Cerámica de Alcora del Conde Casal, y el Valor artístico de la Porcelana del Buen Retiro de Manuel Pérez Villamil, entre otros, nos han enseñado las diferencias y modalidades de cada una de estas clases de Cerámica. El libro publicado por el Director de la Escuela de Cerámica de Manises, Sr. Martí, abarca el conjunto y aunque en un tomo de pocas páginas, sintetiza con gran acierto toda la Historia de la Cerámica, empezando por los restos cerámicos neolíticos y eneolíticos, los vasos campaniformes, la cerámica púnica, como prolegómenos. En los capítulos II y III nos muestra las piezas de arte Hispano encontradas en excavaciones, principalmente de la civilización Ibérica, la romanización de la industria al ocurrir la invasión romana en nuestra península y las industrias seguntina y los decorados a la barbotina. Pasa después a tratar de las cerámicas producidas en la Alta Edad Media, desde el reinado de Ataulfo, y al llegar la baja Edad Media hay ya nueve grupos que clasifica del siguiente modo: Cerámica bizcochada, con adornos nuevos y en relieve; Cerámica decorada con manganeso, dorada con engoves, con barniz plumbífero, esgrafiada, de cuerda seca, con engove blanco decorada sobre él con verde y morado y recubierta de barniz plumbífero, y cerámica con rudimentario barniz estanífero. En la Baja Edad Media trata de la Cerámica verde y morada, principalmente de la llamada de Paterna, de la procedente de los alfares de Teruel. La cerámica azul, que ya es producida por los mahometanos, la de reflejo metálico con sus tipos de Manises y de Paterna. Dedica un capítulo a tratar de los alicatados y azulejos, y avanzando en épocas más recientes en la renacentista estudia los azulejos de cuerda seca y de arista, la cerámica de Puente del Arzobispo, de Sevilla, Toledo, Valencia y Talavera, Aragón y Cataluña. Terminando con lo que llama Arte Francés, en que

nos descubre las lozas y porcelanas de Alcora, Buen Retiro y Moncloa y la cerámica popular de los siglos XVIII y XIX.

Todo este pequeño libro está acompañado de bastantes grabados, que nos muestran las distintas clases de cerámicas en él estudiadas y en el que el Sr. González Martí no solamente descubre las diferencias de las distintas clases de cerámica, sino que también nos da a conocer el medio de fabricación de cada una de ellas y la historia y vicisitudes por que han pasado, los alfares y fábricas; en suma, un libro sumamente educativo y en el que se expone de un modo claro y concluyente todo lo relacionado con esta industria artística, tan apreciada hoy por coleccionistas y amigos del Arte.—C. de P.